

**GRUPO ASSA, S.A.**  
**INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2016**

El presente informe ha sido preparado en base a las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.18-00 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo 12-2003, Acuerdo 8-2004 y el Acuerdo 2-2007, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, (antes Comisión Nacional de Valores) el cual fue publicado en la Gaceta Oficial No.24,169 del 26 de octubre de 2000.

Para facilidad de los usuarios este informe hace referencia al año corriente y a los tres períodos fiscales anteriores.

Valores que ha registrado:  
10,209,658 Acciones Comunes (Registro Voluntario Inicial bajo el Decreto de Gabinete No.247 de 1970).

**I PARTE**

**I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA**

**A. Historia y Desarrollo**

1. Razón Social y Nombre Comercial:  
Grupo ASSA, S. A.
2. Jurisdicción de su Constitución:  
República de Panamá
3. Datos de Constitución:  
Grupo ASSA, S. A. fue constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 6 de octubre de 1971 y es la Compañía Matriz. Sus actividades son las propias de una compañía tenedora de acciones. Los estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 comprenden a Grupo ASSA, S. A. y Subsidiarias (colectivamente llamadas "El Grupo"). El Grupo posee, excepto en donde se indica, la totalidad de las acciones en circulación de las siguientes compañías:

*ASSA Compañía Tenedora, S. A.* constituida bajo las Leyes de la República de Panamá el 28 de octubre de 2009. Grupo ASSA, S. A. mantiene el control a través del 95.0119% de participación sobre el capital accionario. Se dedica a las actividades propias de una compañía tenedora de acciones, y agrupa a las subsidiarias dedicadas a la actividad de seguros del Grupo. Es tenedora del 100% del capital

accionario, excepto donde se indica algo diferente, de las siguientes compañías:

- ASSA Compañía de Seguros, S. A., constituida el 12 de marzo de 1980, es poseída en un 99.9% y se dedica al negocio de seguros y la actividad complementaria de inversiones.

El 1 de agosto de 2016 se concluyó el proceso de adquisición de la totalidad de las acciones comunes en circulación de la sociedad AIG Seguros Panamá, S. A. por parte de ASSA Compañía de Seguros, S. A. La sociedad adquirida continuó con sus operaciones de forma regular hasta el 1 de noviembre de 2016.

Adicionalmente, posee el 99% y ASSA Tenedora el 1% restante del capital accionario de las siguientes compañías subsidiarias:

- ASSA Compañía de Seguros, S. A.
- ASSA Compañía de Seguros de Vida, Seguros de Personas

Ambas constituidas el 23 de diciembre de 2008 en la República de El Salvador.

- AIG Seguros, El Salvador, S. A., constituida el 3 de enero de 1994.
- AIG Vida, S. A. Seguros de Personas, constituida el 25 de julio de 2000.

Estas dos últimas subsidiarias completaron el proceso de adquisición y toma de control el 24 de octubre de 2016 en El Salvador.

- ASSA Compañía de Seguros, S. A. constituida bajo las Leyes de la República de Nicaragua el 22 de noviembre de 1996. Su principal actividad es el negocio de seguros. Es poseída en un 98.60%.
- ASSA Compañía de Seguros, S. A. constituida el 13 de enero de 2010 bajo las Leyes de la República de Costa Rica.
- Lion Reinsurance Company, Ltd. constituida bajo las Leyes de Bermuda el 22 de diciembre de 2011. Su principal actividad es el negocio de seguros y reaseguro para empresas afiliadas y propietarias.
- Reaseguradora América SPC, Ltd. constituida bajo las Leyes de las Islas Caimán el 21 de enero de 2013, como una compañía de portafolios segregados.

*Inmobigral, S. A.*, constituida el 19 de mayo de 1965, es una compañía inversionista que posee acciones de Grupo ASSA, S. A. (acciones en tesorería).

*La Hipotecaria (Holding), Inc.*, constituida bajo las Leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 7 de julio de 2000. Grupo ASSA, S. A. mantiene el control a través del 69.02% de participación sobre el capital accionario. La Hipotecaria (Holding), Inc. posee el 100% del capital accionario de Banco La Hipotecaria, S.A.; Online Systems, S. A. (en Panamá); Mortgage Credit Reinsurance, Limited (en Islas Turks & Caicos) y Securitization and Investment Advisors, Inc. (en Islas Vírgenes Británicas).

Mediante Resolución S.B.P. No.0016-2013 del 7 de febrero de 2013, la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá autorizó el traspaso por parte de La Hipotecaria Holding, Inc. (BVI) del 99.98% de las acciones de La Hipotecaria S. A. de C. V. (El Salvador) a favor de Banco La Hipotecaria, S. A. Este traspaso fue realizado a partir del 1 de abril de 2014.

*Desarrollo El Dorado, S. A. y Subsidiaria*, constituida el 16 de julio de 1971. Su actividad principal es el alquiler de inmuebles.

*Grupo BDF, S. A.* constituida bajo las Leyes de la República de Panamá el 18 de febrero de 2008. Es poseída en un 59.64% y es la tenedora del 100% del capital accionario de las siguientes subsidiarias:

- *Banco de Finanzas, S. A.*, fue constituida bajo las Leyes de la República de Nicaragua el 1 de junio de 1992. Es un Banco Comercial del sector privado. Su actividad principal es la intermediación financiera y la prestación de servicios bancarios.
- *Ajustes y Avalúos Istmeños, S. A.* fue constituida bajo las Leyes de la República de Panamá el 5 de mayo de 1985 y es propietaria de un bien inmueble en Nicaragua.
- *Inversiones de Oriente, S. A. (INVORI)*, constituida el 24 de julio de 2008 bajo las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es el desarrollo y venta de viviendas de interés social en la República de Nicaragua.
- *Inversiones Corporativas NOVA, S. A.*, fue constituida el 16 de octubre de 2014 conforme a las leyes de la República de Panamá, y se dedica a las actividades propias de una compañía tenedora de acciones.

4. Domicilio Comercial:  
Teléfono: 300-2772

Fax: 300-2771  
 Dirección: Edificio ASSA, Avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50, entre Calles 56 y 57.  
 Dirección de correo electrónico: [www.assanet.com](http://www.assanet.com)  
 Apartado Postal: 0816-01622

5. Eventos importantes en el desarrollo del negocio:  
 Los principales eventos en el desarrollo del negocio del Grupo y sus subsidiarias, ocurridos durante el año 2016 se detallan a continuación:

Periodo	Evento
Enero, 2016	Se declara dividendos ordinarios de US\$0.50 por acción, pagaderos el 02 de marzo del 2016 sobre 10,182,077 acciones emitidas, a los accionistas registrados al 19 de febrero del mismo año.
Abril, 2016	A. M. Best reafirma las calificaciones a ASSA Compañía de Seguros, S. A. en Panamá de Fortaleza Financiera A (Excelente) y Calificación de Crédito Emisor de "a". Y para Lion Re y Ram Re se mantiene A- (Excelente) y Calificación de Crédito Emisor de "a-".
Abril, 2016	Se declara dividendos ordinarios de US\$0.50 por acción, pagaderos el 02 de junio del 2016 sobre 10,182,077 acciones emitidas, a los accionistas registrados al 23 de mayo del mismo año.
Abril, 2016	Se realiza elección de los Directores Principales y Suplentes en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo ASSA, S. A.
Junio, 2016	Se comunica la aprobación de la disolución de la sociedad ASSA Administradora de Riesgos, S. A. en Costa Rica, la cual se encuentra inactiva desde el año 1996.
Julio, 2016	Se declara dividendos ordinarios de US\$0.50 por acción, pagaderos el 02 de septiembre del 2016 sobre 10,195,477 acciones emitidas, a los accionistas registrados al 26 de agosto del mismo año.
Agosto, 2016	Se anuncia que ha concluido el proceso de adquisición de la totalidad de las acciones en circulación de la sociedad AIG Seguros Panamá, S.A. por parte de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
Agosto, 2016	Se comunica el retiro por motivo de jubilación de la Sra. Velka de Quintanar, quien estaba al frente de la relación con los accionistas de Grupo ASSA, S.A. Las responsabilidades contables-administrativas estarán a cargo del Sr. Gerardo Pineda; y la Sra. Ana K. De La Cruz, brindará la canalización de los aspectos relacionados con las acciones.
Octubre, 2016	Se anuncia que ha concluido el proceso de adquisición de la totalidad del capital accionario de AIG Seguros, El Salvador, S.A. y su subsidiaria AIG Vida, S.A., Seguros de Personas, por parte de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
Octubre, 2016	Se declara dividendos ordinarios de US\$0.50 y dividendo extraordinario de US\$0.40 por acción, pagaderos el 02 de diciembre del 2016 sobre 10,199,280 acciones emitidas, a los accionistas registrados al 25 de noviembre del mismo año.
Noviembre, 2016	Se comunica que el 01 de noviembre, ASSA Compañía de Seguros, S.A., absorbió mediante fusión a AIG Seguros Panamá, S.A.

6. Principales gastos de capital y disposición de activos:

Miles de US\$	2016		2015		2014		2013	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Depositos de clientes	644,491	30.8	631,195	32.9	547,199	31.8	487,449	30.5
Pasivos Financieros	535,724	25.6	455,827	23.8	363,605	21.1	312,146	19.5
Patrimonio	912,511	43.6	832,099	43.4	810,668	47.1	799,566	50.0
<b>Total de Recursos de Capital</b>	<b>2,092,726</b>	<b>100.0</b>	<b>1,919,121</b>	<b>100.0</b>	<b>1,721,472</b>	<b>100.0</b>	<b>1,599,161</b>	<b>100.0</b>

Nuestro principal proveedor de recursos de capital está compuesto por el patrimonio de los accionistas; el cual está compuesto en un 63% por

las reservas por un total de US\$577.2 millones. Éstas a su vez, se desglosan en US\$468.8 millones de ganancia no realizada de inversiones y \$108.4 millones de utilidades retenidas no disponibles establecidas como reservas patrimoniales que cumplen con los requerimientos establecidos por los reguladores.

Durante el año 2016, se registraron adiciones en inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras por US\$11.7 millones; el incremento este año corresponde a la inversión realizada para las nuevas oficinas de una subsidiaria de Grupo BDF.

Miles de US\$

Año	Monto	Observación
2016	11,702	48% mejoras a la propiedad
2015	4,577	56% mob. y equipo
2014	8,476	57% mob. y equipo
2013	4,465	60% mob. y equipo

7. Capitalización y Endeudamiento:

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo ha emitido 10,209,658 acciones (2015: 10,182,027) de las cuales 147,938 acciones (2015: 151,308) se mantienen en tesorería quedando un total de acciones en circulación de 10,061,720 (2015: 10,030,719).

Los pasivos financieros fueron por US\$535.7 millones, compuestos principalmente de préstamos y líneas de crédito que representan US\$326.4 millones.

Miles de US\$	2016		2015		2014		2013	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	-	-	-	-	-	-	10,500	3.4
Préstamos y líneas de crédito	326,414	60.9	302,153	66.3	201,127	55.3	163,312	52.3
Obligaciones subordinadas	16,400	3.1	17,800	3.9	19,200	5.3	5,600	1.8
Bonos	30,288	5.7	10,954	2.4	7,983	2.2	1,062	0.3
Valores comerciales negociables	69,761	13.0	52,791	11.6	59,878	16.5	78,467	25.1
Notas comerciales negociables	92,861	17.3	72,129	15.8	75,417	20.7	53,205	17.0
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>535,724</b>	<b>100.0</b>	<b>455,827</b>	<b>100.0</b>	<b>363,605</b>	<b>100.0</b>	<b>312,146</b>	<b>100.0</b>

El total bruto de emisión de deudas y obligaciones fue por US\$526 millones (US\$5.2 millones en poder del Grupo) y se compone de la siguiente manera: US\$230.5 millones en emisión de deuda (44%), US\$142.6 millones en líneas de crédito (27%), US\$152.9 millones en obligaciones (29%). (véase Nota 13 de los Estados Financieros).

Los valores comerciales negociables (VCN) mantienen cinco programas rotativos vigentes: dos son con monto autorizado de hasta US\$40

millones respaldados por una fianza solidaria de Grupo ASSA y crédito general de La Hipotecaria (Holding), Inc.; y los otros tres fueron autorizados hasta US\$110 millones respaldados con crédito general de La Hipotecaria (Holding), Inc. (véase Nota 13 de los Estados Financieros).

Al 31 de diciembre de 2016, existen tres programas autorizados de Notas Comerciales, de los cuales, el primero por US\$40 millones se encuentra respaldado con el crédito general de Banco La Hipotecaria, S. A., un fideicomiso de garantía de créditos hipotecarios y una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A. Las colocaciones de los otros dos programas por la suma de US\$50 millones y US\$100 millones respectivamente, están respaldadas solo por el crédito general de Banco La Hipotecaria, S. A.

La subsidiaria Banco La Hipotecaria, S. A. tiene autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores de El Salvador una emisión de US\$30 millones en Certificados de Inversiones (CI), de los cuales solo la suma de US\$1 millón se encuentra respaldado con una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A.

Las obligaciones negociables constan de un plan rotativo de hasta US\$35 millones en Papel Bursátil, autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. (véase Nota 13 de los Estados Financieros).

El Grupo tiene autorizado por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de la República de Nicaragua una emisión de valores estandarizados de renta fija de US\$15 millones desmaterializados y en denominaciones de US\$1,000 con intereses pagaderos trimestralmente, los cuales se encuentran respaldados por el crédito general de la subsidiaria Banco de Finanzas, S. A. (el emisor).

8. Gobierno Corporativo:

Con el propósito de velar por los intereses de los accionistas y otras partes interesadas, el Grupo adoptó hace ya varios años de forma voluntaria y gradual, diversas medidas y buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

Luego de su publicación en agosto del 2000, ASSA adoptó los lineamientos documentados en la publicación de la OECD (Organization for Economic Co-Operation and Development) titulada "Principles of Corporate Government".

La Ley Sarbanes-Oxley del 2002 añadió claridad a diversos aspectos, incorporados a las buenas prácticas del Grupo, al igual que el Acuerdo No.12-03 del 11 de noviembre de 2003 el cual "recomienda guías y principios de buen gobierno corporativo". Comprometidos con la transparencia, el Grupo ha puesto en marcha a través de equipo humano competente, planes integrales para la adopción de las normas locales y mejores prácticas internacionales las cuales deben ser factibles y garantizar la solidez de su gobernanza.

El Grupo funciona con una Junta Directiva, la cual se reunió 13 veces en el 2016. El mismo lo conforman los señores Stanley A. Motta C., Leopoldo Juan Arosemena, Lorenzo Romagosa, Jr., Alfredo De La Guardia D., Felipe Motta Jr., Salomón V. Hanono y Osvaldo F. Mouynes.

El Grupo cuenta con un Comité de Auditoría propio, así como uno en cada subsidiaria, el cual opera de manera independiente. Estos Comités están compuestos de la siguiente manera:

Grupo ASSA, S.A. conformado por Leopoldo Juan Arosemena (Presidente), Osvaldo Mouynes, Vicente Pascual y Boris Oduber, participa como enlace el Vicepresidente de Finanzas. Este ente se constituyó y formalizó en el 2015. En el 2016 este Comité sostuvo 4 reuniones con periodicidad trimestral.

ASSA Compañía Tenedora, S. A. integrado por los directores Leopoldo Juan Arosemena, quien lo preside, Osvaldo F. Mouynes, Nicolás Pelyhe V. y Gilberto Quintana. En el mismo participan la Directora de Auditoría Interna y el Vicepresidente Ejecutivo Técnico, quien funge como miembro enlace y como invitado el Presidente Ejecutivo y Gerente General. Durante el año 2016 el Comité se reunió en 6 ocasiones, según lo planeado, para discutir la programación de las auditorías, evaluar los reportes emitidos y validar el cumplimiento de las recomendaciones además de tratar otros asuntos propios del organismo. Durante las reuniones y de acuerdo a las buenas prácticas, se contó con la participación de KPMG en 3 de las sesiones celebradas.

Grupo BDF, S. A. integrado por los directores Boris Oduber, quien lo preside, Julio Rodríguez, Francisco Conto, Rodrigo Reyes P. y el Director de Auditoría Interna. Asiste como invitado el Presidente Ejecutivo y Gerente General. El Comité se reunió 12 veces para discutir los resultados de las auditorías internas programadas, auditorías externas y otros contables, financieros y de controles. En varias reuniones participaron algunos ejecutivos de la subsidiaria y el equipo de auditoría externo.

El Comité de Auditoría de La Hipotecaria (Holding), Inc. y Subsidiarias, está integrado por los siguientes directores: Nicolás Pelyhe V., Juan Castro y Bolívar Altamiranda. Durante el año 2016, el Comité se reunió en 6 ocasiones para discutir los resultados de las auditorías programadas y otros temas de auditoría y controles.

Los valores, objetivos, servicio y transparencia del Grupo han permeado en cada una de las compañías que lo conforma, y como muestra se puede señalar que el Grupo ha sido pionero en cuanto al flujo oportuno de información al mercado de valores e interesados, así como a los diversos entes reguladores a los cuales están sometidos sus negocios. La información contenida en el Reporte Anual complementa de forma significativa, la información básica remitida a las entidades reguladoras.

Los objetivos de Gobierno Corporativo que ha dispuesto el Grupo tienen como propósito:

- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable y financiero del Grupo.
- Verificar constantemente los criterios de independencia del auditor externo.
- Dar seguimiento a los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.
- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.
- Implementar disposiciones claras para la delegación de autoridades y responsabilidades.
- Establecer procesos eficientes de toma de decisiones.
- Establecer guías explícitas para la Junta Directiva, Comité Directivo, Comité Ejecutivo y Gerencia General.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2004 se eligió a un Director Independiente. Además, en el segundo trimestre del 2006 se adoptó el Código de Ética.

Con base a lo anterior, el Grupo ha adoptado principios y procedimientos de buena gobernanza dentro de la organización de conformidad con estándares internacionales y los acuerdos que ha dictado la Superintendencia del Mercado de Valores, antes Comisión Nacional de Valores de Panamá.

## **B. Pacto Social y Estatutos**

1. No existen estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre el Grupo y sus directores o dignatarios.



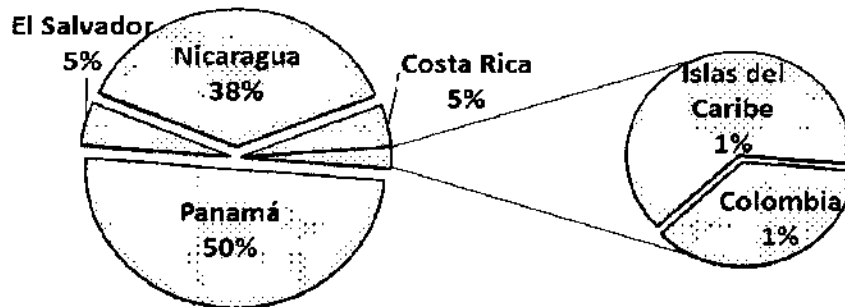
2. En relación con los directores, dignatarios, ejecutivos y administradores, no existen cláusulas en el pacto social con respecto a:
  - La facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés.
  - La facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente.
  - Retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.
  - Número de acciones (si hay alguno) requeridas para ser director o dignatario.
3. El Pacto Social no contiene disposiciones más exigentes que las requeridas por ley para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones.
4. Condiciones que gobiernan la convocatoria de Asambleas:
  - Ordinarias – convocadas por la Junta Directiva.
  - Extraordinarias – convocadas por la Junta Directiva, el Presidente o mediante solicitud escrita de tenedores que representen un mínimo de 5% de las acciones en circulación.
  - En cualquier caso se requiere la convocatoria mediante correo certificado o entrega personal, o la publicación en periódicos una vez con no más de 60 días y no menos a 10 días de antelación.
5. No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores.
6. No existen limitaciones para el cambio de control accionario.
7. Para cambios al capital no existen condiciones más rigurosas que las requeridas por ley.

### **C. Descripción del negocio**

1. Giro normal de negocios:

Grupo ASSA, S. A. es una compañía de tenencia. Para el año 2016, los principales segmentos que aportaron como fuentes de ingreso del Grupo fueron el bancario (46%), y el segmento de seguros (43.3%). Adicional a los anteriores, las operaciones de inversiones tuvieron una participación del 10.4%, y otras actividades menores constituyen el 0.3% restante. (véase Nota 4 de los Estados Financieros).

### Asignación del Ingreso por Región



El Grupo cuenta con cuatro divisiones estratégicas, que corresponden a sus segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos productos y servicios y son administradas por separado, puesto que requieren distinta tecnología y estrategias de mercadeo.

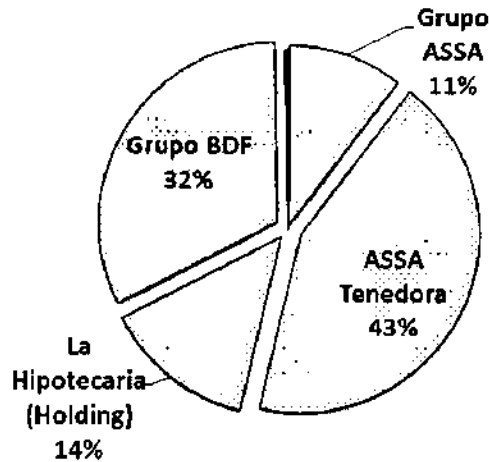
El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento:

Segmento sobre el que debe informarse	Operaciones
Grupo ASSA	Actividades de inversión.
ASSA Tenedora	Actividades de seguros y reaseguros.
La Hipotecaria Holding	Actividades financieras y bancarias.
Grupo BDF	Actividades bancarias en Nicaragua.

Otras actividades incluyen alquileres de inmuebles y otros servicios. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar en el 2016 ó 2015.

El Grupo opera en seis países o regiones actualmente. En la siguiente clasificación por segmento geográfico, los ingresos netos se presentan basados en la ubicación geográfica del cliente:

### Asignación del Ingreso por Segmento de Negocio



#### 2. Descripción de la Industria:

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

- *Operaciones y Prácticas Contables de Seguro*  
Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.
- *Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios*  
De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá, las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios que no excedan de US\$120,000 con intereses preferenciales, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal por los primeros 15 años de vida del préstamo a partir de julio de 2010 según la ley 8 del 15 de marzo de 2010 y Decreto Ejecutivo No. 539 de 30 de noviembre de 2011, se aumenta el beneficio de un crédito fiscal por los primeros 15 años por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que la entidad financiera hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

La Ley 3 de mayo de 1985 de la República de Panamá, establece que el crédito fiscal puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley 11 de septiembre de 1990, mediante la cual se proroga la ley anterior, y la Ley 28 de junio de 1995, establece que puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal la entidad financiera no pudiese efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los 3 años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente.

- *Ley Bancaria*  
Las operaciones bancarias de Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 del 22 de febrero de 2008.
- *Ley de Fideicomiso*  
Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas principalmente por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.
- *Ley de Valores*  
Las operaciones de emisor y puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999.

La Ley 67 del 1 de septiembre de 2011 establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de Valores reformando el Decreto Ley No.1 de 1999 y la Ley 10 de 1993 y se dictan otras disposiciones.

A fin de dar cumplimiento al artículo 121 del Decreto 67 del 1 de septiembre de 2011, se publica en Gaceta Oficial No. 26979 -A del 23 de febrero de 2012, el Texto Único ordenado por la Asamblea Nacional, que comprende el Decreto Ley 1 de 1999 y sus leyes reformativas, y el Título II de la Ley 67 de 2011 sobre el mercado de valores en la República de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores.

- *Reserva de Insuficiencia de Primas*  
Mediante el Acuerdo No.4 del 6 de septiembre de 2016, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá dispone

valuar y constituir una Reserva de Insuficiencia de Primas (RIP) que complemente a la Reserva de Riesgo en Curso en la medida en que esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Compañía, correspondiente al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

Dicha reserva se calcula por producto y separadamente para los seguros directos y reaseguros aceptados. Se utilizaron los últimos 24 meses de experiencia y se calculó la diferencia entre ingresos y gastos correspondientes a los resultados técnicos por producto, neto de reaseguro cedido o retrocedido y separado en seguros directo y reaseguro aceptado.

El cálculo y la presentación de la Reserva de Insuficiencia de Prima fue realizada y certificada por actuarios externos, independientes e idóneos, que no tienen interés directo ni indirecto en la Compañía y sus resultados arrojaron que no se requiere complementar la Reserva de Riesgos en Curso para cumplir en debida forma con las obligaciones derivadas de los contratos de seguros.

- *Precios de Transferencia*

La Ley 33 del 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Nicaragua se detallan a continuación:

- *Ley de Seguros, Reaseguros y Fianzas*  
Ley 733 del 17 de agosto de 2010, publicada en la Gaceta No. 162, 163 y 164 del 25, 26 y 27 de agosto de 2010, respectivamente.
- *Ley General de Bancos y Normas Prudenciales*  
Los bancos en Nicaragua se rigen bajo el régimen de Ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y

Grupos Financieros. El organismo regulador de los Bancos es la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de El Salvador se detallan a continuación:

- *Código de Comercio*  
Las actividades relacionadas con los actos de comercio, las cosas mercantiles, así como las sociedades en general, están reguladas en El Salvador por el Código de Comercio, de acuerdo al Decreto Ley N° 671 de 08 de mayo de 1970.
- *Ley de Sociedades de Seguros*  
La constitución y funcionamiento de las sociedades de seguro y la participación de los intermediarios de seguros en El Salvador está regulada por la Ley de Sociedades de Seguros, según el Decreto Legislativo N° 844 de fecha 10 de octubre de 1996, reformada con los Decretos N° 893, del 21 de noviembre de 1996, publicado en el D.O. N° 222, Tomo 333, del 25 de noviembre de 1996 y N° 910, del 14 de diciembre de 2005, publicado en el D.O. N° 8, Tomo 370, del 12 de enero de 2006.
- *Reglamento de la Ley de Sociedades de Seguros*  
Este Reglamento tiene por objeto desarrollar aquellas disposiciones de la Ley de Sociedades de Seguros, de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 44 del 20 de abril de 1999 y ha sido reformado según el Decreto No. 25, del 19 de marzo de 2001, publicado en el D.O. No. 69, Tomo 351, del 5 de abril de 2001.
- *Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero*  
Según el artículo 2 de la Ley de Sociedades de Seguro, el ente encargado de la Vigilancia y Fiscalización de las Sociedades de Seguro en El Salvador, es la Superintendencia del Sistema Financiero, ente regulado por la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 592 del 14 de febrero de 2011.
- *Ley de Protección al Consumidor*  
La protección los derechos de los consumidores a fin de procurar el equilibrio, certeza y seguridad jurídica en sus relaciones con los proveedores, en este caso proveedores de seguros, está regulada en El Salvador por la Ley de Protección al Consumidor, según Decreto Legislativo N° 776 del 31 de agosto de 2005 y reformado por el Decreto N° 1017 del 30 de marzo del 2006, Publicado en el D.O. N° 88, Tomo 371 del 16 de mayo del 2006.

- *Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor*  
Este reglamento tiene por objeto la ejecución y desarrollo de las disposiciones contenidas en la Ley de Protección al Consumidor de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 52 del 12 de mayo de 2006.
- *Precio de Transferencia*  
Decreto No. 233 del 29 de diciembre de 2009 de las reformas al Código Tributario, Conforme al Artículo 124-A, establece que los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionados constituidos o ubicados en países, estados o territorios con regímenes fiscales preferentes, de baja o nula tributación o paraísos fiscales durante un ejercicio fiscal, y tales operaciones ya sea en forma individual o conjunta sean iguales o superiores a (US\$571,429.00), deberán presentar un Informe de las operaciones que ejecute, a través de los formularios que proporcione la Administración Tributaria con los requisitos y especificaciones técnicas que ésta disponga para tal efecto. Dentro de los 3 primeros meses siguientes de finalizado el ejercicio fiscal correspondiente.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Costa Rica se detallan a continuación:

- *Operaciones y Prácticas Contables de Seguro*  
Las operaciones de seguros y reaseguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) basado en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653 del 22 de julio de 2008 y No. 8956 del 12 de septiembre de 2011.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Colombia se detallan a continuación:

- *Leyes para Empresas Comerciales*  
Las operaciones de las empresas comerciales en Colombia están reguladas por la Superintendencia de Sociedades de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.222 de 20 de diciembre de 1995.
- *Impuesto al Patrimonio*  
Según Decreto 4825 de 29 de diciembre de 2010, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se crea el impuesto al patrimonio aplicable a las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho. Dicho impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero del año 2011, cuyo valor sea igual o superior a mil millones de pesos e inferior a tres mil millones de pesos. La tarifa del

impuesto va de 1% a 1.4% y se adiciona una sobretasa del 25% del resultado del impuesto al patrimonio. Este impuesto al patrimonio se presenta en el estado consolidado de utilidades integrales en el rubro de impuestos.

- *Impuesto de Renta para la Equidad (CREE)*  
El Congreso de la República de Colombia, promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente las siguientes:
  - La tarifa del impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016. La depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta, calculado por la renta ordinaria.
  - Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del primero de enero de 2014.
  - Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
  - Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
  - Se introducen nuevas reglas sobre el régimen de precios de transferencia. Entre otras, se amplía su ámbito de aplicación a las operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.
- *Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera*  
De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, los Decretos Reglamentarios 2706, 2784 modificados por los Decretos 3019 y 3024 y la expedición del Decreto 3022, las compañías están obligadas a iniciar el proceso de convergencia de las Normas de Contabilidad de Información Financiera aplicadas en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera.



Para este propósito, el Consejo Técnico de Contaduría Pública de Colombia, a través del direccionamiento estratégico clasificó las compañías por grupos, de acuerdo al análisis de la administración con corte al 31 de diciembre del 2013, las subsidiarias de la Compañía en Colombia pertenecen al Grupo 2, catalogado como PYMES, cuyo periodo de transición comienza el 1 de enero del 2015 y la emisión de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera en el 2016.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en las Islas de Turks & Caicos se detallan a continuación:

- *Ley de Reaseguros*  
Las operaciones de reaseguros en las Islas de Turks & Caicos están reguladas por la Superintendencia de Seguros de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros del 31 de octubre de 1997.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en las Islas Vírgenes Británicas se detallan a continuación:

- *Ley de Reaseguros*  
Las operaciones de reaseguros en las Islas Vírgenes Británicas están reguladas por la BVI Financial Services Commission de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros de 1994, Capítulo 243.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en Bermuda se detallan a continuación:

- *Ley de Reaseguros*  
Las operaciones de reaseguros en Bermuda están reguladas por Bermuda Monetary Authority (BMA). La reaseguradora establecida por el Grupo está registrada como Aseguradora Clase 3ª, regulada por la Sección 4 del Insurance Act 1978.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en Islas Caimán se detallan a continuación:

- *Ley de Reaseguros*  
Las operaciones de reaseguros en Islas Caimán están reguladas por Cayman Islands Monetary Authority (CIMA). La reaseguradora del Grupo está registrada como Aseguradora Clase B, regulada por la Ley de Seguros de 2010.

De acuerdo al informe de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, al 31 de diciembre de 2016, en el país existían 28 (30 en 2015) compañías de seguros que generaron un primaje de US\$1,396 millones (US\$1,389 millones en 2015). La participación de ASSA Panamá en el mismo es 17.4%, ocupando el primer lugar.

De acuerdo al informe de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) de Costa Rica, al 31 de diciembre de 2016, en el país existían 13 (igual 2015) compañías de seguros, que generaron un primaje de US\$1,193 millones (US\$1,060 millones en 2015). La participación de ASSA Costa Rica es de 5.4%, ocupando el segundo lugar.

De acuerdo al informe de la Superintendencia de Bancos y Otras Industrias Financieras de Nicaragua, al 31 de diciembre de 2016, en el país existían 5 (igual 2015) compañías de seguros que generaron un primaje de US\$199.4 millones (US\$186.1 millones en 2015). La participación de ASSA Nicaragua en el mismo, es 17% ocupando el cuarto lugar.

De acuerdo a informe de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, al 31 de diciembre de 2016, en el país existían 17 (igual en 2015) compañías de seguros que generaron un primaje de US\$621 millones (US\$609 millones en 2015). La participación de ASSA El Salvador en el mismo es 5.6%.

3. Ingresos por Categorías:  
 Sus principales ingresos son:

Miles de US\$

	2016	2015	2014	2013
Intereses y comisiones, netas de provisión	63,580	61,107	54,350	54,079
Primas netas ganadas, después de reclamos y costos	31,587	25,528	29,255	18,942
Ingresos devengados en inversiones	21,266	20,420	19,046	16,145
Ganancia en venta de acciones y bonos	1,396	203	355	6,446
Ingresos por comisiones y servicios financieros	31,011	29,191	24,194	23,206
Otros ingresos de operaciones	19,876	18,177	16,825	10,777
<b>Total</b>	<b>168,716</b>	<b>154,626</b>	<b>144,025</b>	<b>129,595</b>

4. El Grupo no se ve afectado por condiciones climáticas ni volatilidad de materias primas.

5. Canales de Mercadeo:  
 Corredores de seguros que poseen licencia para ejercer la profesión según la ley, reguladas por la Superintendencia de Seguros y

Reaseguros. Además, una pequeña parte proviene por gestión directa o cuentas referidas.

6. El Grupo no es dependiente de patentes o licencias o de nuevos procesos. Sin embargo, tiene registradas sus marcas.
7. La posición competitiva del Grupo es significativa en el mercado de seguros.
8. El Grupo no está sujeto a regulaciones públicas importantes sobre sus operaciones, excepto por lo indicado en la Sección C.2. Todas las instituciones financieras del Grupo están sujetas al cumplimiento de las disposiciones sobre medidas de prevención de lavado de dinero. A partir del 21 de septiembre de 2009, el Grupo estableció políticas y prácticas para la Prevención, Control y Fiscalización de Blanqueo de Capitales y Contra el Financiamiento del Terrorismo. Todos los colaboradores de estas instituciones se someten a la capacitación de prevención, a fin de poder identificar e informar a sus superiores sobre cualquier transacción que cumpla con las características definidas en este documento.

#### 9. Tributos

##### Panamá

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías en Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos 3 años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016. Además, los registros de las compañías pueden estar sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del impuesto de timbres, del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios, del impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 por la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa de 27.5% se mantuvo en los años 2012 y 2013 y, posteriormente, se redujo a 25% a partir del 1 de enero de 2014.

La mencionada Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a US\$1.5 millones a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método tradicional y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional de cálculo.

#### *Precios de transferencia*

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33.

Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento.

La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

#### Nicaragua

La reforma tributaria que entró en vigencia a partir del 21 de noviembre de 2014 indica que todas las compañías estarán sujetas a un pago mínimo definitivo del impuesto sobre la renta equivalente al 1% de sus ingresos brutos mensuales, en sustitución del pago mínimo definitivo vigente al 31 de diciembre de 2009, el cual equivalía al 0.60% sobre el saldo promedio mensual al cierre del ejercicio anterior de los depósitos totales reflejados en el estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta anual se liquida conforme al valor que resulte mayor al comparar el pago mínimo definitivo con el 30% de la utilidad gravable anual.

Adicionalmente, las compañías incorporadas en Nicaragua están exentas del pago del impuesto sobre la renta las ganancias provenientes de títulos de deuda del gobierno emitidas antes del 31 de diciembre de 2010. Con la reforma tributaria referida anteriormente, los títulos de deuda del gobierno a partir de esa fecha son gravables de impuesto.

La tasa de impuesto sobre la renta para las operaciones de seguros según legislación vigente en Nicaragua es de 30%.

#### El Salvador

La tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta gravable según legislación vigente en El Salvador es el 30% sobre la utilidad tributaria del ejercicio. La tasa de impuesto para IVA es del 13%.

El impuesto a la transferencias bancarias es del 0.25%

#### Colombia

Por medio de la Ley 1819 del 20 de diciembre de 2016, se adoptan reformas tributarias, entre las cuales está la modificación al impuesto sobre la renta de las sociedades, el cual será de manera transitoria: en el 2017 será de 34% y en el 2018 será de 33%.

#### Costa Rica:

Para la subsidiaria en Costa Rica, el impuesto sobre la renta es regulado de acuerdo con la Ley 7092 del 21 de abril de 1988.

#### Otras jurisdicciones:

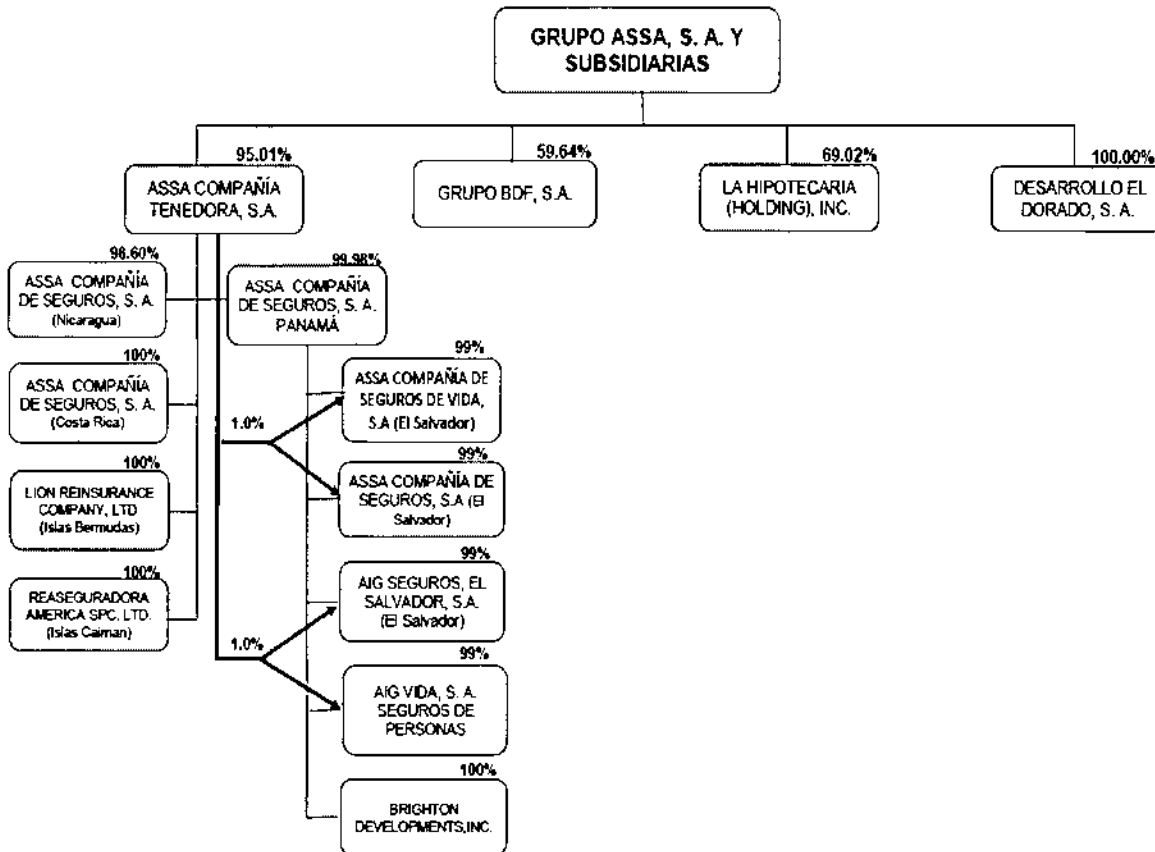
Las compañías incorporadas en otras jurisdicciones no pagan impuesto sobre la renta, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones generadas en otras jurisdicciones se incluye dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

#### 10. Litigios Legales.

Por la naturaleza de las operaciones de la principal subsidiaria, ASSA Compañía Tenedora, S. A., el Grupo está sujeta a frecuentes litigios menores, los cuales en su mayor parte resultan en pagos pequeños, provisionados en libros con anterioridad.

### **D. Estructura Organizativa**

La estructura organizacional del Grupo se desglosa a continuación:



Con fecha 19 de enero de 2017 se completó el proceso de compra de la totalidad del capital accionario de AIG Seguros Guatemala, S. A. (“AIG Guatemala”) y su sucursal en Honduras (“AIG Honduras”) cumpliendo de esta manera con el acuerdo de compraventa suscrito el 15 de octubre de 2015.

**E. Propiedades, planta y equipo**

El Grupo refleja en su balance de situación US\$29.8 millones en valor neto de inmuebles, mobiliario, equipos y mejoras.

**F. Investigación y desarrollo de patentes, licencias, etc.**

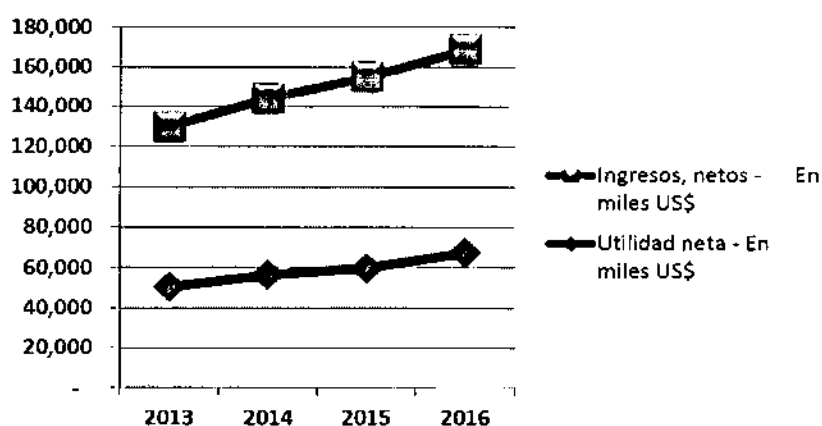
No aplica.

**G. Información sobre tendencias**

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo presentó ingresos netos sobre el total de las operaciones de sus unidades de negocio por US\$168.7 millones, lo que representa un incremento de 9.1% sobre el año 2015, en donde se reportó ingresos netos por US\$154.6 millones. De igual forma, la utilidad

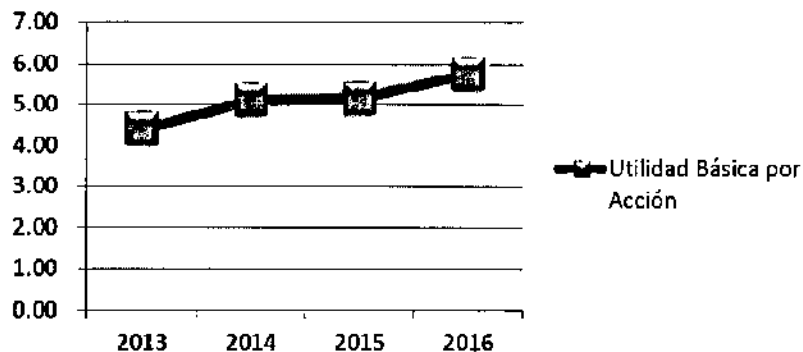
neta total alcanzó los US\$67.5 millones, mostrando una variación positiva de 11.3% sobre el periodo 2015, donde se obtuvo una utilidad neta total de US\$59.9 millones. Durante los últimos cuatro años, los ingresos netos, al igual que la utilidad neta del Grupo, presentan una tendencia constante al incremento. La misma es producto del alto esfuerzo efectuado en busca de lograr el cumplimiento del Plan de Estratégico del Grupo.

**Ingresos Netos y Utilidad Neta**



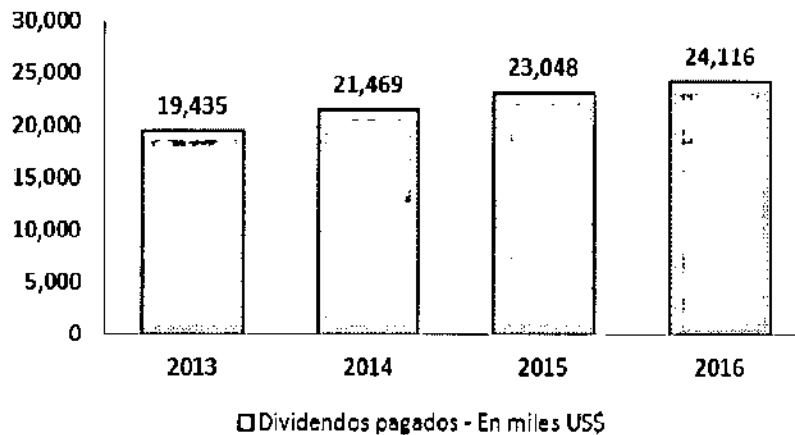
De esta forma, los resultados del 2016 reafirman a Grupo ASSA como una empresa que produce una mayor rentabilidad para sus accionistas. La utilidad básica por acción del periodo fue de US\$5.76, y para el 2015 fue de US\$5.15; lo cual representa un aumento del 11.8% respecto al año anterior.

**Utilidad Básica por Acción**



El rendimiento para los accionistas se representa, principalmente, por los dividendos pagados por el Grupo. Durante sus años de operación, el

Grupo ha desembolsado un total acumulado de US\$327.8 millones. El pago de dividendos a nuestros accionistas en los últimos años ha tenido una tendencia al incremento.



## II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

### A. Liquidez

Grupo ASSA, S. A. controla los índices de liquidez con reservas apropiadas de activos fácilmente realizables, usualmente por encima de los requerimientos regulatorios, con adecuado calce de plazos entre activos y pasivos y con planes de contingencia que son periódicamente revisados y actualizados.

Las Juntas Directivas de las subsidiarias fijan límites sobre la proporción mínima de fondos que están venciendo disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades bancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda.

Para evaluar los índices de liquidez del Grupo a nivel consolidado, se toma en consideración los activos y pasivos del balance a la fecha de reporte, enfocándose principalmente en los activos fácilmente realizables. Estos se detallan a continuación:



Miles de US\$	2016		2015		2014		2013	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Efectivo y efectos de caja	15,939	1.4	13,833	1.4	11,456	1.1	13,220	1.4
Depósitos a la vista en bancos	183,261	16.4	156,288	15.4	154,257	15.3	68,321	7.1
Depósitos a plazo en bancos	6,506	0.6	11,051	1.1	13,928	1.4	67,983	7.1
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	121	0.0	-	-	-	-	-	-
Valores mantenidos para negociar	12,804	1.1	11,133	1.1	10,431	1.0	9,180	1.0
Valores disponibles para la venta	729,383	65.3	645,167	63.4	642,179	63.8	623,572	64.7
Valores mantenidos hasta su vencimiento	168,373	15.1	180,457	17.7	174,130	17.3	181,196	18.8
<b>Activos Líquidos</b>	<b>1,116,387</b>	<b>100.00</b>	<b>1,017,929</b>	<b>100.00</b>	<b>1,006,381</b>	<b>100.00</b>	<b>963,472</b>	<b>100.00</b>
Préstamos netos	1,088,056		991,836		796,312		720,619	
Cuentas por cobrar seguros y otros	149,072		124,922		90,215		86,125	
Otros activos	224,847		149,026		149,460		140,113	
<b>Total de activos</b>	<b>2,578,362</b>		<b>2,283,713</b>		<b>2,042,368</b>		<b>1,910,329</b>	
Depósitos de clientes	644,491		631,195		547,199		487,449	
Pasivos Financieros	535,724		455,827		363,605		312,146	
Otros pasivos	485,636		364,591		320,896		311,168	
<b>Total de Pasivos</b>	<b>1,665,851</b>		<b>1,451,613</b>		<b>1,231,700</b>		<b>1,110,763</b>	
<b>Indicadores</b>								
Activos Líquidos / Total de activos	43.3%		44.6%		49.3%		50.4%	
Activos Líquidos / Depósitos de clientes	173.2%		161.3%		183.9%		197.7%	
Activos Líquidos / Obligaciones	94.6%		93.6%		110.5%		120.5%	
Activos Líquidos / Total de pasivos	67.0%		70.1%		81.7%		86.7%	

Al 31 de diciembre de 2016, el 43.3% del total de los activos son fácilmente realizables: Los valores disponibles para la venta constituyen el 65.3% del total de activos líquidos compuestos por acciones patrimoniales, bonos del gobierno, bonos privados, fondos de inversión y certificados de inversión (véase Nota 9 de los Estados Financieros).

Los valores razonables de algunas inversiones clasificadas como disponibles para la venta han sido determinados con base en la cotización de oferta y demanda según el mercado de valores; y otros por cálculos realizados con técnicas de valorización.

Las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo fijo oscilan entre 0.06% y 4.75% (2015: 0.02% y 6.25%) y los depósitos en cuentas de ahorro entre 0.06% y 6.00% (2015: 0.06% y 3.70%).

Solo los activos líquidos del Grupo constituyen el 67% del total de pasivos del Grupo, el cual demuestra una estructura de capital sólida.

## B. Recursos de Capital

Grupo ASSA cuenta con tres fuentes principales de recursos de capital, siendo el patrimonio de los accionistas el de mayor relevancia con un 43.6%.

Miles de US\$	2016		2015		2014		2013	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Depositos de clientes	644,491	30.8	631,195	32.9	547,199	31.8	487,449	30.5
Pasivos Financieros	535,724	25.6	455,827	23.8	363,605	21.1	312,146	19.5
Patrimonio	912,511	43.6	832,099	43.4	810,668	47.1	799,566	50.0
<b>Total de Recursos de Capital</b>	<b>2,092,726</b>	<b>100.0</b>	<b>1,919,121</b>	<b>100.0</b>	<b>1,721,472</b>	<b>100.0</b>	<b>1,599,161</b>	<b>100.0</b>

Los depósitos en las subsidiarias bancarias se encuentran en el segundo lugar con un 30.8%.

Miles de US\$	2016		2015		2014		2013	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Depositos a la vista	34,104	5.3	38,452	6.1	42,859	6.8	43,214	8.9
Depositos de ahorro	250,333	38.8	242,265	38.4	219,458	34.8	200,496	41.1
Depositos a plazo	360,054	55.9	350,478	55.5	284,882	45.1	243,739	50.0
<b>Total de depósitos</b>	<b>644,491</b>	<b>100.0</b>	<b>631,195</b>	<b>100.0</b>	<b>547,199</b>	<b>86.7</b>	<b>487,449</b>	<b>100.0</b>

Los pasivos financieros se componen de la siguiente manera:

Miles de US\$	2016		2015		2014		2013	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	-	-	-	-	-	-	10,500	3.4
Préstamos y líneas de crédito	326,414	60.9	302,153	66.3	201,127	55.3	163,312	52.3
Obligaciones subordinadas	16,400	3.1	17,800	3.9	19,200	5.3	5,600	1.8
Bonos	30,288	5.7	10,954	2.4	7,983	2.2	1,062	0.3
Valores comerciales negociables	69,761	13.0	52,791	11.6	59,878	16.5	78,467	25.1
Notas comerciales negociables	92,861	17.3	72,129	15.8	75,417	20.7	53,205	17.0
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>535,724</b>	<b>100.0</b>	<b>455,827</b>	<b>100.0</b>	<b>363,605</b>	<b>100.0</b>	<b>312,146</b>	<b>100.0</b>

### C. Resultados de las Operaciones

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses y comisiones, después de provisión	63,579,612	61,107,244	54,349,963	38,748,762
Primas netas ganadas	31,587,084	25,528,418	29,254,795	18,942,076
Ingresos devengados de inversiones	22,661,424	20,623,303	19,401,496	38,280,863
Ganancia en venta de acciones y bonos				
Ingresos por comisiones y servicios financieros	31,010,855	29,190,625	24,194,418	23,206,475
Otros ingresos de operación neto	19,876,795	18,176,527	16,824,535	10,416,347
<b>Ingresos, neto</b>	<b>168,715,770</b>	<b>154,626,117</b>	<b>144,025,207</b>	<b>129,594,523</b>
Reclamos y beneficios netos incurridos por los asegurados				
Costo de suscripción y adquisición				
Gastos administrativos y de personal	85,397,394	78,414,888	74,341,996	68,481,892
Gastos de depreciación y amortización	4,337,117	4,112,773	3,759,964	3,305,088
<b>Resultados de actividades de operación</b>	<b>78,981,259</b>	<b>72,098,456</b>	<b>65,923,247</b>	<b>57,807,543</b>

Los resultados de la operación incrementaron en 9.5% con respecto a diciembre 2015.

Los ingresos del segmento de bancos crecieron 4% respecto al cierre de diciembre 2015, debido al incremento en ingresos provenientes de intereses sobre préstamos.

El sector de seguros, presentó una variación en ingresos de US\$6 millones, es decir 19.2%; lo cual se atribuye principalmente a un incremento de 20.2% en primas netas emitidas.

En cuanto a los ingresos devengados en concepto de dividendos ganados y ventas ejecutadas de las inversiones, los mismos fueron por el orden de US\$22.7 millones, superior en US\$2 millones a lo obtenido durante el año 2015.

#### **D. Análisis de Perspectivas**

Los resultados obtenidos en periodos anteriores no representan garantía alguna de resultados futuros.

Para el año 2017, se pronostica un bajo crecimiento económico para América Latina debido a los retos que deben afrontar los países más grandes de la región; además de la incertidumbre causada por la toma de posesión del nuevo presidente electo de Estados Unidos. Pese a lo anterior, se proyecta que Panamá sea el país con mayor crecimiento en la región con un estimado de 5.4%, según cifras del Banco Mundial, gracias a proyectos de inversión tanto públicos como privados. Cabe destacar que el 17 de febrero de 2017, la calificadora Fitch Rating ratificó el grado de inversión de Panamá en BBB con perspectiva estable debido a su desempeño macroeconómico.

Con relación al sector de seguros, la perspectiva es estable para los países de la región, debido a las expectativas de crecimiento del sector, especialmente en Costa Rica y Nicaragua; adicionalmente tenemos el fortalecimiento de las políticas de suscripción en las principales líneas de seguro y una protección de reaseguro amplia favorecida por condiciones de precios bajos a nivel global.

En Panamá, el sector seguros ha presentado una desaceleración en los últimos años; sin embargo, ASSA se mantiene en primer lugar en primas suscritas, con un 17.4% de participación en el mercado al cierre del 2016. Por otro lado, el sector de seguros en Costa Rica presentó un crecimiento de 16% con respecto al año 2015.

En cuanto al sector bancario, la perspectiva se mantiene estable para la región en el 2017, con cambios leves en crecimiento y desempeño financiero según Fitch Ratings. La evolución de algunos factores, como tasas de interés e inversión privada, o el surgimiento de eventos que incrementaran el riesgo de reputación podrían alterar la perspectiva de los bancos. Se continúa pronosticando resultados positivos para este sector en Nicaragua.

### **III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS**

#### **A. Identidad, funciones y otra información relacionada**

1. Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores:

- Stanley A. Motta C. (Presidente):  
Panameño, casado, nació el 15 de junio de 1945. Apartado 0831-02678 – teléfono 303-3333 – fax 303-3336 – correo electrónico sa.motta@motta-int.com.
- Alberto C. Motta P.:  
Nació el 2 de marzo de 1970. Apartado 0831-02678 - teléfono 303-3333 – fax 303-3334 – correo electrónico acm3@invbahia.com.
- Leopoldo Juan Arosemena:  
Panameño, casado, nació el 4 de abril de 1975. Correo electrónico ljarosemena@wipet.com.
- Lorenzo Romagosa Lassen (Tesorero):  
Panameño, casado, nació el 14 de octubre de 1952. Apartado 0823-05642 – teléfono 398-1129 – fax 398-1127 - correo electrónico lorenzoromagosa@yahoo.com y romagosalorenzo@gmail.com
- Alfredo De La Guardia D. (Secretario):  
Panameño, casado, nació el 19 de octubre de 1937. Apartado 0816-00746 – teléfono 215-1870 - fax 215-1269 – correo electrónico fdelagua@assanet.com.
- Víctor S. Hanono:  
Panameño, casado, nació el 01 de febrero de 1938. Apartado 0816-01659 – teléfono 263-4400 – fax 269-9458 – correo electrónico victor@vicsons.com.
- Roberto Motta A.:  
Panameño, casado, nació el 26 de agosto de 1939. Apartado 0830-01930 – teléfono 302-0220 / 6612-2813 – fax 302-0218 – correo electrónico rmjr@invrfm.com.
- Vicente A. Pascual L.:  
Panameño, nació el 15 de septiembre de 1965. Apartado 8399-Panamá 7, Panamá – teléfono 215-7339– fax 215-7343 – correo electrónico vap@vpinvestment.com.
- Juan Pascual:  
Panameño, nació el 9 de septiembre de 1944. Apartado 0834-02293 – teléfono 392-5436/37 – fax 392-5439 – correo electrónico apascual@cableonda.net.

- Ramón M. Arias (Vicepresidente):  
Panameño, casado, nació el 6 de agosto de 1931. Apartado 0830-01124 – teléfono 226-1389 – fax 226-4473 – correo electrónico tecnicaing@cwpanama.net.
  - Arnold Henríquez Jr.:  
Panameño, casado, nació el 08 de enero de 1949. Apartado 0830-01135 – teléfono 224-5492/5453 – fax 221-0075 – correo electrónico noly\_henriquez@hotmail.com.
2. Empleados de importancia:
- a. **ASSA Compañía Tenedora, S.A. y Subsidiarias:**
- Eduardo J. Fábrega: (Presidente Ejecutivo y Gerente General)  
Panameño, nació el 5 de noviembre de 1971. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2100 – correo electrónico efabrega@assanet.com. Ingresó a la empresa en marzo de 1994.
  - Eusebio Lee C.: (Vicepresidente Ejecutivo de Negocios)  
Panameño, nació el 16 de diciembre de 1974. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2360 – correo electrónico elee@assanet.com. Ingresó a la empresa el 01 de septiembre de 2008. Es responsable del Departamento de Cobros, el Área Técnica y el Área Comercial.
  - Jenny Andino: (Vicepresidente Comercial)  
Ecuatoriana, nació el 14 de septiembre 1972. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2423 – correo electrónico jandino@assanet.com. Ingresó a la empresa en julio del 2013. Es responsable de la estrategia, gestión comercial y relación con los diferentes canales de comercialización de los distintos ramos de la compañía de seguros.
  - Percy J. Núñez E.: (Vicepresidente de Finanzas)  
Panameño, nació el 01 de abril de 1971. Apartado 0816-01622–teléfono 301-2105 – correo electrónico pnunez@assanet.com. Ingresó a la empresa en julio de 2010. Responsable del área de Finanzas de ASSA Compañía Tenedora, S.A y Grupo ASSA, S. A.

- Elizabeth Sen G.: (Vicepresidente de Administración y Contraloría)  
Panameña, nació el 13 de febrero de 1970. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2118 – correo electrónico esen@assanet.com. Ingresó a la empresa en 20 de septiembre 1990. Es responsable de los Departamentos de Contabilidad, Servicios Generales y Contabilidad Corporativa.
- Ian C. Van Hoorde: (Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones)  
Panameño, nació el 24 de abril de 1971. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2322 – correo electrónico ivanhoorde@assanet.com. Ingresó a la empresa en octubre de 1995. Es responsable de la Vicepresidencia Ejecutiva de Reclamos, Vicepresidencia de Operaciones, Vicepresidencia de Mercadeo, Vicepresidencia de Productos y de las Direcciones de Fianzas y Reaseguro.
- Iván D. Denis: (Vicepresidente Ejecutivo de Reclamos)  
Panameño, nació el 13 de mayo de 1970. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2200 – correo electrónico idenis@assanet.com. Ingresó a la empresa el 20 de septiembre de 1993. Es responsable del área de reclamos.
- Pablo A. Castillo: (Vicepresidente de Tecnología y Procesos)  
Panameño, nació el 20 de julio de 1963. Apartado 0816-01622 Panamá – teléfono 301-2113 – correo electrónico pcastillo@assanet.com. Ingresó a la empresa el 06 de noviembre de 2008. Sus responsabilidades comprenden: definir y hacer cumplir el plan estratégico de tecnología para Panamá y la región; dar seguimiento a los proyectos y operaciones tecnológicas regionales.
- Raymond Juárez: (Vicepresidente de Mercadeo)  
Panameño, nació el 5 de junio de 1972. Apartado 0816-01622 – Teléfono 301-2104 - correo electrónico rjuarez@assanet.com. Ingreso a la empresa en febrero 2013. Es responsable de la planificación estratégica y desarrollo de la marca en Panamá y la región.
- Benigno A. Castillero C.: (Vicepresidente Ejecutivo Negocios Internacionales)  
Panameño, nació el 01 de octubre de 1973. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2390 – correo electrónico bcastillero@assanet.com. Ingresó a la empresa el 01 de

septiembre de 2008. Es responsable de las operaciones en el extranjero y expansión a nuevos mercados.

- Max Stempel: (Vicepresidente Comercial de Negocios Internacionales)  
Panameño, nació el 3 de junio de 1969. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2120 – correo electrónico [mstempel@assanet.com](mailto:mstempel@assanet.com). Ingresó a la empresa el 1 de junio de 2015. Es responsable de la gestión comercial fuera de Panamá.
- Graciela De Puy: (Vicepresidente de Capital Humano)  
Panameña, nació el 31 de enero de 1967. Apartado 0816-01622 - teléfono 301-2190 - correo electrónico [gdepuy@assanet.com](mailto:gdepuy@assanet.com). Ingresó a la empresa el 21 de noviembre de 2011. Es responsable de definir e implementar un sistema de Recursos Humanos alineado a la estrategia corporativa.
- Giancarlo Caamaño: (Gerente General de ASSA Compañía de Seguros, S. A. Costa Rica)  
Nació el 19 de mayo de 1970. Apartado 46-6155 Fórum, Santa Ana – teléfono (506) 2503-2700 – correo electrónico: [gcaamano@assanet.com](mailto:gcaamano@assanet.com). Ingresó a la empresa el 02 de enero de 2012.
- Giancarlo Braccio: (Gerente General de ASSA Compañía de Seguros, S. A. en Nicaragua)  
Norteamericano, nació el 29 de diciembre de 1965. Apartado MR-67 – teléfono (505) 2276-9000 – correo electrónico [gbraccio@assanet.com](mailto:gbraccio@assanet.com). Ingresó a la empresa en junio del año 2005.
- Roberto Schildknecht: (Gerente General de ASSA Compañía de Seguros, S.A. y ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas en El Salvador)  
Salvadoreño, nació el 9 de septiembre de 1978. Teléfono (503) 2133-9600 – correo electrónico [rschild@assanet.com](mailto:rschild@assanet.com). Ingresó a la empresa el 27 de julio de 2015.
- Jenny C. Romero O. (Gerente General de AIG Seguros, El Salvador, S.A. y AIG Vida, S.A. Seguros de Personas)  
Salvadoreña, nació el 18 de marzo de 1975. Teléfono (503) 2250-3259 – correo electrónico [jromero@assanet.com](mailto:jromero@assanet.com). Ingresó a la empresa en mayo de 1993.

b. **La Hipotecaria (Holding), Inc.:**

- John D. Rauschkolb: (Gerente General)  
Nació el 23 de julio de 1961. Apartado 0823-04422 – teléfono 300-8500 – fax 300-8501 – correo electrónico john@lahipotecaria.com. Es responsable por todos los aspectos del negocio. Actualmente, es Gerente General de Banco La Hipotecaria, S.A. y es responsable de su administración y de la originación y venta o titularización de su cartera de préstamos hipotecarios.
- Giselle de Tejeira: (Vicepresidenta Ejecutiva de Finanzas)  
Nació el 29 de enero de 1965. Apartado 0823-04422 – teléfono 300-8500 – fax 300-8501 – correo electrónico gtejeira@lahipotecaria.com. Es responsable del área financiera y de banca privada de la empresa.
- Raúl A. Zarak A. – (Vicepresidente Ejecutivo de Negocios – Panamá).  
Panameño, nació el 24 de octubre de 1972. Apartado 0823-04422 – teléfono 300-8500 – fax 300-8501 – correo electrónico rzarak@lahipotecaria.com. Es responsable de las operaciones en Panamá.
- Boris Oduber B.: (Vicepresidente Ejecutivo de Negocios - Colombia)  
Nació el 15 de marzo de 1969. Apartado 0823-04422 – teléfono 300-8500 – fax 300-8501 – correo electrónico boduber@lahipotecaria.com. Es responsable de las operaciones en Colombia.
- Reynaldo López – (Vicepresidente Ejecutivo de Negocios El Salvador).  
Nació el 27 de octubre de 1971 – teléfono (503) 2505-5000 – fax (505) 2505-5003 – correo electrónico rlopez@lahipotecaria.com. Es responsable de las operaciones en El Salvador.

c. **Banco de Finanzas, S.A., Subsidiaria de Grupo BDF, S.A.:**

- Juan Carlos Arguello: (Presidente Ejecutivo y Gerente General)  
Ciudadanía dual nicaragüense / norteamericana, nació el 3 de enero de 1968. Teléfonos (505) 2276-8601 / (505) 8722-0010 – correo electrónico juanc.arguello@bdfnet.com. Ingresó al Banco en junio del 2008.



- Violeta Pérez Orozco (Directora de Operaciones)  
Nicaragüense, nació el 20 de noviembre de 1972. Teléfonos (505) 2276-8282 ext. 3360 / (505) 8720-1033 – correo electrónico violeta.perez@bdfnet.com. Ingresó a la empresa en marzo de 1998. Es responsable de los departamentos de administración, seguridad, operaciones de crédito, operaciones de tarjetas y ATM'S, así como soporte operacional.
- Yvette C. Fonseca (Directora de Sucursales y Canales Alternos) Norteamericana. Nació el 23 de noviembre de 1968. Teléfonos (505) 276-8600 ext. 2031 y (505) 8850-2936 – correo electrónico yvette.fonseca@bdfnet.com. Ingresó a la empresa el 3 de noviembre del 2008. Sus funciones son promover la venta de productos y servicios a través de todos los canales asegurando que cumplan todas las políticas y procedimientos establecidos y a su vez brindando un servicio de excelencia a los clientes.
- Jimena Zelaya Lacayo: (Directora de Banca de Empresas) Nicaragüense, nació el 22 de febrero de 1971. Teléfonos (505) 2276-8600 / (505) 8720-1013 – correo electrónico jimena.zelaya@bdfnet.com. Ingresó a la empresa en junio del 2002 y ha ocupado los cargos de Gerente de Proyectos, Gerente de Crédito Corporativo y Gerente de Negocios de Empresas.
- Leonel José Quant Jarquin (Director de Finanzas) Nicaragüense, nació el 11 de julio de 1977. Teléfonos (505) 2276-8600 ext. 2013 / (505) 8720-1014 – correo electrónico leonel.quant@bdfnet.com. Ingresó a la empresa el 03 de octubre del 2008. Es responsable de los Departamentos de Tesorería, Contabilidad y Finanzas.
- Francisco Aráuz Rodríguez (Director de Auditoría Interna) Nació el 31 de agosto de 1969. Teléfonos (505) 8720-1012 / (505) 2240-3000 ext. 2366 – correo electrónico francisco.arauz@bdfnet.com. Ingresó al banco en enero de 2006.
- Marlon Jesús Pérez Bustos (Director de Riesgo) Nicaragüense, nació el 11 de octubre de 1967. Teléfonos (505) 8713-0774; (505) 2240-3000 ext. 3374 – correo electrónico marlon.perez@bdfnet.com. Ingresó al Banco en noviembre de 2010.

- Jaime Altamirano Ramírez: (Director de Banca de Consumo) Ciudadanía dual nicaragüense / guatemalteca. Nació el 31 de octubre de 1974. Teléfonos (505) 2276-8600 ext. 2044 / (505) 8722-0018 – correo electrónico [jaime.altamirano@bdfnet.com](mailto:jaime.altamirano@bdfnet.com). Ingresó al Banco en julio del 2007.
- Zurama Tatyana Corea L. (Directora de Tecnología). Nicaragüense. Nació el 02 de septiembre de 1980. Teléfonos (505) 2240-3000 ext. 2364 / 8720-1036 – correo electrónico [zurama.corea@bdfnet.com](mailto:zurama.corea@bdfnet.com). Ingresó al Banco en abril de 2006.
- Brenda Sofía Delgado Avellán (Gerente de Riesgos y Estrategia) Nicaragüense. Nació el 8 de agosto de 1973. Teléfonos (505) 2276-8282 ext. 3504 / 8690-8008 – correo electrónico [brenda.delgado@bdfnet.com](mailto:brenda.delgado@bdfnet.com). Ingresó al Banco en abril de 2015. Sus funciones incluyen mantener una adecuada gestión integral de riesgos en la institución.

### 3. Asesores Legales:

- Galindo, Arias y López  
Apartado 0816-03356, Panamá  
Correo electrónico: [gala@gala.com.pa](mailto:gala@gala.com.pa)  
Teléfono 303-0303 – Fax 303-0434  
Contacto: Dr. Tomás Herrera
- Sucre, Arias y Reyes  
Apartado 0816-01832, Panamá  
Correo electrónico: [sucre@sucre.net](mailto:sucre@sucre.net)  
Teléfono 264-7900 – Fax 264-1168  
Contacto: Dr. Ernesto Arias
- Báez Cortes & Cía. Ltda. (Asesoría Fiscal)  
Correo: [bc@baezcortes.com](mailto:bc@baezcortes.com)  
Contacto: Dr. Teódulo Báez.
- Mauricio Emilio Santamaría (Asesoría Actuarial)  
Correo: [msantamaria@turbonett.com.ni](mailto:msantamaria@turbonett.com.ni)  
Contacto: Mauricio Santamaría
- BLP Abogados  
Apartado 116-6155 – Fórum, Santa Ana  
Correo electrónico: [ngarro@blplegal.com](mailto:ngarro@blplegal.com)  
Teléfono 2205-3939 – Fax 2205-3940  
Contacto: Neftalí Garro

- Facio y Cañas - Faycatax  
Apartado 5173-1000 San José, Costa Rica  
Teléfono (506) 2105-3780 – Fax (506) 2105-3610  
Contacto: Erik Ramirez
- Hipólito Omar Cortes  
Correo electrónico: ocortes@cablenet.com.ni  
Contacto: Dr. Omar Cortez
- KPMG (Servicio de Auditoría)  
Apartado 0816-01089  
Correo electrónico: pa-fminformation@kpmg.com  
Teléfono 208-0700
- Willis Towers Watson Management (Bermuda) Limited  
P.O. Box HM 1995, Hamilton HM HX, Bermuda  
Teléfono: +1 441 278 0096  
Correo: glenn.johnson@willistowerswatson.com

## **B. Compensación**

1. Directores y Directores Suplentes:  
Los Directores de Grupo ASSA, S.A. reciben dietas de US\$300 cada uno por reunión de Junta Directiva del Grupo; las cuales son celebradas mensualmente. Por otro lado, los Directores Suplentes son invitados a las reuniones trimestrales, y reciben dietas por el mismo valor.
2. Honorarios profesionales:  
Las compensaciones más relevantes pagadas en concepto de honorarios profesionales son:
  - KPMG: Por servicios de auditoría en Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Bermuda.
  - BPL Abogados: Por servicios legales en Costa Rica.
  - Hipólito Omar Cortés: Por servicios legales en Nicaragua.
  - Willis Towers Watson Management (Bermuda) Limited: Por servicios de administración en Bermudas.

## **C. Empleados**

El Grupo contaba con 2,165 (1,991 en 2015) colaboradores al 31 de diciembre de 2016 incluyendo los de ASSA Compañía Tenedora, S. A., Grupo BDF, S. A., La Hipotecaria (Holding), Inc. y Desarrollo El Dorado, S. A.

#### D. Propiedad Accionaria

GRUPO DE EMPLEADOS	CANTIDAD DE ACCIONES	% RESPECTO DEL TOTAL DE ACCIONES EMITIDAS	NUMERO DE ACCIONISTAS	% QUE REPRESENTAN RESPECTO DE LA CANTIDAD TOTAL DE ACCIONISTAS
Directores	5,814,709	56.95%	19	4.213%
Principales	17,457	0.17%	9	1.996%
Otros Empleados	25,223	0.25%	49	10.865%
	5,857,389	57.37%	77	17.073%

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Grupo ASSA, S. A., celebrada el 28 de abril de 2010, se autorizó a la Junta Directiva del Grupo a emitir y vender hasta 200,000 acciones comunes sin valor nominal, al precio, forma de pago y otras condiciones que estime conveniente a los ejecutivos principales de Grupo ASSA, S. A. y sus subsidiarias. El 19 de mayo de 2010, la Junta Directiva aprobó un plan de otorgamiento de opciones a los ejecutivos el cual concluyó en mayo de 2014. Al cierre del plan se celebraron contratos de adjudicación con colaboradores por 188,268 acciones. El plan concede al ejecutivo el derecho de ejercer cada adjudicación en cuatro partidas iguales a partir del primer aniversario de cada asignación, a un precio específico, el cual es establecido anualmente por la Junta Directiva de Grupo ASSA, S. A. Al 31 de diciembre de 2016, los ejecutivos de ASSA Compañía de Seguros, S. A. han ejercido 110,536 (2015: 84,911) opciones adjudicadas de un total de 141,476 opciones ejercibles (2015: 127,242 opciones ejercibles). Estos colaboradores tienen un periodo de hasta 10 años a partir de la fecha del inicio del plan para ejercer sus opciones.

#### IV. ACCIONES

GRUPO ASSA, S. A. DISTRIBUCION DE CAPITAL POR NUMERO Y PORCENTAJE DE ACCIONES EMITIDAS Y ACCIONISTAS 31 de diciembre de 2016					
GRUPO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	% DEL NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NUMERO DE ACCIONISTAS	
1 -	200	10,362	0.10%	193	42.79%
201 -	500	22,292	0.22%	67	14.86%
501 -	1,000	26,797	0.26%	37	8.20%
1,001 -	2,000	56,103	0.55%	38	8.43%
2,001 -	5,000	156,239	1.53%	47	10.42%
5,001 -	10,000	164,479	1.61%	24	5.32%
10,001 -	20,000	280,393	2.75%	17	3.77%
20,001 -	50,000	357,194	3.50%	13	2.88%
50,001 -	100,000	623,226	6.10%	8	1.77%
100,001 -	ó mas	8,512,573	83.38%	7	1.55%
		<b>10,209,658</b>	<b>100.00%</b>	<b>451</b>	<b>100.00%</b>

## V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Se han identificado como partes relacionadas a:

- Grupo Financiero BG, S. A. debido a la tenencia de nuestra empresa del 4.8414% del patrimonio de BGFG y por el Señor Stanley A. Motta C. como director común.
- JMalucelly Travelers Seguros, S.A. debido a la tenencia de nuestra empresa del 19.6% del patrimonio.

Las transacciones de importancia con las partes relacionadas se detallan en la Nota 5 de los Estados Financieros Auditados.

## VI. TRATAMIENTO FISCAL

Tributos pagados: Impuesto sobre la renta, sobre dividendos, inmuebles, tasa única, licencia comercial, licencia de seguros, impuestos de primas, retenciones en la fuente, ITBM y municipales. Ver Sección C9.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 269 del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, las ganancias obtenidas por la enajenación de las acciones del Grupo, no están sujetas al impuesto sobre la renta sobre dividendos y del impuesto complementario, siempre y cuando estas ventas la hagan los accionistas a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

## VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

### A. Resumen de la Estructura de Capitalización:

1. Acciones y títulos de participación:  
Acciones comunes sin valor nominal; autorizadas 12,000,000 acciones, emitidas 10,209,658 acciones, en circulación 10,061,720 acciones. Listadas en Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

### B. Descripción y Derechos de los Títulos:

1. Capital Accionario:
  - Todas las acciones emitidas han sido pagadas.
  - Reconciliación del número de acciones en circulación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Al principio del año	10,182,027	10,152,886	10,130,375	10,113,480
Emitidas	27,631	29,141	22,511	16,895
Acciones emitidas	<u>10,209,658</u>	<u>10,182,027</u>	<u>10,152,886</u>	<u>10,130,375</u>
Acciones en Tesorería	147,938	151,308	154,929	159,374
Acciones en Circulación	<u>10,061,720</u>	<u>10,030,719</u>	<u>9,997,957</u>	<u>9,971,001</u>

Las acciones no tienen mayores derechos a aquellas señaladas por la Ley.

2. Títulos de participación: No aplica.

3. Títulos de deuda: No aplica.

**C. Información de Mercado:**

Las acciones del Grupo están listadas en Bolsa de Valores de Panamá, S. A. Las transacciones de compra-venta, se han realizado por su valor de mercado al momento de la operación. Ninguna Casa de Valores hace mercado a las acciones del Grupo.

**II PARTE  
 RESUMEN FINANCIERO**

**A. Resumen de los Resultados de Operación y Cuentas del Balance**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses y comisiones, después de provisión	63,579,612	61,107,244	54,349,963	38,748,762
Primas netas ganadas	31,587,084	25,528,418	29,254,795	18,942,076
Ingresos devengados de inversiones	22,661,424	20,623,303	19,401,496	38,280,863
Ganancia en venta de acciones y bonos				
Ingresos por comisiones y servicios financieros	31,010,855	29,190,625	24,194,418	23,206,475
Otros ingresos de operación neto	19,876,795	18,176,527	16,824,535	10,416,347
<b>Ingresos, neto</b>	<u>168,715,770</u>	<u>154,626,117</u>	<u>144,025,207</u>	<u>129,594,523</u>
Reclamos y beneficios netos incurridos por los asegurados				
Costo de suscripción y adquisición				
Gastos administrativos y de personal	85,397,394	78,414,888	74,341,996	68,481,892
Gastos de depreciación y amortización	4,337,117	4,112,773	3,759,964	3,305,088
<b>Resultados de actividades de operación</b>	<u>78,981,259</u>	<u>72,098,456</u>	<u>65,923,247</u>	<u>57,807,543</u>

Los resultados obtenidos en períodos anteriores no representan garantía alguna de resultados futuros.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	205,706,583	181,171,579	179,640,006	149,524,185
Inversiones en valores	910,559,191	836,756,424	826,740,449	813,948,243
Valores comprados bajo acuerdos de reventa			-	-
Cuentas por cobrar seguros y otros	149,072,368	124,922,569	90,215,237	86,125,084
Préstamos netos	1,088,056,017	991,836,492	796,312,460	720,619,030
Intereses acumulados por cobrar	9,864,394	10,709,458	10,344,260	9,563,069
Inversiones en asociadas	-	-	3,408,766	3,247,122
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros	144,957,972	82,972,266	77,369,375	78,592,791
Depósitos de reaseguros de exceso de pérdida	732,245	638,239	821,608	1,633,355
Plusvalía	11,945,305	11,077,551	11,077,551	11,077,551
Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras, neto	29,846,619	23,220,416	23,617,634	19,539,539
Impuesto sobre la renta diferido	3,402,758	1,965,110	1,374,547	1,440,604
Otros activos	24,218,942	18,442,916	21,446,480	15,018,816
<b>Total de activos</b>	<b>2,578,362,394</b>	<b>2,283,713,020</b>	<b>2,042,368,373</b>	<b>1,910,329,389</b>
Depósitos de clientes	644,491,149	631,195,169	547,199,143	487,449,437
Pasivos financieros	535,724,315	455,826,965	363,604,953	312,146,284
Reaseguros por pagar	49,523,317	44,432,202	31,109,935	32,345,568
Provisiones sobre contratos de seguros	337,325,091	242,588,973	222,724,168	211,222,902
Cuentas por pagar y otros pasivos	98,787,616	77,570,240	67,061,953	67,598,861
<b>Total de pasivos</b>	<b>1,665,851,488</b>	<b>1,451,613,549</b>	<b>1,231,700,152</b>	<b>1,110,763,052</b>
Capital pagado	55,305,080	53,200,632	51,191,914	49,665,492
Pago basado en acciones	1,034,904	929,124	769,184	512,383
Reservas	577,234,855	523,868,487	532,343,706	543,814,689
Conversión acumulada de moneda extranjera	(26,689,392)	(23,603,029)	(18,345,253)	(12,418,299)
Utilidades no distribuidas disponibles	226,672,234	204,193,454	187,123,334	158,292,620
Participación no controladora	78,953,225	73,510,803	57,585,336	59,699,452
<b>Total de patrimonio</b>	<b>912,510,906</b>	<b>832,099,471</b>	<b>810,668,221</b>	<b>799,566,337</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>	<b>2,578,362,394</b>	<b>2,283,713,020</b>	<b>2,042,368,373</b>	<b>1,910,329,389</b>
<b>Razones financieras:</b>				
Dividendo/Acción	2.40	2.30	2.15	1.95
Efectivo e inversiones/reservas	3.31	4.20	4.52	4.56

### III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron auditados por KPMG, quienes expresaron una opinión sin salvedades. Los mismos fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

### IV PARTE GOBIERNO CORPORATIVO

1. El Grupo ha adoptado a lo interno de la organización, reglas y procedimientos de buen gobierno corporativo. Las mismas se basaron

originalmente en el documento "Principles of Corporate Government", publicado por la OECD en agosto de 2000.

2. Estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
  - Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Esto se hace a través de reuniones mensuales en donde se examinan reportes que contienen la información de mayor importancia sobre las operaciones y rubros de las empresas que integran el grupo.
  - No existan criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.
  - No existan criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.
  - No existan reglas que eviten dentro de la organización, el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. Sin embargo, las políticas de divulgación de información garantizan tanto la participación como el examen de información por parte de los accionistas minoritarios, independientemente de su tenencia de acciones.
  - El Grupo ha constituido desde 1999 un Comité de Auditoría, tal como se ha explicado previamente. Este Comité al igual que el Comité Directivo, velan por el cumplimiento y administración de riesgos.
  - La Junta Directiva se reúne mensualmente y ha delegado nivel de autoridad al Comité Directivo, el cual se reúne al menos con doble frecuencia. De ambas reuniones se levantan actas que reflejan lo tratado y las decisiones tomadas.
  - Los Directores y Dignatarios tienen derecho a recabar y obtener información siempre y cuando ésta no sea clasificada como privilegiada o pueda presumirse de potencial conflicto de intereses.
3. El Grupo adoptó en el segundo trimestre del 2006 el Código de Ética, el cual fue divulgado a todo el personal.
4. Las reglas de Gobierno Corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
  - Políticas de información y comunicación del Grupo para con sus accionistas y terceros, mediante circulares, anuncios en periódicos y revelaciones en el sitio Web.
  - Las reglas evitan la existencia de conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos Claves, así como la toma de decisiones.
  - La Junta Directiva, a través de su Comité Ejecutivo el que faculta en un Sub-Comité de Recursos Humanos conformado por dos Directores, es responsable de la selección, nombramiento, retribución y destitución del principal ejecutivo del Grupo.




- Existan sistemas de evaluación y desempeño de los Ejecutivos Claves. Estos fueron desarrollados mediante consultoría con PriceWaterhouseCoopers.
  - La Junta Directiva, a través de su Comité Directivo y otros comités ejercen un control razonable de los riesgos del Grupo.
  - Las reglas de Gobierno Corporativo permiten que los registros de contabilidad sean aprobados y que los mismos reflejen razonablemente la posición financiera del Grupo.
  - Existan mecanismos de control interno que permiten la adecuada protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.
  - Los accionistas minoritarios se representan a sí mismos en las reuniones y eventos del Grupo.
  - Se mantengan mecanismos de control interno para el manejo de la sociedad y su supervisión periódica. La responsabilidad sobre el control interno recae sobre la Gerencia General y los Directores quienes los verifican periódicamente.
5. Las reglas de Gobierno Corporativo y el Código de Ética prohíben exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.
6. Composición de la Junta Directiva:
- Grupo ASSA, S. A. tiene diez Directores Principales y nueve Suplentes.
  - Todos los Directores son independientes de la Administración.
  - Los Directores no son independientes de los Accionistas.
7. Las reglas de Gobierno Corporativo prevén mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
- Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. Esto por medio de la divulgación en nuestro sitio Web.
  - Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. Los auditores externos del Grupo han sido tradicionalmente KPMG, dado su alta efectividad y nivel de profesionalismo. A partir del 2013, el Grupo inició relación con Baker Tilly Cayman como los auditores la subsidiaria constituida en Islas Caimán.
  - Los accionistas tienen derecho a voto en las reuniones de accionistas de conformidad con las disposiciones contenidas en el Pacto Social.
  - Los accionistas tienen derecho a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva disponible en reportes habilitados en el sitio Web.

- Exista acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Claves.
  - El Grupo no ha divulgado los esquemas de remuneración accionaria ofrecidos a los empleados de la sociedad.
8. Las reglas de gobierno corporativo prevén la conformación de Comités de apoyo tales como:
- Comité de Auditoria desde el 16 de diciembre de 1999.
  - No existe un Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos como tales. Estos son monitoreados por el Comité Directivo.
  - No existe un Comité de Evaluación y Postulación de Directores Independientes y Ejecutivos Claves.
  - No existen otros comités a niveles directivos, excepto los mencionados previamente.
9. Los Comités indicados se encuentran constituidos para el período cubierto por este reporte.
10. Conformación de los Comités:
- Auditoria compuesto por tres Directores Principales y un Suplente. La preside el Secretario de la Junta Directiva, quien es la persona con mayor experiencia en temas de seguros. Está también el Vicepresidente de Finanzas, quien es además el enlace con los auditores externos y la Gerente de Auditoria.
  - No existe Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.
  - No existe Comité de Evaluación y Postulación de Directores Independientes y Ejecutivos Claves.

## V PARTE DIVULGACIÓN

Este informe está disponible a todos los interesados a través de nuestro sitio en el Internet (Sección "Grupo ASSA – Estados Financieros").

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general a partir del 31 de marzo de 2017.



STANLEY A. MOTTA C.  
Presidente

SAMC/ya

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados**

31 de diciembre de 2016

Con el informe de los Auditores Independientes

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

---

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado consolidado de situación financiera  
Estado consolidado de resultados  
Estado consolidado de otros resultados integrales  
Estado consolidado de cambios en el patrimonio  
Estado consolidado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros consolidados

---



**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionistas  
Grupo ASSA, S. A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo ASSA, S. A. y subsidiarias ("el Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados consolidados de resultados, otros resultados integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Asuntos Claves de la Auditoría*

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

*Valuación de inversiones*

*Véanse las Notas 3(d), 9 y 26 a los estados financieros consolidados*

**Asunto clave de la auditoría**

Las inversiones en valores representan el 35% del total de activos al 31 de diciembre de 2016. El Grupo utiliza proveedores externos para la obtención de la mayoría de los precios de estas inversiones y también utiliza metodologías internas de valorización para el resto de las inversiones.

La valuación de estas inversiones usando modelos de valuación involucra juicios por parte de la gerencia y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos. Por otra parte, la valuación de las inversiones cuyos precios son provistos por entidades externas que también utilizan modelos de valuación, requiere esfuerzos adicionales por parte de los auditores para su validación.

El juicio involucrado en la estimación del valor razonable de una inversión cuando algunos insumos de valuación no son observables es significativo. Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones clasificadas en nivel 3 representaban el 59% del total de inversiones medidas a valor razonable y 21% del total de activos.

**Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Grupo en la determinación de los valores razonables.
- Pruebas de valuaciones de los instrumentos de nivel 1 a través de la comparación de los valores razonables aplicados, con datos de mercados públicos y observables.
- Evaluación con nuestros especialistas de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos de nivel 2; para ello comparamos insumos observables del mercado contra fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.
- Para una muestra de inversiones con insumos de valuación significativos no observables (nivel 3), evaluación con nuestros especialistas de los modelos usados aprobados por el gobierno corporativo y cálculo independiente de los precios de tales inversiones.
- Obtención de los informes tipo 2 (ISAE 3402) sobre los controles internos de organizaciones de servicios proveedoras de precios y evaluación de los controles complementarios indicados en dichos informes sobre su relevancia para su aplicación por parte del Grupo.

*Deterioro de préstamos y primas por cobrar*  
*Véanse las Notas 3(c), 7, 8 y 27 a los estados financieros consolidados*

Asunto clave de la auditoría

La provisión para pérdidas en préstamos y primas requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la gerencia. La cartera de préstamos y primas representa el 48% del total de activos del Grupo. La provisión para pérdidas en préstamos y primas comprende las provisiones para préstamos y primas individualmente evaluados y préstamos y primas colectivamente evaluados.

La provisión para deterioro de préstamos y primas evaluados individualmente es determinada por una evaluación de las exposiciones caso por caso basada en juicios y estimados de la gerencia cuando un evento de deterioro ha ocurrido y el valor presente de los flujos de efectivo esperados son inciertos.

La provisión colectiva de deterioro es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos y primas con características similares de riesgo de crédito.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisiones anuales de préstamos, revisión de riesgo de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos con provisiones específicas, examen de los expedientes de crédito de dichos clientes y la revisión de la evaluación de los estimados de reserva preparados por la gerencia.
- Para el modelo de provisión individual, examen de los cálculos de los flujos de efectivo considerando los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por especialistas.
- Pruebas de los insumos claves usados en el cálculo de la provisión de deterioro para los modelos colectivos.
- Evaluación del juicio de la gerencia sobre los supuestos relativos a las condiciones de la economía actuales y las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas, basada en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.
- Evaluación de los perfiles de morosidad para los préstamos hipotecarios y personales.
- Evaluación con nuestros especialistas de los modelos de provisión colectiva y recálculo de esa provisión.

*Provisiones en contratos de seguros*

*Véanse las Notas 3(i), 10 a los estados financieros consolidados*

Asunto clave de la auditoría

Las provisiones en contratos de seguros representan el 20% del total de pasivos al 31 de diciembre de 2016. El Grupo utiliza metodologías actuariales y supuestos para el cálculo de la provisión de pólizas de vida a largo plazo y siniestros incurridos pero no reportados, adicionalmente determina la provisión para primas no devengadas sobre una base de prorrata diario y otros reclamos sobre la base de caso por caso.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluación de los controles claves en la determinación de las provisiones.
- Evaluación de los modelos actuariales y supuestos utilizados y recálculo por parte de nuestros especialistas.
- Validación de la data utilizada para la determinación de las provisiones de seguros, mediante la selección de partidas incluidas en el cálculo.

*No consolidación de los fideicomisos*

*Véanse las Notas 3(a.vi), 23 y 28(m) a los estados financieros consolidados*

Asunto clave de la auditoría

Los fideicomisos bajo administración ascienden a US\$246,569,078, al 31 de diciembre de 2016. Estos fideicomisos son vehículos no consolidados diseñados por el Grupo para la titularización de préstamos originados por ella.

Los préstamos son vendidos a los fideicomisos quienes estructuran emisiones de bonos colocados a través de la Bolsa de Valores de Panamá. Estos préstamos son custodiados por un tercero y son administrados por el Grupo.

El Grupo debe evaluar si puede dar de baja los préstamos al momento de la venta y si debe consolidar estos fideicomisos. La evaluación incluye determinar quién retiene los principales riesgos y beneficios de los préstamos titularizados. Estas evaluaciones requieren juicio significativo de la gerencia y por lo significativo de estas titularizaciones, un error en esta evaluación puede impactar significativamente los estados financieros consolidados del Grupo.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluación de los contratos de venta de préstamos realizados y de las características con relación a lo requerido por la NIC 39 para la baja en cuentas de un activo financiero.
- Evaluación de los prospectos de emisión de deuda de los fideicomisos y de las cláusulas contractuales que incluyó la autoridad del Grupo para tomar decisiones, los derechos de los tenedores de los bonos, y la remuneración obtenida por el Grupo al prestar sus servicios de administración.
- Evaluación de cualquier modificación a los prospectos de emisión de deuda de los fideicomisos para determinar si las características del alcance de la autoridad para tomar decisiones, los derechos mantenidos por los tenedores de los bonos, y la remuneración obtenida.
- Obtención del análisis anual realizado por la Gerencia, donde evalúa y define la no consolidación de los fideicomisos según las guías de las NIIF que requieren consolidar los fideicomisos.



### *Otra Información*

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Reporte Anual, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría. El Reporte Anual, se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el Reporte Anual si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar del Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

La socia encargada de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Haydeé de Chau.

KAME

Panamá, República de Panamá  
27 de marzo de 2017

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado consolidado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	5, 6, 26	205,706,583	181,171,579
Cuentas por cobrar de seguros y otros, neto	5, 7, 26	149,072,368	124,922,569
Préstamos por cobrar, neto	5, 8, 26	1,088,056,017	991,836,492
Intereses acumulados por cobrar	5, 26	9,864,394	10,709,458
Inversiones	5, 9	910,559,191	836,756,424
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros	10	144,957,972	82,972,266
Depósitos de reaseguros de exceso de pérdida		732,245	638,239
Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	29,846,619	23,220,416
Impuesto sobre la renta diferido	22	3,402,758	1,965,110
Plusvalía	12	11,945,305	11,077,551
Otros activos		24,218,942	18,442,916
<b>Total del activo</b>	<b>4</b>	<b><u>2,578,362,394</u></b>	<b><u>2,283,713,020</u></b>

Las notas en las páginas 14 a la 91 son parte integral de los estados financieros consolidados.

<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos de clientes	5, 26	644,491,149	631,195,169
Provisiones sobre contratos de seguros			
Primas no devengadas		133,332,119	109,130,744
Reclamos en trámite		99,876,976	39,038,716
Sobre pólizas de vida individual a largo plazo		104,115,996	94,419,513
<b>Total de provisiones sobre contratos de seguros</b>	10	<u>337,325,091</u>	<u>242,588,973</u>
Pasivos financieros			
Emisiones de deuda y obligaciones	13, 26	519,324,315	438,026,965
Obligaciones subordinadas	14, 26	16,400,000	17,800,000
<b>Total de los pasivos financieros</b>		<u>535,724,315</u>	<u>455,826,965</u>
Cuentas por pagar y otros pasivos			
Reaseguros por pagar		49,523,317	44,432,202
Impuesto sobre la renta diferido	22	4,272,990	2,977,376
Intereses acumulados por pagar	5	8,664,026	7,426,164
Otros pasivos		85,850,600	67,166,700
<b>Total de las cuentas por pagar y otro pasivos</b>	26	<u>148,310,933</u>	<u>122,002,442</u>
<b>Total de los pasivos</b>	4	<u>1,665,851,488</u>	<u>1,451,613,549</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital pagado	15	55,305,080	53,200,632
Pagos basados en acciones		1,034,904	929,124
Reservas		577,234,855	523,868,487
Conversión acumulada de moneda extranjera		(26,689,392)	(23,603,029)
Utilidades no distribuidas disponibles		226,672,234	204,193,454
<b>Total del patrimonio de la participación controladora</b>		<u>833,557,681</u>	<u>758,588,668</u>
Participación no controladora	16	78,953,225	73,510,803
<b>Total de patrimonio</b>		<u>912,510,906</u>	<u>832,099,471</u>
Compromisos y contingencias	25		
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<u><u>2,578,362,394</u></u>	<u><u>2,283,713,020</u></u>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado consolidado de resultados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Ingresos por primas netas ganadas</b>			
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	5, 17	383,902,567	328,850,082
Primas emitidas cedidas a reaseguradores	17	<u>(176,603,004)</u>	<u>(163,359,003)</u>
<b>Primas netas emitidas</b>		<b>207,299,563</b>	<b>165,491,079</b>
<b>Cambio en la provisión para primas no devengadas</b>			
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo	10, 17	(338,373)	(21,735,180)
Cambio en la participación de los reaseguradores en la provisión para primas no devengadas	10, 17	(8,958,906)	(9,376,647)
	17	<u>(7,989,120)</u>	<u>16,827,823</u>
<b>Primas netas ganadas</b>	17	<b>190,013,164</b>	<b>151,207,075</b>
<b>Reclamos y beneficios incurridos</b>			
Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos	18	(126,686,431)	(81,916,195)
Beneficios por reembolsos y rescates	18	30,060,088	10,000,922
	18	<u>(7,695,976)</u>	<u>(6,046,030)</u>
<b>Reclamos y beneficios netos Incurridos por los asegurados</b>	5, 18	<b>(104,322,319)</b>	<b>(77,961,303)</b>
<b>Costo de suscripción y adquisición</b>			
Primas netas ganadas, después de reclamos y costos	19	(54,103,761)	(47,717,354)
	4	<u>31,587,084</u>	<u>25,528,418</u>
<b>Ingresos por intereses y comisiones</b>			
Intereses sobre			
Préstamos	5	97,929,294	83,028,675
Depósitos en bancos	5	352,593	424,060
Inversiones en valores	5	14,778,777	14,597,011
Comisiones sobre préstamos		2,702,010	2,881,246
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>		<b>115,762,674</b>	<b>100,928,992</b>
<b>Gastos por intereses sobre</b>			
Depósitos	5	(20,586,331)	(18,215,605)
Emisiones de deuda y obligaciones		(23,071,911)	(16,096,811)
Comisiones sobre préstamos		(1,359,550)	(1,152,732)
<b>Total de gastos de intereses</b>		<b>(45,017,792)</b>	<b>(35,465,148)</b>
<b>Resultado neto de intereses y comisiones</b>		<b>70,744,882</b>	<b>65,463,844</b>
Provisión para deterioro por pérdidas en préstamos	8	(7,165,270)	(4,358,600)
<b>Resultado neto de intereses y comisiones, después de provisión</b>	4	<b>63,579,612</b>	<b>61,107,244</b>
<b>Otros ingresos</b>			
Ingresos por comisiones y servicios financieros	4	31,010,855	29,190,625
Ganancia (pérdida) en venta de bonos y acciones	4	1,395,780	203,117
Dividendos ganados	4, 5	21,265,644	20,420,186
Otros ingresos de operaciones, neto	4	19,876,795	18,178,527
<b>Ingresos, neto</b>	4	<b>168,715,770</b>	<b>154,626,117</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos de personal	4, 5, 20	(48,427,647)	(44,761,066)
Gastos generales y administrativos	4, 5, 21	(36,969,747)	(33,853,822)
Gastos de depreciación y amortización	4	(4,337,117)	(4,112,773)
<b>Total de gastos administrativos</b>		<b>(89,734,511)</b>	<b>(82,527,661)</b>
<b>Resultados de las actividades de operación</b>		<b>78,981,259</b>	<b>72,098,456</b>
Participación en los resultados netos de asociada	4	0	(312,189)
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta</b>	4	<b>78,981,259</b>	<b>71,786,287</b>
Impuesto sobre la renta	22	(11,465,803)	(11,878,189)
<b>Utilidad neta</b>		<b>67,515,456</b>	<b>59,908,098</b>
<b>Utilidad neta atribuible a</b>			
Participación controladora	24	57,877,600	51,554,189
Participación no controladora	16	9,637,856	8,353,909
<b>Utilidad neta</b>		<b>67,515,456</b>	<b>59,908,098</b>
<b>Utilidad neta básica por acción</b>			
	24	5.76	5.15
<b>Utilidad neta diluida por acción</b>	24	<u>5.75</u>	<u>5.13</u>

Las notas en las páginas 14 a la 91 son parte integral de los estados financieros consolidados

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado consolidado de otros resultados integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Utilidad neta del año</b>		<u>67,515,456</u>	<u>59,908,098</u>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
<b>Partidas que pudieran ser reclasificadas a resultados</b>			
Conversión acumulada de moneda extranjera		(4,398,018)	(7,724,527)
Cambio neto en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta	9	42,457,920	(22,907,480)
Ganancias acumuladas sobre activos disponibles para la venta reclasificados a resultados	9	<u>737,612</u>	<u>203,711</u>
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<u>38,797,514</u>	<u>(30,428,296)</u>
<b>Total de resultados integrales del año</b>		<u>106,312,970</u>	<u>29,479,802</u>
Resultados integrales atribuibles a			
Propietarios de la compañía		97,618,619	23,034,238
Participación no controladora	16	8,694,351	6,445,564
<b>Resultados integrales del año</b>		<u>106,312,970</u>	<u>29,479,802</u>

*Las notas en las páginas 14 a la 91 son parte integral de los estados financieros consolidados.*

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Atribuible a la participación controladora											
	Capital pagado	Pagos basado en acciones	Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	Reservas de capital para bancos	Reservas regulatoria para préstamos	Reserva legal y de riesgos catastróficos y/o contingencias y provisión para desviaciones estadísticas	Total de reservas	Conversión acumulada de moneda extranjera	Utilidades no distribuidas disponibles	Total	Participación no controladora	Total del patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	51,191,914	769,184	449,229,501	9,987,183	3,913,388	69,213,634	532,343,706	(18,345,253)	180,989,712	746,949,263	63,718,958	810,668,221
<b>Utilidades integrales</b>												
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	51,554,189	51,554,189	8,353,909	59,908,098
Otros resultados integrales	0	0	(23,262,175)	0	0	0	(23,262,175)	(5,257,776)	0	(28,519,951)	(1,908,345)	(30,428,296)
<b>Total de otros resultados integrales</b>	0	0	(23,262,175)	0	0	0	(23,262,175)	(5,257,776)	51,554,189	23,034,238	6,445,564	29,476,802
<b>Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio</b>												
<b>Contribuciones de y distribuciones a los accionistas</b>												
Emisión de acciones	15	1,709,986	0	0	0	0	0	0	0	1,709,986	16,190,097	17,900,083
Pagos basados en acciones		0	159,940	0	0	0	0	0	0	159,940	0	159,940
Compras y ventas de acciones en tesorería	15	298,732	0	0	0	0	0	0	0	298,732	0	298,732
Dividendos declarados sobre acciones comunes	15	0	0	0	0	0	0	0	(23,048,167)	(23,048,167)	(1,060,995)	(24,109,162)
Impuestos sobre dividendos en subsidiarias		0	0	0	0	0	0	0	(441,663)	(441,663)	(87,283)	(528,946)
Dividendos declarados sobre acciones preferidas	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,678,765)	(1,678,765)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	(62,414)	(62,414)	(28,020)	(90,434)
Transferencia a la reserva regulatoria		0	0	1,815,612	8,488,103	437,854	10,751,569	0	(10,751,569)	0	0	0
Transferencia a la reserva de riesgos catastróficos y/o contingentes y provisión para desviaciones estadísticas		0	0	0	0	4,035,387	4,035,387	0	(4,035,387)	0	0	0
<b>Total de contribuciones de y distribuciones a los accionistas</b>		<b>2,008,718</b>	<b>159,940</b>	<b>0</b>	<b>1,815,612</b>	<b>8,498,103</b>	<b>4,473,241</b>	<b>14,786,956</b>	<b>0</b>	<b>(38,339,200)</b>	<b>(13,335,034)</b>	<b>(8,048,552)</b>
<b>Cambios en la participación de propiedad en subsidiarias que no dan lugar a una pérdida de control</b>												
Cambios en la participación de propiedad en subsidiarias		0	0	0	0	0	0	0	9,988,753	9,988,753	(9,988,753)	0
<b>Total de transacciones con accionistas</b>		<b>2,008,718</b>	<b>159,940</b>	<b>0</b>	<b>1,815,612</b>	<b>8,498,103</b>	<b>4,473,241</b>	<b>14,786,956</b>	<b>0</b>	<b>(28,350,447)</b>	<b>3,345,281</b>	<b>(8,048,552)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>		<b>53,200,632</b>	<b>929,124</b>	<b>425,967,326</b>	<b>11,802,795</b>	<b>12,411,491</b>	<b>73,686,875</b>	<b>(23,603,029)</b>	<b>204,193,454</b>	<b>758,588,668</b>	<b>73,510,803</b>	<b>832,099,471</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>		<b>53,200,632</b>	<b>929,124</b>	<b>425,967,326</b>	<b>11,802,795</b>	<b>12,411,491</b>	<b>73,686,875</b>	<b>(23,603,029)</b>	<b>204,193,454</b>	<b>758,588,668</b>	<b>73,510,803</b>	<b>832,099,471</b>
<b>Utilidades integrales</b>												
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	57,877,600	57,877,600	9,637,856	67,515,456
Otros resultados integrales		0	0	42,827,382	0	0	42,827,382	(3,086,363)	0	39,741,019	(943,505)	38,797,514
<b>Total de otros resultados integrales</b>		0	0	42,827,382	0	0	42,827,382	(3,086,363)	57,877,600	97,618,619	8,694,351	106,512,970
<b>Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio</b>												
<b>Contribuciones de y distribuciones a los accionistas</b>												
Emisión de acciones	15	1,806,877	0	0	0	0	0	0	0	1,806,877	0	1,806,877
Pagos basados en acciones		0	105,780	0	0	0	0	0	0	105,780	0	105,780
Compras y ventas de acciones en tesorería	15	297,571	0	0	0	0	0	0	0	297,571	0	297,571
Dividendos declarados sobre acciones comunes	15	0	0	0	0	0	0	0	(24,115,995)	(24,115,995)	(1,402,983)	(25,518,978)
Impuestos sobre dividendos en subsidiarias		0	0	0	0	0	0	0	(679,612)	(679,612)	(133,164)	(812,776)
Dividendos declarados sobre acciones preferidas	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,683,350)	(1,683,350)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	(66,151)	(66,151)	(29,698)	(95,850)
Transferencia a la reserva regulatoria		0	0	1,943,065	3,703,265	0	5,646,330	0	(5,646,330)	0	0	0
Transferencia a la reserva legal		0	0	0	0	0	618,963	0	(618,963)	0	0	0
Transferencia a la reserva de riesgos catastróficos y/o contingentes y provisión para desviaciones estadísticas		0	0	0	0	4,273,693	4,273,693	0	(4,273,693)	0	0	0
<b>Total de contribuciones de y distribuciones a los accionistas</b>		<b>2,104,448</b>	<b>105,780</b>	<b>0</b>	<b>1,943,065</b>	<b>3,703,265</b>	<b>4,892,656</b>	<b>10,538,986</b>	<b>0</b>	<b>(35,400,744)</b>	<b>(22,651,530)</b>	<b>(3,249,196)</b>
<b>Cambios en la participación de propiedad en subsidiarias que no dan lugar a una pérdida de control</b>												
Adquisición de participación no controladora		0	0	0	0	0	0	0	1,924	1,924	(2,733)	(809)
<b>Total de transacciones con accionistas</b>		<b>2,104,448</b>	<b>105,780</b>	<b>0</b>	<b>1,943,065</b>	<b>3,703,265</b>	<b>4,892,656</b>	<b>10,538,986</b>	<b>0</b>	<b>(35,398,820)</b>	<b>(3,251,929)</b>	<b>(26,901,535)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		<b>55,305,080</b>	<b>1,034,904</b>	<b>468,794,708</b>	<b>13,745,860</b>	<b>16,114,756</b>	<b>78,579,531</b>	<b>(26,689,392)</b>	<b>226,672,234</b>	<b>833,557,681</b>	<b>78,853,225</b>	<b>912,510,906</b>

Las notas en las páginas 14 a la 31 son parte integral de los estados financieros consolidados.



**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado consolidado de flujos de efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2016	2015
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad neta		67,515,456	59,908,098
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		4,337,117	4,112,773
Ganancia en venta de inversiones en acciones y bonos	9	(897,814)	(550,648)
Ganancia no realizada de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	9	(622,320)	(701,395)
Pérdida en venta de propiedades de inversión		170,800	18,530
Pérdida en disposición de mobiliario y equipo		574,805	563,944
Provisión para pérdida por deterioro de primas		426,748	293,543
Provisión para pérdidas en préstamos		7,165,270	4,356,600
Castigos y reversión de primas por cobrar		(88,543)	(101,447)
Reversión de préstamos		(8,285,358)	(6,970,794)
Amortización de bonos de gobierno y privados		(1,557,522)	(1,410,856)
Participación en los resultados netos de asociada		0	312,169
Cambios en la provisión para siniestros incurridos a cargo de los reaseguradores	18	(5,518,336)	10,866,371
Cambios en la provisión para primas no devengadas	17	338,373	21,735,180
Cambios en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo	17	8,958,906	9,376,647
Cambios en la participación de los reaseguradores en la provisión para primas no devengadas	17	7,989,120	(16,827,823)
Cambio en provisiones sobre reclamos en trámite	18	9,520,664	(10,535,676)
Transacciones de pagos basados en acciones liquidadas con instrumentos de patrimonio		105,780	159,940
Ingresos por intereses y comisiones, neto		(70,744,882)	(65,463,844)
Impuesto sobre la renta (corriente y diferido)	22	11,465,803	11,878,189
		<u>30,854,267</u>	<u>21,019,501</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>			
Cuentas por cobrar de seguros		(9,430,910)	(26,915,782)
Otras cuentas por cobrar		(4,183,034)	(6,659,670)
Préstamos por cobrar		(94,855,284)	(192,723,950)
Depósitos de reaseguros de exceso de pérdida y otros activos		(4,004,250)	3,259,335
Depósitos recibidos de clientes		13,295,980	83,996,026
Pasivos por reaseguros		3,718,837	13,322,267
Cuentas por pagar de seguros y otros pasivos		<u>10,902,666</u>	<u>4,616,207</u>
<b>Efectivo neto generado por las actividades de operación</b>		<u>(53,701,728)</u>	<u>(100,086,066)</u>
Intereses y comisiones cobradas		116,607,738	100,563,794
Intereses pagados		(43,779,930)	(34,301,130)
Impuesto sobre la renta pagado		(9,186,538)	(7,734,034)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>		<u>9,939,542</u>	<u>(41,557,436)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisición de subsidiaria, neto de efectivo adquirido	12	(17,051,653)	0
Compra de acciones y otras inversiones		(125,063,116)	(116,545,023)
Producto de la venta de acciones recibidas	9	26,755,990	18,733,390
Bonos redimidos y comisiones recibidas por redención anticipada		75,413,990	81,750,703
Cambio en depósitos a plazo mantenidos hasta el vencimiento	9	16,957,861	(12,224,351)
Adquisición de propiedades de inversión		(24,334)	(173,407)
Producto de la venta de propiedades		0	22,793
Adquisición de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras		(11,702,133)	(4,577,264)
Producto de la venta de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras		42,533	94,648
Cambios en depósitos a plazo fijo restringidos		<u>2,887,654</u>	<u>(5,146,071)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<u>(31,803,208)</u>	<u>(38,064,582)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Producto de la emisión de acciones		2,103,639	18,198,815
Financiamientos recibidos		445,808,867	337,261,791
Financiamientos pagados		(364,511,517)	(243,639,779)
Financiamientos recibidos bajo deuda subordinada		0	15,000,000
Abonos a deudas subordinadas		(1,400,000)	(16,400,000)
Dividendos pagados sobre acciones preferidas	15	(1,883,350)	(1,678,765)
Dividendos pagados		(25,518,978)	(24,109,162)
Impuestos sobre dividendos en subsidiarias		(812,776)	(528,946)
Impuesto complementario pagado		(95,850)	(90,434)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>53,890,035</u>	<u>84,013,520</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		32,026,369	4,391,502
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		110,980,870	114,595,368
Efecto de fluctuaciones de cambio de tasa en el efectivo mantenido		(4,623,711)	(8,006,000)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	6	<u>138,383,528</u>	<u>110,980,870</u>

Las notas en las páginas 14 a la 91 son parte integral de los estados financieros consolidados.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### (1) Constitución y operación

Grupo ASSA, S. A., ("la Compañía") es una empresa domiciliada y constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 6 de octubre de 1971 y es la Compañía Matriz. Sus actividades son las propias de una compañía tenedora de acciones. La oficina principal de Grupo ASSA, S. A. está ubicada en Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50) entre calle 56 y 57 Este, Edificio ASSA, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros consolidados comprenden a Grupo ASSA, S. A. y Subsidiarias (colectivamente llamadas el "Grupo").

Grupo ASSA, S. A. posee, excepto en donde se indica algo diferente, la totalidad de las acciones en circulación de las siguientes compañías subsidiarias:

- (a) ASSA Compañía Tenedora, S. A.: Constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 28 de octubre de 2009. Grupo ASSA, S. A. mantiene el control a través del 95.0119% de participación sobre el capital accionario. Se dedica a las actividades propias de una compañía tenedora de acciones, y agrupa a las subsidiarias dedicadas a la actividad de seguros del Grupo. Es tenedora del 100% del capital accionario, excepto donde se indica algo diferente, de las siguientes compañías:

<u>Nombre de subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de constitución</u>	<u>Fecha de constitución</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>
ASSA Compañía de Seguros, S. A.	Seguros	Panamá	12 de marzo de 1980	99.98%
ASSA Compañía de Seguros, S. A.	Seguros	Nicaragua	22 de noviembre de 1996	98.60%
ASSA Compañía de Seguros, S. A.	Seguros	Costa Rica	13 de enero de 2010	100%
Lion Reinsurance Company, Ltd.	Reaseguro para empresas afiliadas y propietarias	Bermuda	22 de diciembre de 2011	100%
Reaseguradora América SPC, Ltd	Compañía de portafolio segregado	Islas Caimán	21 de enero de 2013	100%

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

El 1 de agosto de 2016, se concluyó el proceso de adquisición de la totalidad de las acciones comunes en circulación de la sociedad AIG Seguros Panamá, S. A. por parte de la subsidiaria ASSA Compañía de Seguros, S. A. La sociedad adquirida continuó con sus operaciones de forma regular hasta el 1 de noviembre de 2016, fecha en que fue comunicada la fusión por absorción luego de su aprobación por parte de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

- ASSA Compañía de Seguros, S. A., constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 12 de marzo de 1980 y poseída en un 99.9%. Esta compañía, es propietaria del 99% del capital accionario en las siguientes compañías subsidiarias:

- ASSA Compañía de Seguros, S. A., constituida el 23 de diciembre de 2008.
- ASSA Compañía de Seguros de Vida, S. A. Seguros de Personas, constituida el 23 de diciembre de 2008.

Ambas subsidiarias fueron constituidas de acuerdo a las leyes de la República de El Salvador e iniciaron operaciones el día 27 de julio de 2009, dedicándose al negocio de seguros. ASSA Compañía Tenedora, S. A. es dueña del 1% restante.

- AIG Seguros, El Salvador, S. A., constituida el 3 de enero de 1994.
- AIG Vida, S. A. Seguros de Personas, constituida el 25 de julio de 2000.

Ambas subsidiarias completaron el proceso de adquisición y toma de control el 24 de octubre de 2016.

- (b) Inmobigral, S. A.: Constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 19 de mayo de 1965; es una compañía inversionista que posee el 1.486% (2015: 1.526%) del capital accionario de Grupo ASSA, S. A.

- (d) La Hipotecaria (Holding), Inc.: Constituida de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 7 de julio de 2000. Grupo ASSA, S. A. mantiene el control a través del 69.02% de participación sobre el capital accionario. La Hipotecaria (Holding), Inc. posee 100% del capital accionario de las siguientes subsidiarias:

- Banco La Hipotecaria, S. A., constituida de acuerdo a la ley de sociedades anónimas de la República de Panamá el 7 de noviembre de 1996. Su actividad principal es otorgar préstamos hipotecarios residenciales y personales, y administrar y titularizar créditos hipotecarios residenciales y personales. Esta compañía es propietaria del 100% del capital accionario de las siguientes compañías:
- La Hipotecaria S. A. de C. V., constituida de acuerdo a las leyes de la República de El Salvador el 3 de junio de 2003. Su actividad principal es otorgar préstamos hipotecarios residenciales y personales, y administrar y titularizar créditos hipotecarios residenciales y personales en la República de El Salvador.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

- La Hipotecaria de Colombia, S. A., constituida de acuerdo a las leyes de la República de Colombia el 4 de enero de 2008. Su actividad principal es otorgar préstamos hipotecarios residenciales y administrar y titularizar créditos hipotecarios residenciales en la República de Colombia.

Mediante Resolución S.B.P. No.0016-2013 del 7 de febrero de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el traspaso por parte de La Hipotecaria Holding, Inc. (BVI) del 99.98% de las acciones de La Hipotecaria S. A. de C. V. (El Salvador) a favor de Banco La Hipotecaria, S. A. Este traspaso fue realizado a partir del 1 de abril de 2014.

- Online Systems, S. A., constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 30 de mayo de 2000. Se dedica al desarrollo y mantenimiento de programas de computadoras.
  - Mortgage Credit Reinsurance Limited, constituida de acuerdo a la ley de sociedades de las Islas Turks & Caicos el 5 de junio de 2002, inicia operaciones en la misma fecha. Su actividad principal, es el reaseguro.
  - Securitization and Investment Advisors, Inc., constituida de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 16 de mayo de 2003. Su actividad principal es el servicio de asesoría financiera internacional.
- (e) Desarrollo El Dorado, S. A.: Constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 16 de julio de 1971. Su actividad principal es el alquiler de inmuebles.
- (f) Grupo BDF, S. A.: Constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 18 de febrero de 2008. Es poseída en un 59.64% y es la tenedora del 100% del capital accionario de las siguientes subsidiarias:

- Banco de Finanzas, S. A., constituida de acuerdo a las leyes de la República de Nicaragua el 1 de junio de 1992. Es un banco comercial del sector privado. Su actividad principal es la intermediación financiera y la prestación de servicios bancarios, enfocados en la banca de consumo y la banca corporativa.

Banco de Finanzas, S. A. posee el 99.97% de las acciones en circulación de Inversiones de Nicaragua, S. A., constituida el 12 de octubre de 1993, conforme a las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es la intermediación de valores transferibles por cuenta de terceros o por cuenta propia en el ámbito bursátil por medio de agentes de bolsa debidamente autorizados, y llevar a cabo negociaciones de todo tipo de títulos y valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua.

- Inversiones de Oriente, S. A. (INVORI) constituida el 24 de julio de 2008 bajo las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es el desarrollo y venta de viviendas de interés social en la República de Nicaragua.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

- Ajustes y Avalúos Istmeños, S. A., constituida de acuerdo a las Leyes de la República de Panamá el 5 de mayo de 1985, es propietaria de un bien inmueble en la República de Nicaragua. Actualmente no tiene operaciones comerciales.
- Inversiones Corporativas NOVA, S. A., fue constituida el 16 de octubre de 2014 conforme a las leyes de la República de Panamá, y se dedica a las actividades propias de una compañía tenedora de acciones.

Las operaciones de seguros y reaseguros y las operaciones financieras de Grupo ASSA, S. A. y Subsidiarias son reguladas de acuerdo a leyes y regulaciones descritas en la Nota 29.

#### (2) Bases de preparación

(a) *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la administración y autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2017.

(b) *Base de medición*

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (valores para negociar) y los activos financieros disponibles para la venta que se miden a su valor razonable.

(c) *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros consolidados están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

(d) *Uso de juicios y estimaciones*

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y las cantidades reportadas de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales éstos se basan son revisados de manera continua. Los resultados de las revisiones de las estimaciones son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier otro período futuro que éstas afecten.

Información sobre los juicios críticos por la administración, en la aplicación de las políticas contables que tienen efectos importantes en los valores reconocidos en los estados financieros consolidados, se presentan en la Nota 27.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

#### (3) Políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad que se detallan a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Grupo en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados intermedios:

##### (a) Base de consolidación

###### (i) Combinaciones de negocio

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocio utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos, excepto por los activos o pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 *Impuestos a las ganancias* y NIC 19 *Beneficios a los empleados*, respectivamente. Los costos de transacción se registran como gastos cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquirente en la adquirida (si lo hubiese) sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos. Si, luego de la re-evaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquirente en la adquirida, el exceso se reconoce de inmediato en los resultados como ganancia por compra a un valor inferior al precio de mercado (bargain purchase gain).

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes, generalmente, se reconocen en resultados.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retroactiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el "período de medición" (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

La contabilización posterior de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se ha clasificado la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remedida a las posteriores fechas de medición y su cancelación posterior se registra dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o un pasivo se remide a las posteriores fechas de información de conformidad al tratamiento regular contable cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en resultados.

(ii) Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden a la proporción que representa la participación en los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

(iii) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(iv) Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la antigua subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierde el control.

(v) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones entre compañías del Grupo, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción a la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(vi) Administración de fondos

Dos de las subsidiarias del Grupo actúan como administrador y fiduciario de contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes. Los estados financieros de estos fondos no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Grupo tiene control sobre la entidad. En la Nota 23 se detalla información sobre los fondos administrados por las subsidiarias del Grupo.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

(b) *Moneda extranjera*

(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a las monedas funcionales de las compañías respectivas del Grupo a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son cambiados a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha de reporte. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos a valor razonable en una moneda extranjera, son cambiados a las monedas funcionales a la tasa de cambio del momento en que son determinados los valores razonables. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera, son cambiadas a la tasa de cambio, a la fecha de la transacción. Las diferencias por monedas extranjeras son generalmente reconocidas en los resultados.

Sin embargo, las diferencias en monedas extranjeras que se originan de la conversión de las siguientes partidas, son reconocidas en otros resultados integrales:

- Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta (excepto a la fecha de deterioro, en cuyo caso las diferencias en monedas extranjeras que han sido reconocidas en otros resultados integrales, son reclasificadas a los resultados);
- Un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en una operación extranjera hasta por el valor que la cobertura sea efectiva, y
- Coberturas de flujos de efectivo que califiquen, hasta por el monto que la cobertura sea efectiva.

(ii) Operaciones extranjeras

Los activos y pasivos de una operación extranjera, incluyendo la plusvalía y los ajustes del valor razonable que se originan en la adquisición, son convertidos a dólares a la tasas de cambio, a la fecha de reporte. Los ingresos y gastos de una operación extranjera son convertidos a la tasas de cambio, a las fechas de las transacciones.

Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en la reserva de "conversión acumulada de moneda extranjera", excepto hasta por el monto, por el cual la reserva sea asignada a la participación no controlada.



## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

Cuando se dispone de una operación extranjera en su totalidad o parcialmente de tal manera que se pierde el control o la influencia significativa, el monto acumulado en la reserva de conversión de moneda extranjera es reclasificado a los resultados como parte de la ganancia o pérdida en la disposición. Si el Grupo dispone de parte de su participación en una subsidiaria pero retiene el control, entonces las proporciones pertinentes del monto acumulado se re-asigna a la participación no controladora. Cuando el Grupo dispone de solamente parte de una asociada o una operación en conjunto manteniendo la influencia significativa o el control conjunto, la proporción pertinente de la cantidad acumulada se reclasifica a los resultados.

(c) *Instrumentos financieros*

Activos financieros no derivados

Los instrumentos en valores son clasificados a la fecha de adquisición, basados en la capacidad e intención de la entidad de venderlos o mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por el Grupo se detallan a continuación:

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo aquellos que garantizan compromisos.

(ii) Préstamos, cuentas e intereses por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, originados al proveer financiamiento a un deudor o fondos en calidad de préstamo.

Los préstamos y cuentas por cobrar para tenencia hasta su vencimiento se presentan al valor principal pendiente de cobro, menos la provisión para pérdidas en préstamos. Hasta tanto no se realice la titularización de los préstamos a valor razonable a través de resultados, la administración evalúa los préstamos para determinar si existen casos de deterioro en el valor de los mismos, en cuyo caso se reconoce en el estado consolidado de resultados una provisión para pérdidas en préstamos.

El Grupo evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el periodo se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de provisión para pérdidas en préstamos.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

Los intereses sobre los préstamos se acreditan a ingresos bajo el método de acumulación con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés nominal pactadas. El Grupo tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital e intereses estén atrasados en noventa días y más, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable.

- (iii) Otras cuentas por cobrar  
Las otras cuentas por cobrar se presentan a su costo amortizado menos la provisión para deterioro por posibles pérdidas.
- (iv) Activos financieros al valor razonable con cambio en resultados (valores para negociar)  
En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una utilidad a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el estado consolidado de resultados en el período en el cual se generan.

Para los préstamos con clasificación de instrumentos financieros para negociar, a valor razonable con cambio resultados, el valor se aproxima al valor en libros debido a que el Grupo estima que realizará el cobro sustancial de estos préstamos al titularizar la cartera y porque no existen diferencias sustanciales entre las tasas de interés actuales de los préstamos en cartera y las tasas existentes en el mercado para préstamos de similares términos.

- (v) Activos financieros disponibles para la venta  
En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo, esperando ser vendidos respondiendo a la necesidad de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipo de cambio o precio del valor o la inversión. Siempre que se pueda obtener un valor fiable en el mercado, estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en una cuenta de valuación en el estado consolidado de utilidades integrales hasta tanto los valores sean vendidos o redimidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otras utilidades integrales son reclasificados a los resultados del período en el estado consolidado de resultados.

El valor razonable de un instrumento de inversión es determinado por su precio de mercado cotizado en una bolsa activa, a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio en el mercado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados. Para aquellos casos de inversiones en instrumentos de patrimonio en donde no exista un mercado activo de donde obtener cotizaciones y donde no es fiable estimar un valor razonable, las inversiones se mantienen a costo, menos cualquier importe por deterioro acumulado.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

- (vi) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**  
En esta categoría se incluyen aquellos activos financieros no derivados con pagos y vencimientos fijos o determinables, para los cuales la administración del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad financiera para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento de propiedad del Grupo, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- (vii) **Pasivos financieros no derivados**  
Inicialmente, el Grupo reconoce los instrumentos de deuda emitidos y las obligaciones subordinadas en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que el Grupo se hace parte de las cláusulas contractuales del instrumento. El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se descargan, cancelan o expiran. El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectivo. Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.
- (viii) **Otros pasivos**  
Los otros pasivos están presentados al costo amortizado.
- (ix) **Patrimonio de los accionistas**  
*Acciones comunes*  
Las acciones comunes son acciones sin valor nominal. El Grupo clasifica las acciones comunes como patrimonio. Los costos incrementales de emitir las acciones comunes se reconocen como una deducción del patrimonio.  
  
*Recompra y reemisión de acciones de capital (acciones en tesorería)*  
Cuando las acciones de capital reconocidas como patrimonio son recompradas, el valor pagado, que incluye los costos directamente atribuibles, se reconoce como una deducción del patrimonio. La recompra de acciones se clasifica como acciones en tesorería.  
  
Cuando las acciones en tesorería son vendidas o remitidas subsecuentemente, la cantidad recibida se reconoce como un incremento en el patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida en la remisión de las acciones se presenta como prima o descuento en venta de acciones en tesorería.  
  
*Acciones preferidas de subsidiaria*  
Las acciones preferidas son clasificadas como patrimonio si éstas no son redimibles o, en caso de ser redimibles, esto es solamente a voluntad de la Compañía y si los dividendos son distribuibles a discreción de la Compañía. Los correspondientes dividendos son reconocidos como distribuciones en la sección de patrimonio una vez son aprobados por la Junta Directiva de la Compañía. Las distribuciones a favor de los tenedores de las acciones preferidas no estipulan derechos acumulativos y están a discreción del emisor.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

(d) *Medición de valor razonable*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de la transacción. Si el Grupo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. La diferencia es reconocida como otras utilidades integrales hasta tanto se realice la venta del instrumento financiero.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros el Grupo determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

(e) *Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras*

(i) Reconocimiento y medición

Los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras están medidos al costo menos la depreciación y amortización acumuladas y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, mobiliario, equipos y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición neta de los gastos incurridos, con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado consolidado de resultados.

(ii) Costos subsecuentes

Los desembolsos subsecuentes se capitalizan solamente cuando es probable que ingresen al Grupo beneficios económicos futuros asociados con los desembolsos. Las reparaciones normales y el mantenimiento son llevados a gastos en la medida en que se incurren.

(iii) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización son calculadas sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación y amortización se reconocen en el estado consolidado de resultados en línea recta durante la vida útil estimada de cada parte de un elemento de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras, ya que éste refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Los terrenos no se deprecian.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida Útil</u>
Inmuebles	De 20 a 40 años
Mobiliario y equipos	De 3 a 7 años
Equipo rodante	De 5 a 8 años
Mejoras a la propiedad	De 5 a 10 años

(f) *Plusvalía*

La plusvalía surgida de la adquisición de un negocio se mantiene al costo establecido a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, si las hubiese.

Para fines de la prueba del deterioro del valor, la plusvalía es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera obtengan beneficios de las sinergias de esta combinación.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la plusvalía son sometidas anualmente a pruebas por deterioro del valor, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro en su valor. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro del valor se asigna primero a reducir el monto en libros de la plusvalía asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo. La pérdida por deterioro del valor para la plusvalía se reconoce directamente en los resultados en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral. La pérdida por deterioro del valor reconocida respecto de la plusvalía, no se reversa en períodos posteriores.

(g) *Activos intangibles*

Activos intangibles adquiridos de forma separada.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas, adquiridos de forma separada, son registrados al costos menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. La vida útil ha sido estimada en 5 años.

(h) *Clasificación de los contratos de seguros*

Los contratos por medio de los cuales el Grupo acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que el Grupo pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(i) *Reconocimiento y medición de los contratos de seguros*

**Negocio de seguros general**

El negocio de seguros general incluye los ramos de incendio, transporte, automóvil, casco marítimo, casco aéreo, responsabilidad civil, robo, riesgos diversos, multipóliza, seguros técnicos, construcción y otras fianzas.

(i) *Primas*

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

## **GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

---

Las primas asumidas de reaseguros son reconocidas como ingresos, tomando en consideración la clasificación del producto del negocio reasegurado.

(ii) **Provisión para primas no devengadas**

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los periodos financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

El método pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes de los diferentes ramos generales. El cálculo de la pro-rata diaria es el resultado de la división de la prima bruta entre el número de días que abarca la vigencia de la cobertura de la póliza.

(iii) **Reclamos**

Los reclamos derivados del negocio de seguros general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado necesario para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y los gastos estimados relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados y constituyendo provisiones, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos, experiencia pasada y tendencias.

La subsidiaria ASSA Compañía de Seguros, S. A. (Panamá), calcula la provisión para reclamos en trámite para el ramo de automóvil utilizando como base la provisión por los reclamos reportados caso por caso. Con esta información se utilizan las metodologías actuariales conocidas como: (a) el Método de Desarrollo (Chain Ladder), (b) Siniestralidad Inicial Esperada (Initial Expected Loss Ratio), y (c) Bornhuetter – Ferguson y Método de Frecuencia y Severidad. La provisión de reclamos en trámite final, es el promedio entre las tres (3) metodologías, donde se consideran las estadísticas de los reclamos y se aplican técnicas actuariales para determinar la provisión. Para las otras aseguradoras del Grupo, esta provisión se establece caso por caso.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

Aun cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible a la fecha de reporte, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos provisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros consolidados del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

(iv) Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo ha suscrito contratos de reaseguro con otras compañías de seguros locales o extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, el Grupo evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

El Grupo cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan al Grupo de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados son presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de situación financiera de forma bruta.

Sólo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo período que el reclamo relacionado. Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones ganadas en los contratos de reaseguros se registran como ingresos en el estado consolidado de resultados.

(v) Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación de estos contratos, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.



## **GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

---

#### **Negocio de seguros de personas**

El negocio de seguros de personas incluye vida tradicional, vida universal, salud, accidentes personales y colectivos de vida.

- (i) **Primas**  
Las primas correspondientes a las pólizas de seguros de personas se devengan sobre las mismas bases que el negocio de seguros general, excepto vida tradicional y vida universal.
- (ii) **Provisión para el negocio a largo plazo**  
Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son, generalmente, calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad, y tasas de interés. Para las provisiones de vida universal se incluye la estimación de la participación de los tenedores de pólizas, representada por las primas recibidas hasta la fecha junto con los intereses ganados y rendimientos, menos los gastos y cargos por servicios. En las provisiones de vida tradicional se han restado las primas netas diferidas y primas por cobrar correspondientes a las pólizas con fraccionamiento en el pago de las primas.

Las opciones y garantías inherentes en algunos contratos de seguros que transfieren riesgo significativo de seguro, no son separadas ni medidas separadamente al valor razonable. Estas obligaciones se incluyen como parte de las provisiones para el negocio a largo plazo de seguros.

- (iii) **Reclamos**  
Los reclamos derivados del negocio de seguros de personas en reclamos y gastos de manejo pagados durante el período, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso. Los reclamos en trámite para el ramo de salud en Panamá, son determinados utilizando el método de triangulación, considerando las estadísticas de los reclamos y aplicando técnicas actuariales del factor de complemento para determinar las provisiones.
- (iv) **Costos de adquisición**  
Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.
- (v) **Pasivos sujetos a la prueba de adecuación de pasivo**  
Donde se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y el Grupo reconoce la deficiencia en resultados del año.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

- (vi) **Contratos con componentes de depósito**  
Los contratos de seguros del negocio de personas, que envuelvan componentes de seguros y de depósitos no son separados en sus componentes, según lo permitido por la NIIF 4. Sin embargo, a la fecha de reporte se reconocen todas las obligaciones y derechos que se originan del componente de depósito al igual que las obligaciones por los contratos de seguros y se acreditan en el estado consolidado de situación financiera como provisiones sobre contratos de seguros.

(j) *Deterioro*

Activos financieros no derivados

(i) **Préstamos y cuentas por cobrar:**

• *Préstamos y cuentas por cobrar individualmente evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos y cuentas por cobrar individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos y cuentas por cobrar individualmente. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo o cuenta por cobrar individual, esta se incluye en un grupo de préstamos y cuentas por cobrar con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo o cuenta por cobrar, con su valor en libros actual y, el monto de cualquier pérdida se carga como una pérdida por deterioro en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos y cuentas por cobrar deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de provisión.

• *Préstamos y cuentas por cobrar colectivamente evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos y cuentas por cobrar se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo utiliza la experiencia de pérdida histórica para los activos con las características de riesgo de crédito similares y opiniones experimentadas de la administración, sobre si las condiciones económicas y crediticias actuales son tales que es probable que el nivel real de pérdidas inherentes sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

• *Reversión del deterioro*

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de provisión para pérdida por deterioro de los préstamos o cuentas por cobrar. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

- **Deterioro de la plusvalía**

Determinar si la plusvalía ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo, a las cuales ha sido asignada la plusvalía. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual.

#### Activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros del Grupo es revisado a la fecha de reporte, excepto el impuesto diferido activo para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos para su venta. Para determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos de efectivo por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo hasta por un valor que no sea superior al valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(k) *Provisiones*

Una provisión es reconocida en el estado consolidado de situación financiera cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que una salida de beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación. Si el efecto es significativo, las provisiones son determinadas descontando los flujos de efectivo futuros esperados a una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones corrientes del mercado, del valor del dinero en el tiempo y, donde es apropiado, el riesgo específico al pasivo.

(l) *Transacciones de pagos basados en acciones*

El valor razonable a la fecha de concesión, de los incentivos a través de pagos basados en acciones liquidados con instrumentos de patrimonio se reconocen como gasto, con el correspondiente aumento en el patrimonio, durante el período de consolidación o irrevocabilidad de los incentivos. El importe reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad de incentivos para la que se espera se cumplan las condiciones de servicio y de rendimiento, distintas de las condiciones referidas al mercado a la fecha de consolidación de los derechos.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

(m) *Reservas*

- (i) Reserva por ganancia (pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta

La reserva por ganancia (pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta incluye el cambio neto acumulado del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, hasta que las mismas son dadas de baja en cuenta o se consideren deterioradas.

- (ii) Reserva legal y de riesgos catastróficos y/o contingencias y previsión para desviaciones estadísticas

De acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras en este país están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de dólares (US\$2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

No se podrán declarar o distribuir dividendos ni enajenar de otra manera parte alguna de las utilidades, sino hasta después de hacer la provisión.

En el caso de la subsidiaria ASSA Compañía de Seguros, S. A. en Nicaragua, la Ley General de Instituciones de Seguros, Reaseguros y Fianzas, señala que las instituciones de seguros deberán constituir una reserva de capital del quince por ciento (15%) de sus utilidades netas. Este registro se reconoce en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Cada vez que la reserva de capital de una institución de seguros alcance un monto igual al de su capital social o asignado y radicado, el cuarenta por ciento (40%) de dicha reserva de capital se convertirá automáticamente en capital social o asignado, según sea el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

El numeral 1 del Artículo 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá requiere que las aseguradoras acumulen una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

El numeral 2 del Artículo 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá requiere que las aseguradoras acumulen una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

(iii) *Reserva de conversión de moneda*

La reserva de conversión de moneda extranjera comprende las diferencias originadas por la conversión de los estados financieros cuyas operaciones se manejan en una unidad monetaria diferente a la de presentación de estos estados financieros consolidados.

(n) *Dividendos*

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera como activos y/o pasivos, cuando el Grupo tiene los derechos y/u obligación para recibir o realizar el pago por la distribución autorizada. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(o) *Impuesto sobre la renta*

El gasto de impuesto sobre la renta se compone de una porción corriente y una diferida. El impuesto corriente y el impuesto diferido se reconocen en resultados con excepción de los casos en los que se relacionan con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otras utilidades integrales.

(i) *Impuesto corriente*

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar o a recuperar sobre el ingreso gravable o pérdidas del año, utilizando las tasas vigentes o que estarán vigentes a la fecha de reporte, y cualquier ajuste al impuesto por pagar con respecto a años anteriores.

(ii) *Diferido*

El impuesto diferido se reconoce con respecto a las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos para efectos del informe financieros y las cantidades utilizadas para propósitos impositivos. No se reconocen impuestos diferidos por los conceptos siguientes:

- Diferencias temporales en el reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocio y que no afecta ni la ganancia contable ni la impositiva;
- Diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente siempre que el Grupo tenga la capacidad de controlar la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales y sea probable que estas no se reversarán en el futuro cercano; y
- Diferencias temporales gravables que se originan del reconocimiento inicial de la plusvalía.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias impositivas que se derivarán de la manera en que el Grupo espera, al final del período de reporte, que se recupere o se liquide el valor en libros de sus activos y pasivos.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

El impuesto diferido se mide a la tasas de impuesto que se espera que sean aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, utilizando las tasas vigentes o que estarán vigentes a la fecha de reporte.

El activo y pasivo por impuesto diferido se compensa si se tiene un derecho exigible por ley para compensar el impuesto corriente originado por los activos y pasivos, y se relacionan con impuestos aforados por la misma autoridad fiscal en la misma entidad contribuyente, o en diferentes contribuyentes, pero que pretenden liquidar las obligaciones corrientes de impuestos de los activos y pasivos sobre una base compensada o si sus activos y pasivos de impuestos serán realizados simultáneamente.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por arrastres de pérdidas no utilizados, por créditos de impuestos y por las diferencias temporales deducibles, hasta por el monto que sería probable aplicar a las ganancias gravables futuras esperadas. El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en la medida en que ya no sea probable que el beneficio por impuesto sea realizado.

*(p) Información de segmento*

Un segmento de negocios es un componente distinguible del Grupo que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio. Un segmento geográfico se encarga de proporcionar productos o servicios dentro de un ambiente económico particular y está sujeto a riesgos y retornos que son diferentes de los segmentos que operan en otros ambientes económicos. Todos los segmentos operativos son revisados regularmente por el Comité Directivo del Grupo que toma decisiones relacionadas a recursos a asignar y la evaluación de desempeño de dichos segmentos.

*(q) Reconocimiento de ingresos*

*(i) Ingresos por primas*

Las primas emitidas del negocio en general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.

La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de cobertura.

*(ii) Ingresos y gastos por intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, por un período más corto, con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Grupo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) pero no considera pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

(iii) Ingresos por honorarios y comisiones

La subsidiaria La Hipotecaria (Holding), Inc. y Subsidiarias reconoce las comisiones sobre préstamos directamente a ingreso debido a que los costos asociados al otorgamiento de préstamos se aproxima al ingreso por comisión; adicionalmente, los préstamos hipotecarios están sustancialmente sujetos a titularización por medio de fideicomisos no garantizados por el Grupo, los cuales permanecen un corto tiempo en los libros del Grupo. Los honorarios y otras comisiones sobre préstamos son reconocidos como ingresos de acuerdo al método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido según el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido de acuerdo al método de devengado.

Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamo en el estado consolidado de resultados. Una subsidiaria de La Hipotecaria (Holding), Inc. percibe ingresos recurrentes por sus servicios de administración de los créditos que han sido titularizados a fideicomisos. Estos ingresos son calculados mensualmente con base en el saldo insoluto del capital de los créditos de cada emisión de bonos hipotecarios y personales, los cuales son pagados de forma mensual y trimestral.

La subsidiaria Grupo BDF, S. A. y Subsidiarias reconoce los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de devengado. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados como ingresos usando el método de la tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisiones sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

(iv) Ingresos por inversiones

Los ingresos por intereses sobre valores son reconocidos mediante el método de tasa de interés efectiva, y los dividendos son reconocidos cuando el Grupo tiene los derechos para recibir el pago establecido. Ambos conceptos se registran en el estado consolidado de resultados. Las ganancias y pérdidas por la venta de valores disponibles para la venta son también reconocidas en el estado consolidado de resultados. Las ganancias netas acumuladas en otras utilidades integrales se reclasifican a resultados cuando estas inversiones son vendidas.

(r) *Utilidad neta por acción*

(i) *Básica*

La utilidad neta por acción común mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y la cantidad resultante del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período.

(ii) *Diluida*

La utilidad neta por acción diluida se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y la cantidad resultante del promedio ponderado de las acciones comunes y en circulación, después del ajuste por los efectos las acciones comunes potenciales dilutivas.

(s) *Programa para clientes leales*

La subsidiaria Banco de Finanzas, S. A. aplica la CINIIF 13, programa para clientes leales, que se relaciona con programas por medio de los cuales el cliente puede canjear puntos por premios, tales como bienes o servicios gratuitos o con un descuento.

Esta subsidiaria contabiliza como ingresos diferidos el valor razonable de los créditos-premio por separado de los ingresos por comisiones ganadas por el uso de tarjetas de crédito emitidas por el Grupo. El ingreso diferido se reconoce como parte de los ingresos por comisiones en la medida en que se redimen o cancelan los créditos-premio.



**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

(t) *Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas*

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016; sin embargo, las siguientes normas nuevas o modificaciones no han sido aplicadas por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados.

Normas nuevas o modificadas	Resumen de los requerimientos	Posible impacto en los estados financieros consolidados
NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i>	<p>La versión final de la NIIF 9 (2014), reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39. Entre los efectos más importante de esta Norma están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Contiene dos categorías primarias de medición para los activos financieros: costo amortizado y valor razonable.</li> <li>• Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconoce en el resultado del periodo.</li> <li>• Un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de cobertura, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgo.</li> <li>• Un nuevo modelo de deterioro, basado en "pérdidas esperadas" que requerirá un mayor reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas.</li> </ul> <p>La NIIF 9 es efectiva para los periodos anuales sobre los que se informa que comienzan el 1 de enero de 2018 en adelante. Su adopción anticipada está permitida.</p>	<p>El Grupo está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 9 sobre sus estados financieros consolidados.</p>
NIIF 15 <i>Ingresos de Contratos con Clientes</i>	<p>La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cómo, cuándo y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias</i>, NIC 11 <i>Contratos de Construcción</i> y CINIIF 13 <i>Programas de Fidelización de Clientes</i>.</p> <p>La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales sobre los que se informa que comienzan el 1 de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.</p>	<p>Aun cuando esta norma excluye de su alcance a los contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4, el Grupo está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 15 sobre sus estados financieros consolidados.</p>
NIIF 16 <i>Contratos de Arrendamiento</i>	<p>Las NIIF 16 reemplaza la NIC 17 <i>Arrendamientos</i>. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, y establece que deben ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento.</p> <p>La NIIF 16 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – <i>Ingresos de Contratos con Clientes</i>.</p>	<p>Aun cuando esta norma excluye de su alcance a los contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4, el Grupo está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 15 sobre sus estados financieros consolidados.</p>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

**(4) Información por segmentos**

El Grupo cuenta con las siguientes cuatro divisiones estratégicas, que corresponden a sus segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos productos y servicios y son administradas por separado puesto que requieren distinta tecnología, mercados y estrategias de mercadeo.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse.

<i>Segmento sobre el que debe informarse</i>	<i>Operaciones</i>
<b>Grupo ASSA</b>	Actividades de inversión.
<b>ASSA Tenedora</b>	Actividades de seguros y reaseguros.
<b>La Hipotecaria Holding</b>	Actividades financieras y bancarias.
<b>Grupo BDF</b>	Actividades bancarias en Nicaragua.

La Junta Directiva del Grupo revisa los informes de gestión interna de cada división mensualmente. La utilidad por segmento es utilizada por la gerencia para evaluar los resultados y desempeños de algunos segmentos con otras entidades que operan en el mercado y realizar las proyecciones para desarrollar cada unidad de negocio de acuerdo a las exigencias y necesidades del mercado.

Otras actividades incluyen alquileres de inmuebles y otros servicios. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar en 2016 o 2015.

Existen transacciones de depósitos, pasivos financieros y prestaciones de servicios entre segmentos. La fijación de precios entre – segmentos es determinada sobre una base de condiciones de independencia mutua.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

La información correspondiente a los resultados de cada segmento reportable se incluye a continuación:

	<b>Grupo ASSA</b>		<b>ASSA Tenedora</b>		<b>La Hipotecaria Holding</b>		<b>Grupo BDF</b>		<b>Otras Actividades</b>		<b>Total</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Primas netas ganadas, después de reclamos y costos	0	0	31,587,084	25,528,418	0	0	0	0	0	0	31,587,084	25,528,418
Resultado neto de intereses y comisiones, después de provisión	5,554	9,904	10,098,655	8,667,433	13,185,177	14,685,169	40,259,634	37,712,488	30,592	32,250	63,579,612	61,107,244
Ingresos por comisiones y servicios bancarios	0	0	22,127,248	20,224,582	4,405,652	3,958,223	4,477,955	5,007,820	0	0	31,010,855	29,190,625
Ganancia en venta de bonos y acciones	23,465	0	1,208,009	203,117	164,306	0	0	0	0	0	1,395,780	203,117
Dividendos ganados	17,502,734	17,039,077	3,744,865	3,364,163	0	0	18,045	16,946	0	0	21,265,644	20,420,186
Otros ingresos de operaciones	(8,427)	0	4,207,247	3,259,273	5,536,655	3,952,796	9,645,206	9,767,087	496,114	1,197,371	19,876,795	18,176,527
<b>Ingresos, neto</b>	<b>17,523,326</b>	<b>17,048,981</b>	<b>72,973,108</b>	<b>61,246,986</b>	<b>23,291,790</b>	<b>22,596,188</b>	<b>54,400,840</b>	<b>52,504,341</b>	<b>526,706</b>	<b>1,229,621</b>	<b>168,715,770</b>	<b>154,626,117</b>
Gastos de personal	0	0	(24,944,772)	(22,732,325)	(7,336,076)	(6,895,935)	(15,962,234)	(14,794,580)	(184,565)	(338,226)	(48,427,647)	(44,761,066)
Gastos generales y administrativos	(22,391)	(102,172)	(15,286,101)	(12,803,818)	(7,742,136)	(7,222,983)	(13,524,727)	(12,925,000)	(394,392)	(599,849)	(36,969,747)	(33,653,822)
Depreciación y amortización	0	0	(1,973,628)	(1,753,350)	(549,141)	(503,647)	(1,743,722)	(1,760,814)	(70,626)	(94,962)	(4,337,117)	(4,112,773)
Participación en las utilidades de asociadas	0	0	0	(312,169)	0	0	0	0	0	0	0	(312,169)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre los segmentos reportables</b>	<b>17,500,935</b>	<b>16,946,809</b>	<b>30,768,607</b>	<b>23,645,324</b>	<b>7,664,437</b>	<b>7,973,623</b>	<b>23,170,157</b>	<b>23,023,947</b>	<b>(122,877)</b>	<b>196,584</b>	<b>78,981,259</b>	<b>71,786,287</b>
	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Activos por segmentos	503,755,980	465,605,518	694,335,105	553,500,991	613,192,935	557,414,394	765,481,206	705,625,287	1,597,168	1,566,830	2,578,362,394	2,283,713,020
Pasivos sobre segmentos reportables	1,336,245	999,421	455,252,842	338,857,015	537,294,290	490,742,260	671,554,145	620,860,975	413,966	153,878	1,665,851,488	1,451,613,549

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

#### Segmentos geográficos

El grupo opera actualmente en seis países o regiones:

- (a) Panamá
- (b) El Salvador
- (c) Nicaragua
- (d) Costa Rica
- (e) Colombia
- (f) Islas del Caribe

En la clasificación por segmento geográfico siguiente, los ingresos netos se presentan basados en la ubicación geográfica del cliente.

	<u>Ingresos, netos</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Panamá		84,556,763	74,016,612
El Salvador		8,395,829	6,699,467
Nicaragua		63,494,901	62,294,064
Costa Rica		8,182,482	4,279,244
Colombia		1,498,614	1,560,453
Islas del Caribe		<u>2,587,181</u>	<u>5,776,277</u>
		<u>168,715,770</u>	<u>154,626,117</u>

#### (5) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas del Grupo, se detallan a continuación:

##### (a) Transacciones con personal clave de gerencia

- Préstamos a directores, ejecutivos y accionistas

Los préstamos a directores, ejecutivos y accionistas del Grupo emitidos durante el periodo, presentan condiciones similares a las que se pactan con terceros no vinculados al Grupo. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo pendiente asciende a US\$1,013,140 (2015: US\$1,120,823) y están incluidos en los préstamos por cobrar. Estos saldos presentan intereses por cobrar por US\$4,551 (2015: US\$5,458).

Durante el período se han registrado ingresos por intereses sobre estos préstamos por US\$67,139 (2015: US\$67,195).

- Depósitos de directores y ejecutivos

Algunos directores y ejecutivos del Grupo mantienen cuentas corrientes, de ahorro y plazos fijos en las subsidiarias Grupo BDF, S. A. y La Hipotecaria (Holding), Inc. las cuales al 31 de diciembre de 2016, mantenían un saldo de US\$18,498,479 (2015: US\$18,302,613) y están incluidas en las cuentas de depósitos de clientes del Grupo. Estos saldos presentan intereses por pagar por US\$155,859 (2015: US\$6,616).

Durante el período, estas subsidiarias registraron gastos por intereses sobre depósitos de directores y ejecutivos por US\$561,701 (2015: US\$508,683).

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

- Primas suscritas a directores y personal clave de gerencia  
Dentro del giro normal del negocio, directores y personal clave de gerencia han suscrito pólizas a nombre propio por la suma de US\$83,675 (2015: US\$74,508) en condiciones similares a las que se pactan con terceros no vinculados al Grupo.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de primas por cobrar asciende a US\$10,910 (2015: US\$13,593) y está incluido en las cuentas por cobrar de asegurados.

Durante el período, se han pagado reclamos a estas pólizas por US\$3,608 (2015: US\$10,271).

- Compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores, ejecutivos y accionistas.

Algunos ejecutivos principales del Grupo participan en programas de opción de compra de acciones y de concesión de acciones ("grants") del Grupo (véase Nota 20). Adicionalmente, algunos de los empleados de ASSA Compañía Tenedora, S. A. y Subsidiarias, pueden participar en alguno de estos programas si cumplen con ciertos criterios de antigüedad de servicios, entre otros.

Las transacciones del personal clave de gerencia, directores, ejecutivos y accionistas están compuestas por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a US\$9,674,589 (2015: US\$8,972,515).

(b) **Saldos con compañías relacionadas y afiliadas**

Los saldos con las partes relacionadas se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>43,173,098</u>	<u>24,756,947</u>
Cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar (asegurados)	<u>2,878,517</u>	<u>4,890,752</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>494,490</u>	<u>465,225</u>
Inversiones en valores		
Valores disponibles para la venta	<u>485,381,124</u>	<u>213,567,186</u>
Valores mantenidos hasta su vencimiento	<u>1,750,000</u>	<u>3,750,000</u>
Depósitos a plazo	<u>26,960,987</u>	<u>40,475,987</u>
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos de clientes	<u>31,760,897</u>	<u>32,540,325</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>71,288</u>	<u>82,978</u>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados****(c) Transacciones con partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Ingresos y costos</u></b>		
Primas emitidas, netas de cancelaciones	23,357,320	20,045,607
Reclamos y beneficios netos incurridos por los asegurados	<u>2,674,024</u>	<u>1,534,670</u>
Ingresos financieros		
Dividendos ganados e intereses en inversiones en valores	17,999,604	5,538,388
Intereses sobre depósitos	<u>1,203,182</u>	<u>967,255</u>
Gastos financieros		
Depósitos	<u>1,471,509</u>	<u>1,087,586</u>
<b><u>Gastos generales y administrativos</u></b>		
Gastos administrativos	<u>50,643</u>	<u>58,020</u>

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja y efectos de caja	15,717,659	13,783,740
Depósitos a la vista en bancos	183,482,761	156,336,636
Depósitos a plazo en bancos	<u>6,506,163</u>	<u>11,051,203</u>
	205,706,583	181,171,579
Efectivo restringido	<u>(67,323,055)</u>	<u>(70,190,709)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo disponibles	<u>138,383,528</u>	<u>110,980,870</u>

El efectivo restringido consiste en:

- Encaje legal depositado en el Banco Central de Nicaragua por US\$66,137,078 (2015: US\$68,817,765) basado en el porcentaje de los depósitos captados de terceros.
- Depósitos "cash colateral" por US\$1,185,977 (2015: US\$1,372,944).

Las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo fijo oscilan entre 0.06% y 4.75% (2015: 0.02% y 6.25%) y los depósitos en cuentas de ahorro entre 0.06% y 6.00% (2015: 0.06% y 3.70%).

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados****(7) Cuentas por cobrar de seguros y otros, neto**

Las cuentas por cobrar de seguros y otras cuentas por cobrar, netas se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar originadas en contratos de seguros		
Poseedores de contratos	122,949,248	107,315,745
Provisión para pérdida por deterioro de primas Asegurados, netos	<u>(1,744,005)</u>	<u>(1,302,457)</u>
Cuentas por cobrar sobre contratos de reaseguro	6,536,159	2,223,267
Préstamos sobre pólizas de vida individual	548,229	582,162
	<u>128,289,631</u>	<u>108,818,717</u>
Otras:		
Crédito fiscal por realizar	7,247,049	6,800,239
Cuentas por cobrar a asociadas	494,490	465,225
Cuentas por cobrar varias	13,041,198	8,838,388
	<u>149,072,368</u>	<u>124,922,569</u>

La legislación panameña relacionada con la recuperación del crédito fiscal por realizar se detalla en la Nota 29 (b).

Los movimientos de la provisión para deterioro de primas por cobrar se detallan de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	1,302,457	1,109,304
Viene de subsidiarias adquiridas	108,832	0
Efecto de conversión de moneda en los saldos iniciales	(5,489)	1,057
Provisión cargada a gastos	426,748	293,543
Castigos y reversión de primas	<u>(88,543)</u>	<u>(101,447)</u>
Saldo al final del año	<u>1,744,005</u>	<u>1,302,457</u>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados****(8) Préstamos por cobrar, neto**

La composición de la cartera de préstamos netos, distribuidos por actividad económica, se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Sector Interno</b>		
Consumo	30,986,955	28,337,519
Para viviendas	333,233,086	279,282,070
	<u>364,220,041</u>	<u>307,619,589</u>
<b>Sector externo</b>		
Hipotecarios para viviendas	315,704,011	315,256,195
Personales	180,294,858	166,766,574
Comerciales	133,931,925	120,910,043
Industriales	59,970,198	55,708,966
Agrícolas	20,924,209	15,528,591
Tarjetas de créditos	14,962,105	12,900,342
Ganaderos	97,264	136,181
Sobregiro	11,190	21,093
Venta de bienes a plazo	1,479,973	1,493,360
Otros préstamos	369,705	779,205
	<u>727,745,438</u>	<u>689,500,550</u>
Sub total	1,091,965,479	997,120,139
Comisiones no devengadas	(186,588)	(196,532)
Provisión para pérdidas en préstamos	(3,722,874)	(5,087,115)
	<u>1,088,056,017</u>	<u>991,836,492</u>

Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de interés anual de los préstamos oscilaban entre 5% y 40% (2015: 5% y 43%) y para tarjetas de crédito entre 15% y 50% (igual 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, la subsidiaria La Hipotecaria (Holding), Inc. y Subsidiarias, mantenía préstamos hipotecarios para viviendas por US\$119,701,728 (2015: US\$159,824,045) en garantía de obligaciones contraídas o por contraer con instituciones financieras y US\$7,800,000 (2015: US\$27,000,000) en garantía de notas comerciales negociables (véase Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2016, la subsidiaria Grupo BDF, S. A. mantenía préstamos por cobrar por US\$122,596,585 (2015: US\$96,728,358) que garantizan obligaciones con instituciones financieras (véase Nota 13).



**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

El movimiento de la provisión para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del período	5,087,115	7,887,197
Efecto conversión de moneda extranjera	(244,153)	(185,888)
Provisión cargada a gasto	7,165,270	4,356,600
Préstamos castigados y otros	<u>(8,285,358)</u>	<u>(6,970,794)</u>
Saldo al final del período	<u>3,722,874</u>	<u>5,087,115</u>

Las subsidiarias con operaciones bancarias en Panamá y Nicaragua, requieren establecer reservas regulatorias para préstamos, indistintamente de las provisiones requeridas bajo NIIF. Al 31 de diciembre de 2016, estas reservas regulatorias sumaban US\$16,114,756 (2015: US\$12,411,491), las cuales se presentan en el estado consolidado de cambios en el patrimonio como una apropiación de las utilidades no distribuidas.

**(9) Inversiones**

Las inversiones se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Mantenidos para negociar:</b>		
Participación propietaria residual en fideicomisos	<u>12,804,044</u>	<u>11,132,620</u>
<b>Disponibles para la venta:</b>		
Acciones	571,110,275	519,294,879
Bonos del Gobierno de la República de Panamá	45,699,357	20,764,880
Bonos privados	65,521,147	64,821,288
Fondos de Inversiones	43,745,748	37,533,078
Certificados de inversión	<u>3,306,074</u>	<u>2,753,066</u>
Total disponibles para la venta	<u>729,382,601</u>	<u>645,167,191</u>
<b>Mantenidos hasta su vencimiento:</b>		
Bonos del Gobierno de la República de Panamá	6,386,325	4,942,883
Bonos del Gobierno de la República de Nicaragua	22,020,137	28,732,008
Bonos del Gobierno de la República de El Salvador	0	424,728
Bonos del Gobierno de la República de Costa Rica	0	1,525,423
Bonos privados	<u>37,052,375</u>	<u>35,046,132</u>
Total de mantenidos hasta su vencimiento	<u>65,458,837</u>	<u>70,671,174</u>
<b>Depósitos a plazo</b>	<u>102,913,709</u>	<u>109,785,439</u>
<b>Total de inversiones</b>	<u>910,559,191</u>	<u>836,756,424</u>

Inversiones en valores mantenidos para negociar

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados están compuestos por valores mantenidos para negociar por la participación propietaria residual en fideicomisos que ha retenido el Grupo como parte de la titularización de cartera de préstamos personales e hipotecarios de una de las subsidiarias de La Hipotecaria (Holding), Inc.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

Estos valores fueron medidos mediante el descuento de flujos futuros de efectivo de las comisiones como fiduciario y de incentivo que recibirá el Grupo de estos fideicomisos. A la fecha de creación de estos fideicomisos se estimó que la realización de los valores será de 30 años para el Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primer, Décimo Segundo y Décimo Tercer Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios (vencimientos 2036, 2022, 2039, 2041 y 2042, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2016 se registró una ganancia por el cambio en el valor razonable de estas inversiones en el estado consolidado de resultados por US\$622,320 (2015: US\$701,395).

#### Activos financieros disponibles para la venta

Los valores razonables de algunas inversiones clasificadas como disponibles para la venta han sido determinados con base en la cotización de oferta y demanda según el mercado de valores y otros por cálculos realizados con técnicas de valorización. El cambio en la valuación de los valores disponibles para la venta se presenta en otros resultados integrales.

Existen algunas inversiones clasificadas como disponibles para la venta por US\$21,852,844 (2015: US\$16,919,865) para las cuales no se ha podido obtener cotización en un mercado activo ni ha sido posible estimar su valor confiablemente mediante otras técnicas de valuación por lo que se presentan al costo.

#### Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre de 2016, los valores mantenidos hasta su vencimiento, consistentes en instrumentos de deuda, tienen fechas de vencimiento varias hasta 2042 (igual 2015) y devengan intereses que oscilan entre 0.15% y 8.93% anual (2015: entre 0.15% y 8.92%).

Al 31 de diciembre de 2016, Banco de Finanzas, S. A., subsidiaria del Grupo mantiene activos financieros mantenidos hasta su vencimiento por US\$10,966,892 (2015: US\$14,741,614) garantizando obligaciones con instituciones financieras (véase Nota 13).

El movimiento de las inversiones es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	836,756,424	826,740,449
Viene de subsidiarias adquiridas	21,628,644	0
Compras o adiciones	125,063,116	119,641,620
Cambios en los depósitos a plazo	(16,957,861)	12,224,351
Valor en libros de las inversiones vendidas	(25,858,376)	(18,182,742)
Redenciones y comisiones recibidos por redención anticipada	(75,413,990)	(81,750,703)
Amortización de bonos	1,444,943	1,410,856
Ganancia no realizada con efecto en resultados	622,320	701,395
Ganancia (pérdida) no realizada en el valor razonable	43,273,971	(24,028,802)
Saldo final	<u>910,559,191</u>	<u>836,756,424</u>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo realizó ventas de inversiones disponibles para la venta por US\$26,755,990 (2015: US\$18,733,390), reconociendo una ganancia en venta por US\$897,614 (2015: US\$550,648). A la fecha de realización de la venta, estos valores mantenían ganancias no realizadas acumuladas en otros resultados integrales por US\$737,612 (2015: US\$203,117) que se reclasificaron a ganancia en venta de inversiones.

**(10) Provisiones de los contratos de seguros**

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	2016			2015		
	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
<b>Negocios generales</b>						
Primas no devengadas	133,332,119	(75,482,289)	57,849,830	109,130,744	(66,336,439)	42,794,305
<b>Provisión para reclamos en trámite</b>						
Seguros generales	59,562,045	(41,674,475)	17,887,570	26,872,881	(15,066,026)	11,806,855
Seguros de personas	40,314,931	(27,801,208)	12,513,723	12,165,835	(1,569,801)	10,596,034
<b>Total de provisión para reclamos en trámite</b>	<u>99,876,976</u>	<u>(69,475,683)</u>	<u>30,401,293</u>	<u>39,038,716</u>	<u>(16,635,827)</u>	<u>22,402,889</u>
<b>Negocios a largo plazo</b>						
Provisiones para beneficiarios sin participación	104,115,996	0	104,115,996	94,419,513	0	94,419,513
<b>Total de provisiones de contratos de seguros</b>	<u>337,325,091</u>	<u>(144,957,972)</u>	<u>192,367,119</u>	<u>242,588,973</u>	<u>(82,972,266)</u>	<u>159,616,707</u>

A continuación se detallan el análisis de los movimientos en cada provisión, así:

Primas no devengadas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	109,130,744	88,023,527
Viene de subsidiarias adquiridas	25,093,149	0
Movimientos durante el año	338,373	21,735,180
Efecto de conversión de moneda	(1,230,147)	(627,963)
<b>Saldo al final del año</b>	<u>133,332,119</u>	<u>109,130,744</u>

Reclamos en trámite:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	39,038,716	49,658,727
Viene de subsidiarias adquiridas	51,581,629	
Movimientos durante el año	9,520,664	(10,535,676)
Efecto de conversión de moneda	(264,033)	(84,335)
<b>Saldo al final del año</b>	<u>99,876,976</u>	<u>39,038,716</u>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

Pólizas de vida individual a largo plazo:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	94,419,513	85,041,914
Viene de subsidiarias adquiridas	737,283	0
Movimientos durante el año	8,958,906	9,376,647
Efecto de conversión de moneda	<u>294</u>	<u>952</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>104,115,996</u></b>	<b><u>94,419,513</u></b>

(a) Proceso utilizado para determinar las presunciones – Seguro General

El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las fuentes de los datos utilizados como base para las presunciones son internas, utilizando los estudios detallados que se consideren necesarios.

Se hace más énfasis en las tendencias actuales y, en los primeros años donde no hay información suficiente, se hace el mejor estimado confiable del desarrollo de los reclamos.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

Los estimados por caso son revisados regularmente. Las provisiones están basadas en información disponible. Sin embargo, el pasivo final podría variar como resultado de desarrollos subsecuentes o si ocurren eventos catastróficos. Las dificultades en la estimación de la provisión también difiere por clase de negocio debido a las diferencias en los contratos de seguros subyacentes, la complejidad del reclamo, el volumen de los reclamos y la severidad individual del reclamo, la determinación de la fecha de ocurrencia del reclamo, y los períodos de tardanza de su reporte.

El método actual o mezcla de métodos utilizados varía por año de reclamo o siniestro, la clase de negocio y el desarrollo de reclamos históricos observables.

**Presunciones y cambios en las presunciones**

A continuación se presentan las estimaciones de siniestralidad realizadas para el año en seguros generales:

	<u>Estimaciones</u>		<u>Resultados</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Panamá	<u>44.04%</u>	<u>43.54%</u>	<u>41.89%</u>	<u>43.28%</u>
El Salvador	<u>28.78%</u>	<u>34.00%</u>	<u>28.56%</u>	<u>40.37%</u>
Nicaragua	<u>39.02%</u>	<u>51.56%</u>	<u>44.65%</u>	<u>47.53%</u>
Costa Rica	<u>31.47%</u>	<u>32.49%</u>	<u>31.15%</u>	<u>41.85%</u>

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

(b) Proceso utilizado para determinar las presunciones – Seguros de Personas

El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las presunciones son verificadas para asegurarse que son consistentes con la información publicada en el mercado.

Para los costos a largo plazo de seguros, el Grupo regularmente considera si el pasivo corriente es adecuado. Las presunciones que son consideradas incluyen el número esperado y la ocasión de las muertes, los rescates y los rendimientos de inversión, sobre el período de exposición al riesgo. Una provisión razonable es hecha para el nivel de incertidumbre con los contratos.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

Para el ramo de vida, la provisión para el negocio a largo plazo se calcula sobre una base de prima neta de riesgo. La provisión es calculada restando el valor presente de las primas de riesgo futuras del valor presente de los beneficios futuros pagaderos dentro de las pólizas hasta que termine al vencimiento o se rescate totalmente la póliza o a la muerte del asegurado si es anterior. El método de prima de riesgo no hace una provisión explícita para los costos futuros de mantenimiento de las pólizas.

Para los demás ramos, se realiza una provisión de los riesgos en curso según el método de pro-rata diaria. Para el ramo de salud, se utilizan estadísticas de los reclamos y se aplican técnicas actuariales del factor de complemento (método de triangulación) para determinar las provisiones. En los demás ramos, accidentes personales y colectivo de vida se utiliza la metodología de provisión por caso.

#### Presunciones y cambios en las presunciones

A continuación se presentan las estimaciones de siniestralidad realizadas para el año en los seguros de personas:

	<u>Estimaciones</u>		<u>Resultados</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Panamá	<u>59.84%</u>	<u>53.06%</u>	<u>61.39%</u>	<u>57.06%</u>
El Salvador	<u>47.25%</u>	<u>42.00%</u>	<u>59.47%</u>	<u>60.36%</u>
Nicaragua	<u>23.36%</u>	<u>38.41%</u>	<u>37.21%</u>	<u>35.74%</u>
Costa Rica	<u>23.93%</u>	<u>22.63%</u>	<u>29.50%</u>	<u>22.73%</u>

Las principales presunciones que respaldan el cálculo de las provisiones del negocio a largo plazo son las siguientes:

## **GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

---

#### **Mortalidad**

Una tabla de mortalidad basada en la experiencia propia del Grupo es la más apropiada para tarifar cada tipo de contrato. La tasa de mortalidad reflejada en esta tabla es ajustada por la mortalidad esperada basada en una investigación estadística en la experiencia del Grupo sobre los diez últimos años. Donde existen datos adecuados de calidad suficientes para que sean creíbles estadísticamente, las estadísticas de mortalidad generada por los datos son utilizadas con preferencia a la utilización de una tabla de mortalidad sobre una base ajustada.

#### **Morbilidad**

La incidencia y terminación por incapacidad se deriva de estudios realizados por especialistas independientes. Estos son ajustados para calcular el mejor estimado de la morbilidad basado en una investigación de la propia experiencia del Grupo, donde sea apropiado.

#### **Persistencia**

El Grupo realiza una investigación en su experiencia sobre los últimos diez años. Se aplican métodos estadísticos a los datos producidos por esta investigación para determinar las tasas de persistencia apropiadas a los tipos de productos y duración. Estas tasas son ajustadas al mejor estimado de las tasas de persistencia tomando en cuenta cualquier tendencia en los datos.

#### **Tasa de interés técnico**

Para muchos de los productos de seguro de vida el riesgo de tasa de interés es administrado a través de estrategias de administración de activos/pasivos. El objetivo general de estas estrategias es limitar el cambio neto en el valor del activo y pasivo que se origina de los movimientos de la tasa de interés.

De acuerdo al método de prima bruta y en menor grado al método de prima neta, la provisión para el negocio a largo plazo es sensible a la tasa de interés utilizada cuando se efectúa el descuento. Para los seguros a término, la provisión es sensible a la experiencia de mortalidad futura presumida de los tenedores de póliza.

#### **(c) Otras presunciones**

##### **Gastos de renovación**

El nivel corriente de gastos de renovación se presume que es una base apropiada de gastos.

##### **Cambios en presunciones**

Las presunciones son ajustadas por los cambios en mortalidad o morbilidad según el caso, retorno de inversión, gastos de mantenimiento de pólizas e inflación en los gastos para reflejar los cambios anticipados en las condiciones de mercado y la experiencia de mortalidad o morbilidad e inflación de precios.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**(11) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras**

A continuación se muestra un detalle de los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras, a su costo menos la depreciación y amortización acumulada:

2016						
	<b>Terreno</b>	<b>Inmuebles</b>	<b>Equipo rodante</b>	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Mejoras a la propiedad</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>						
Saldo al 1 de enero de 2016	6,897,406	10,379,891	1,668,862	29,507,106	6,475,931	54,929,196
Adquisición de subsidiarias	0	0	167,240	2,168,404	163,519	2,499,163
Adiciones	432,451	1,888,995	282,112	3,512,266	5,586,309	11,702,133
Disposiciones	(14,658)	0	(209,135)	(1,530,184)	(575,429)	(2,329,406)
Efecto de movimientos por cambio de moneda	(39,814)	(224,440)	(37,177)	(523,416)	(135,865)	(960,712)
Ajustes y reclasificaciones	0	12,226	0	0	(12,226)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>7,275,385</u>	<u>12,056,672</u>	<u>1,871,902</u>	<u>33,134,176</u>	<u>11,502,239</u>	<u>65,840,374</u>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Saldo al 1 de enero de 2016	0	5,129,978	813,407	22,212,554	3,552,841	31,708,780
Adquisición de subsidiarias	0	0	154,919	1,991,119	126,499	2,272,537
Depreciación del año	0	459,489	338,694	3,148,167	350,660	4,297,010
Disposiciones	0	0	(201,729)	(1,266,181)	(244,158)	(1,712,068)
Efecto de movimiento por cambio de moneda	0	(39,870)	(16,751)	(410,264)	(105,619)	(572,504)
Ajustes y reclasificaciones	0	0	53,263	(53,263)	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>0</u>	<u>5,549,597</u>	<u>1,141,803</u>	<u>25,622,132</u>	<u>3,680,223</u>	<u>35,993,755</u>
<b>Valor según libros</b>						
Al 1 de enero de 2016	<u>6,897,406</u>	<u>5,249,913</u>	<u>855,455</u>	<u>7,294,552</u>	<u>2,923,090</u>	<u>23,220,416</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>7,275,385</u>	<u>6,507,075</u>	<u>730,099</u>	<u>7,512,044</u>	<u>7,822,016</u>	<u>29,846,619</u>
2015						
	<b>Terreno</b>	<b>Inmuebles</b>	<b>Equipo rodante</b>	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Mejoras a la propiedad</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>						
Saldo al 1 de enero de 2015	6,751,514	9,905,469	1,626,647	27,877,543	6,109,333	52,270,506
Adiciones	546,210	336,300	261,371	2,545,249	888,134	4,577,264
Disposiciones	(370,537)	0	(193,193)	(444,115)	(181,270)	(1,189,115)
Reclasificaciones	(29,781)	(78,936)	(25,963)	(471,571)	(123,208)	(729,459)
Efecto de movimientos por cambio de moneda	0	217,058	0	0	(217,058)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>6,897,406</u>	<u>10,379,891</u>	<u>1,668,862</u>	<u>29,507,106</u>	<u>6,475,931</u>	<u>54,929,196</u>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Saldo al 1 de enero de 2015	0	4,781,124	612,401	19,997,094	3,262,253	28,652,872
Depreciación del año	0	374,909	320,294	2,988,892	389,118	4,073,213
Disposiciones	0	0	(107,585)	(422,938)	0	(530,523)
Efecto de movimiento por cambio de moneda	0	(26,055)	(11,703)	(350,494)	(98,530)	(486,782)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>0</u>	<u>5,129,978</u>	<u>813,407</u>	<u>22,212,554</u>	<u>3,552,841</u>	<u>31,708,780</u>
<b>Valor según libros</b>						
Al 1 de enero de 2015	<u>6,751,514</u>	<u>5,124,345</u>	<u>1,014,246</u>	<u>7,880,449</u>	<u>2,847,080</u>	<u>23,617,634</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>6,897,406</u>	<u>5,249,913</u>	<u>855,455</u>	<u>7,294,552</u>	<u>2,923,090</u>	<u>23,220,416</u>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados****(12) Plusvalía**

Las plusvalías están sujetas a pruebas anuales de deterioro y corresponden a la adquisición del control de las siguientes subsidiarias:

	<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Plusvalía original</u>	<u>Plusvalía actual</u>
ASSA Nicaragua	Enero 2007	50,555	50,555
Banco de Finanzas, S. A.	Enero 2007	9,860,288	9,860,288
La Hipotecaria (Holding) Inc.	Diciembre 2012	1,815,318	1,166,708
AIG Seguros Panamá, S. A.	Agosto 2016	612,802	612,802
AIG, Seguros El Salvador	Octubre 2016	254,952	254,952
		<u>12,593,915</u>	<u>11,945,305</u>

Con fecha 15 de octubre de 2015, ASSA Compañía Tenedora, S. A. ("ASSA"), acuerda iniciar el proceso de adquisición del 100% de las operaciones de seguro de American International Group, Inc. (AIG) en Guatemala, Honduras, El Salvador y Panamá. El cierre de esta transacción estaba sujeto a la aprobación de las autoridades relevantes en cada país.

A partir del 1 de agosto de 2016, se completó el proceso de adquisición de la totalidad de las acciones comunes en circulación de la sociedad AIG Seguros Panamá, S. A. por parte de la subsidiaria ASSA Compañía de Seguros, S. A.

La sociedad adquirida continuó con sus operaciones de forma regular hasta el 1 de noviembre de 2016, fecha en que fue comunicada la fusión por absorción luego de su aprobación por parte de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

Con fecha 24 de octubre de 2016, se completó la adquisición y toma de control de la totalidad de las acciones de AIG Seguros El Salvador, S. A y su subsidiaria AIG Vida, S. A., seguros de Personas.

Ambas adquisiciones de control tuvieron el siguiente efecto en el activo y pasivo del Grupo:

Efectivo y equivalentes de efectivo	7,006,353
Cuentas por cobrar de seguros	10,451,159
Cuentas por cobrar otras	495,851
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros	65,420,878
Inversiones en depósitos a plazo	21,628,644
Activo fijo	226,626
Impuesto diferido activo	24,315
Otros activos	2,076,586
Provisiones sobre contratos de seguros	(77,412,061)
Reaseguros por pagar	(1,372,278)
Cuentas por pagar de seguros y otras	(5,082,185)
Impuesto diferido pasivo	(273,636)
Activos netos identificables totales	<u>23,190,252</u>
Contraprestación transferida	24,058,006
Menos: efectivo en subsidiaria	7,006,353
Total de la contraprestación transferida	<u>17,051,653</u>



**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**(13) Emisiones de deuda y obligaciones**

Las emisiones de deuda y obligaciones del Grupo se presentan a continuación:

	<u>Emisión total autorizada</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valores comerciales negociables	US\$150,000,000	2.00%-3.50%	12 meses	70,870,000	53,885,000
Notas comerciales negociables	US\$ 90,000,000	3.50%-5.00%	12 meses	93,118,000	72,278,000
Certificados de inversión	US\$ 60,000,000	5.00%-5.25%	12 meses	23,100,000	19,892,000
Bonos ordinarios	US\$ 20,000,000	10.05%	2020	16,591,868	0
Obligaciones negociables	US\$ 35,000,000	4.50%-5.00%	12 meses	9,000,000	7,000,000
Bonos	US\$ 15,000,000	5.20%-7.00%	2016-2019	17,847,000	14,104,000
<b>Total emisiones de deuda</b>				<b>230,526,868</b>	<b>167,159,000</b>
Línea de crédito para capital de trabajo - garantizada	US\$ 22,000,000	Libor anual + un margen	24 meses	1,450,000	13,200,000
Línea de crédito rotativa para capital de trabajo - garantizada	US\$ 10,000,000	Libor anual + un margen	18 meses	7,500,000	10,000,000
Línea de crédito rotativa para capital de trabajo - garantizada	US\$ 10,000,000	Libor anual + un margen	24 meses	3,500,000	6,000,000
Línea de crédito rotativa para capital de trabajo - no garantizada	US\$ 20,000,000	Libor anual + un margen	2019	20,000,000	0
Línea de crédito para capital de trabajo - garantizada	US\$ 15,000,000	proporcional a las actividades de la Compañía - anual	24 meses	5,500,000	11,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo - garantizada	US\$ 15,000,000	Libor anual + un margen	2016	-	1,666,672
Línea de crédito para capital de trabajo - garantizada	US\$ 35,000,000	Libor anual + un margen	2018	25,000,000	22,500,000
Línea de crédito para capital de trabajo - garantizada	US\$ 38,000,000	Libor anual + un margen	2022	33,813,187	33,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo - garantizada	US\$ 30,000,000	Libor anual + un margen	2021	7,000,000	18,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo - garantizada	US\$ 40,000,000	Libor anual + un margen	2019	13,130,561	32,666,667
Línea de crédito para capital de trabajo - garantizada	US\$ 16,000,000	Libor anual + un margen	2024	16,000,000	0
Línea de crédito para capital de trabajo - garantizada	US\$ 8,000,000	DTF + un margen	36 meses	3,693,570	4,445,192
Línea de crédito para capital de trabajo - garantizada	US\$ 18,000,000	DTF + un margen	24 meses	5,998,581	7,937,843
<b>Total líneas de crédito</b>				<b>142,585,899</b>	<b>160,416,374</b>
<b>Subtotal que pasa</b>				<b>373,112,767</b>	<b>327,575,374</b>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

	<u>Emisión total autorizada</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Subtotal que viene</b>				<b>373,112,767</b>	<b>327,575,374</b>
<u>Financiamiento a corto plazo</u>					
Préstamo garantizado	US\$ 7,999,500	Interés anual ponderado de 4.12%	2017	7,999,500	5,820,235
Préstamo garantizado	US\$ 5,561,262	3.39%	2017	5,561,262	5,741,478
Préstamo garantizado	US\$ 4,001,338	3.67%	2017	4,001,338	5,367,421
Préstamo garantizado	US\$ 832,324	Interés anual ponderado de 2.77%	2016	0	832,324
Préstamo garantizado	US\$ 5,000,000	3.42%	2017	5,000,000	0
Préstamo garantizado	US\$ 1,468,943	Interés anual ponderado de 2.99%	2016	0	3,984,893
Préstamo garantizado	US\$22,755,878	Interés anual ponderado de 4.09%	2017	22,755,878	5,083,333
Préstamo garantizado	US\$12,735,642	Interés anual ponderado de 3.61%	2017	12,735,642	9,162,973
Préstamo garantizado	US\$ 904,500	Interés anual ponderado de 3.66%	2017	904,500	0
Préstamo garantizado	US\$ 1,000,000	Interés anual ponderado de 3.65%	2017	1,000,000	0
Préstamo garantizado	US\$ 4,642,014	5.00%	2017	4,642,014	0
Préstamo garantizado	US\$ 2,701,402	3.65%	2017	2,701,402	0
Obligaciones por cartas de crédito				369,705	780,250
<u>Financiamiento a largo plazo</u>					
Préstamo garantizado	US\$ 35,500,000	Interés anual ponderado de 6.24%	2026	5,976,735	3,085,611
Línea global de crédito garantizada	US\$ 40,000,000	Interés anual ponderado de 5.52%	2016-2026	10,418,755	15,672,179
Préstamo garantizado	US\$ 3,000,000	6.25%	2017	300,000	900,000
Préstamo Pyme garantizado	US\$ 5,000,000	4.56%	2016	0	687,500
Préstamo garantizado	US\$ 40,000,000	4.00%	10 años	26,350,445	30,075,727
Préstamo Pyme garantizado	US\$ 5,000,000	Libor 3 meses + 4.35%	2018	1,250,000	2,250,000
Préstamo Pyme garantizado	US\$ 7,500,000	Libor 3 meses + 4.40%	2019	5,000,000	6,666,667
Préstamo garantizado	US\$ 10,000,000	Libor 6 meses + 4.50%	2025	10,000,000	10,000,000
Préstamo garantizado	US\$ 10,000,000	Libor meses + 5%	2024	9,411,765	10,000,000
Préstamo garantizado	US\$ 14,586,445	Prime Rate + 3%	2031	4,540,000	0
Préstamo garantizado	US\$ 12,000,000	5.98%	2018	12,000,000	0
<b>Total obligaciones</b>				<b>152,918,941</b>	<b>116,110,591</b>
Total de emisiones de deuda y Obligaciones				526,031,708	443,885,965
menos: gastos de emisión y otros cargos por financiamiento				(1,556,535)	(1,509,000)
Sub total				524,475,173	442,176,965
En poder del Grupo				(5,150,858)	(4,150,000)
<b>Total</b>				<b>519,324,315</b>	<b>438,026,965</b>

## **GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

---

Los valores comerciales negociables son programas rotativos emitidos en Panamá autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores. Estos constan de cinco programas rotativos de hasta US\$150,000,000 los cuales se encuentran respaldados de la siguiente manera:

- Dos programas por el monto total autorizado de hasta US\$40,000,000 se encuentran respaldado por una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A. y crédito general de La Hipotecaria (Holding), Inc. Actualmente estos dos programas no tienen emisiones en circulación.
- Tres programas por el monto total autorizado de hasta US\$110,000,000 respaldado con crédito general de La Hipotecaria (Holding), Inc.

Las notas comerciales negociables son títulos emitidos en Panamá y autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2016, existen tres programas autorizados de los cuales el primero por US\$40,000,000 se encuentra respaldado con el crédito general de Banco La Hipotecaria, S. A., un fideicomiso de garantía de créditos hipotecarios y una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A.

Las colocaciones de los otros dos programas por la suma de US\$50,000,000 y US\$100,000,000 respectivamente, están respaldados solo por el crédito general de Banco La Hipotecaria, S. A.

La subsidiaria Banco La Hipotecaria, S. A. tiene autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores de El Salvador una emisión de US\$30,000,000 en Certificados de Inversiones (CI) de los cuales solo la suma de US\$1,000,000 se encuentran respaldados con una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A.

Las obligaciones negociables constan de un plan rotativo de hasta US\$35,000,000 en Papel Bursátil, autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 015094871-006-000 del 8 de octubre de 2015 autorizó la inscripción de Bonos Ordinarios en el Registro Nacional de Valores y Emisores y su respectiva oferta pública.

Al 31 de diciembre de 2016, la subsidiaria de Colombia ha emitido bonos ordinarios a mediano plazo por \$16,591,868 a una tasa de 10.05% a un plazo de 5 años, la fecha de vencimiento es el 10 de diciembre de 2020.

El Grupo tiene autorizado por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de la República de Nicaragua una emisión de valores estandarizados de renta fija de US\$15,000,000 desmaterializados y en denominaciones de US\$1,000 con intereses pagaderos trimestralmente, los cuales se encuentran respaldados por el crédito general de la subsidiaria Banco de Finanzas, S. A. (el emisor).

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones mantenían las siguientes garantías:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Líneas de crédito Bladex-Trade	8,000,000	6,000,000
Línea de Comercio Exterior BAC Florida-Trade	6,500,000	6,000,000
Línea de crédito IFC-Trade	20,000,000	20,000,000
Línea de crédito BID-Trade	5,000,000	0
Línea global de crédito de Banco Centroamericano de Integración Económica	40,000,000	25,000,000
Línea de crédito WFB-Trade	0	12,000,000
Bonos de Pagos por Indemnizaciones (BPI's)	(véase Nota 9) 10,966,892	14,741,614
Cartera de préstamos hipotecarios	(véase Nota 8) 127,501,728	186,824,045
Cartera de crédito	(véase Nota 8) 122,596,585	96,728,358
	<u>320,565,205</u>	<u>367,294,017</u>

**(14) Obligaciones subordinadas**

Al 31 de diciembre, la subsidiaria Banco de Finanzas, S. A., mantenía las siguientes obligaciones subordinadas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Desembolso de préstamo bajo modalidad de deuda subordinada otorgado en dólares por un monto de US\$11,250,000 emitido en junio de 2014 con vencimiento en abril de 2022. Tasa de interés variable Libor 6 meses más 6.75% a una tasa final de 7.28%, con período de gracia de 5 años.	11,250,000	11,250,000
Préstamo otorgado en dólares, bajo el esquema de deuda por un monto de US\$3,750,000, emitido en junio de 2014 con vencimiento en abril de 2022. Tasa de interés variable: Libor 6 meses más 6.75% a una tasa final de 7.28%, con periodo de gracia de 5 años.	3,750,000	3,750,000
Desembolso de préstamo bajo modalidad de deuda subordinada otorgado en dólares por un monto de US\$7,000,000, emitidos el: 28 de diciembre de 2007, con vencimiento: 21 de diciembre de 2017. Tasa de interés variable: Libor 3 meses más 4.50% a una tasa final de 5.09% con período de gracia de 5 años.	1,400,000	2,800,000
Total de deudas subordinadas	<u>16,400,000</u>	<u>17,800,000</u>

Mediante la suscripción del contrato de préstamo, el Banco de Finanzas, S. A. acordó con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que en caso de liquidar sus operaciones, el acreedor renunciará a todo derecho de preferencia y aceptará que el pago de las obligaciones del banco se efectúe luego de canceladas las deudas con los demás acreedores no subordinados.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**(15) Capital**

*Acciones comunes*

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo ha emitido 10,209,658 acciones (2015: 10,182,027 acciones) de las cuales 147,938 acciones (2015: 151,308) se mantienen en tesorería quedando un total de acciones en circulación de 10,061,720 (2015: 10,030,719).

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Número de acciones autorizadas, sin valor nominal	12,000,000	12,000,000
<b>Número de acciones emitidas:</b>		
Al inicio del periodo	10,182,027	10,152,886
Emitidas durante el periodo	<u>27,631</u>	<u>29,141</u>
Al final del periodo	10,209,658	10,182,027
Menos: acciones en tesorería	<u>(147,938)</u>	<u>(151,308)</u>
Acciones en circulación	<u>10,061,720</u>	<u>10,030,719</u>
<b>Capital pagado:</b>		
Saldo al inicio del periodo	53,200,632	51,191,914
Emitidas durante el periodo	1,806,877	1,709,986
Ventas de acciones en tesorería	<u>297,571</u>	<u>298,732</u>
Total capital pagado	<u>55,305,080</u>	<u>53,200,632</u>

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho a recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las asambleas de accionistas del Grupo.

*Acciones preferidas emitidas por compañía subsidiaria*

Al 31 de diciembre de 2016, se ha autorizado un total de 10 emisiones públicas de acciones preferidas no acumulativas a la subsidiaria La Hipotecaria (Holding), Inc., registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. El total de las acciones preferidas es de US\$25,000,000 distribuidos en acciones por un valor nominal de cien dólares (US\$100) cada una. Estas acciones presentan una tasa de interés entre 6.75% y 7% anual no acumulativas y distribuyen dividendos trimestralmente, si la Junta Directiva lo declara. Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 no se realizaron emisiones de acciones preferidas.

Los prospectos informativos de las ofertas públicas, establecen las siguientes principales condiciones:

- Acciones Preferidas No Acumulativas (en adelante, las "Acciones Preferidas") con derecho a recibir dividendos cuando estos sean declarados por la Junta Directiva, pero sin derecho a voz ni voto.
- La declaración y el pago de dividendos es una potestad de la Junta Directiva del Emisor.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

- El pago de los dividendos correspondientes a un período anual; una vez declarados, se realizará mediante pagos trimestrales, los días quince (15) de marzo, quince (15) de junio, quince (15) de septiembre y quince (15) de diciembre de cada año.

*Dividendos declarados*

Los dividendos han sido declarados y pagados como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
US\$2.40 por cada acción común emitida (2015: US\$2.30)	24,115,995	23,048,167
<b>Acciones preferidas emitidas por subsidiaria</b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Emissiones varias que totalizan US\$25,000,000 a tasa de interés anual entre 6.75% y 7.00% (igual 2015)	1,683,350	1,678,765

**(16) Participación no controladora**

La participación no controladora representa la participación de otros accionistas en las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiaria</u>	<u>% de la participación no controladora</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>		
La Hipotecaria (Holding), Inc.	30.98%	30.98%	17,400,328	15,381,127
Más: acciones preferidas en subsidiarias netas de dividendos pagados			13,820,395	15,503,745
ASSA Compañía de Seguros, S. A. (Panamá)	0.02%	0.02%	35,036	34,117
ASSA Compañía de Seguros, S. A. (Nicaragua)	1.39%	1.39%	298,645	261,216
ASSA Compañía Tenedora, S. A.	4.98%	4.98%	12,485,645	11,053,025
Grupo BDF, S. A.	40.36%	40.36%	34,913,176	31,277,573
			<u>78,953,225</u>	<u>73,510,803</u>

El movimiento de la participación no controladora se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	73,510,803	58,769,017
Participación en la utilidad neta	9,637,856	8,353,909
Acciones comunes emitidas	0	16,190,097
Cambio en la participación de propiedad	(2,733)	(5,038,812)
Participación en otras utilidades integrales	(943,505)	(1,908,345)
Dividendos pagados por subsidiarias	(1,402,983)	(1,060,995)
Dividendos pagados sobre acciones preferidas	(1,683,350)	(1,678,765)
Impuestos sobre dividendos y complementario en subsidiarias	(162,863)	(115,303)
Saldo al final del año	<u>78,953,225</u>	<u>73,510,803</u>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

Con fecha 30 de octubre de 2015, ASSA Compañía Tenedora, S. A., amplió su capital accionario con la incorporación del 4.988% de participación accionaria liderada por un grupo de inversionistas de capital salvadoreño, a fin de impulsar los negocios de seguros en el triángulo norte de Centroamérica hacia una posición de liderazgo.

**(17) Primas netas ganadas**

Las primas netas ganadas se detallan de la siguiente manera:

	<u>Seguros Generales</u>		<u>Seguros de Personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	236,637,811	215,203,192	147,264,756	113,646,890	383,902,567	328,850,082
Cambio en la provisión para primas no devengadas	652,393	(17,626,246)	(990,766)	(4,108,934)	(338,373)	(21,735,180)
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo	0	0	(8,958,906)	(9,376,647)	(8,958,906)	(9,376,647)
<b>Primas brutas ganadas</b>	<u>237,290,204</u>	<u>197,576,946</u>	<u>137,315,084</u>	<u>100,161,309</u>	<u>374,605,288</u>	<u>297,738,255</u>
Menos: primas cedidas a reaseguradores	(143,579,880)	(138,989,704)	(33,023,124)	(24,369,299)	(176,603,004)	(163,359,003)
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas	(6,293,789)	13,969,330	(1,695,331)	2,838,493	(7,989,120)	16,827,823
<b>Primas cedidas ganadas</b>	<u>(149,873,669)</u>	<u>(125,000,374)</u>	<u>(34,718,455)</u>	<u>(21,530,806)</u>	<u>(184,592,124)</u>	<u>(146,531,180)</u>
<b>Primas netas ganadas</b>	<u>87,416,535</u>	<u>72,576,572</u>	<u>102,596,629</u>	<u>78,630,503</u>	<u>190,013,164</u>	<u>151,207,075</u>

**(18) Reclamos y beneficios netos incurridos**

Los reclamos y beneficios netos incurridos por los asegurados se detallan a continuación:

	<u>Seguros Generales</u>		<u>Seguros de Personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reclamos y gastos de ajustes de reclamos	55,008,884	52,374,522	66,164,315	44,227,606	121,173,199	96,602,128
Salvamentos y recuperaciones	(4,007,432)	(4,150,257)	0	0	(4,007,432)	(4,150,257)
Cambios en la provisión para reclamos en trámites a cargo de la aseguradora	(3,602,118)	(9,582,846)	13,122,782	(952,830)	9,520,664	(10,535,676)
<b>Reclamos y beneficios Incurridos</b>	<u>47,399,334</u>	<u>38,641,419</u>	<u>79,287,097</u>	<u>43,274,776</u>	<u>126,686,431</u>	<u>81,916,195</u>
Reaseguro recuperado de los reaseguradores	(13,957,925)	(16,400,098)	(10,583,827)	(4,467,195)	(24,541,752)	(20,867,293)
Cambios en la provisión para siniestros incurridos a cargo de los reaseguradores	3,726,589	10,613,038	(9,244,925)	253,333	(5,518,336)	10,866,371
<b>Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos</b>	<u>(10,231,336)</u>	<u>(5,787,060)</u>	<u>(19,828,752)</u>	<u>(4,213,862)</u>	<u>(30,060,088)</u>	<u>(10,000,922)</u>
<b>Reclamos netos Incurridos</b>	<u>37,167,998</u>	<u>32,854,359</u>	<u>59,458,345</u>	<u>39,060,914</u>	<u>96,626,343</u>	<u>71,915,273</u>
<b>Beneficios por reembolsos y rescates</b>	<u>0</u>	<u>(420,048)</u>	<u>7,695,976</u>	<u>6,466,078</u>	<u>7,695,976</u>	<u>6,046,030</u>
<b>Reclamos y beneficios de los tenedores de pólizas incurridos</b>	<u>37,167,998</u>	<u>32,434,311</u>	<u>67,154,321</u>	<u>45,526,992</u>	<u>104,322,319</u>	<u>77,961,303</u>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**(19) Costo de suscripción y adquisición de pólizas**

Los costos de suscripción y de adquisición de pólizas se detallan a continuación:

	<u>Seguros Generales</u>		<u>Seguros de Personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de comisiones pagadas	20,383,831	18,532,597	11,329,120	11,869,966	31,712,951	30,402,563
Otros costos de adquisición pagados	7,925,322	6,012,390	6,737,122	5,523,149	14,662,444	11,535,539
Gastos de reaseguro exceso de pérdida	<u>4,577,064</u>	<u>3,556,807</u>	<u>3,151,302</u>	<u>2,222,445</u>	<u>7,728,366</u>	<u>5,779,252</u>
<b>Total de costos de adquisición</b>	<b><u>32,886,217</u></b>	<b><u>28,101,794</u></b>	<b><u>21,217,544</u></b>	<b><u>19,615,560</u></b>	<b><u>54,103,761</u></b>	<b><u>47,717,354</u></b>

**(20) Gastos de personal**

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos	29,972,157	27,893,096
Gastos de representación	2,816,607	2,457,483
Bonificaciones y participación de utilidades	4,959,893	4,552,204
Prestaciones laborales	6,147,743	5,848,537
Indemnizaciones	1,319,756	1,283,385
Seguros	711,972	745,504
Gastos de viajes y entretenimiento	1,414,936	1,158,960
Cursos y seminarios	846,736	749,774
Uniformes	237,847	72,123
	<b><u>48,427,647</u></b>	<b><u>44,761,066</u></b>

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo manejaba un capital humano de 2,165 (2015: 1,991) colaboradores permanentes.

*Plan de Opción de Compra de Acciones*

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Grupo ASSA, S. A., celebrada el 28 de abril de 2010, se autorizó a la Junta Directiva del Grupo a emitir y vender hasta 200,000 acciones comunes sin valor nominal, al precio, forma de pago y otras condiciones que estime conveniente a los ejecutivos principales de Grupo ASSA, S. A. y sus subsidiarias. El 19 de mayo de 2010, la Junta Directiva aprobó un plan de otorgamiento de opciones a los ejecutivos el cual concluyó en mayo de 2014. Al cierre del plan se celebraron contratos de adjudicación con colaboradores por 188,268 acciones. El plan concede al ejecutivo el derecho de ejercer cada adjudicación en cuatro partidas iguales a partir del primer aniversario de cada asignación, a un precio específico, el cual es establecido anualmente por la Junta Directiva de Grupo ASSA, S. A. Al 31 de diciembre de 2016, los ejecutivos de ASSA Compañía de Seguros, S. A. han ejercido 110,536 (2015: 84,911) opciones adjudicadas de un total de 141,476 opciones ejercibles (2015: 127,242 opciones ejercibles). Estos colaboradores tienen un período de hasta 10 años a partir de la fecha del inicio del plan para ejercer sus opciones.



## **GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

---

El 22 de julio de 2015, la Junta Directiva de Grupo ASSA, S. A., aprobó un nuevo plan de adquisición de acciones. El nuevo plan estima una cantidad adicional de 116,000 sobre el saldo de la cantidad de acciones aprobadas para el plan anterior, las cuales fueron aprobadas en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Grupo ASSA, S. A. El nuevo plan tiene vigencia de cinco años a partir de su primera atribución en noviembre de 2015 y consta de dos modalidades:

- El plan de opciones, le concede al ejecutivo el derecho de ejercer cada adjudicación a partir del primer aniversario de cada atribución, en cinco partidas de 15% los primeros tres años, 25% el cuarto año y 30% el quinto año ejercibles hasta por un período de diez años a partir de la fecha de cada adjudicación. Al 31 de diciembre de 2016 se celebraron contratos de atribución con colaboradores bajo este programa por 42,370 (2015: 20,311) opciones y lo ejecutivos han ejercido 1,138 de las 3,045 ejercibles.
- El plan de concesión de acciones otorga al ejecutivo el beneficio de recibir hasta una cantidad fija de acciones comunes del capital social de Grupo ASSA, S. A. atribuidas anualmente por un período de hasta cinco años. Cada atribución será adjudicada a partir de su primer aniversario, en cinco partidas de 15% los primeros tres años, 25% el cuarto año y 30% el quinto año. Bajo esta modalidad, la empresa otorga la adjudicación sin requerir un aporte por parte del participante. Al 31 de diciembre de 2016, se celebraron contratos de atribución de concesiones por 9,198 (2015: 4,709) acciones, de las cuales ya fueron ejercidas 713 acciones.

(a) **Medición del valor razonable**

El valor razonable de las opciones de acciones de los empleados se midió con base en el modelo Black-Scholes donde se toman en consideración las variables del valor de mercado de la acción, el factor de riesgo en el tiempo y el valor al cual fue establecida la opción. Se consideran igualmente datos como la rotación de ejecutivos y la posibilidad de cambios en las tasas de interés.

El precio de ejecución de la opción se ha tomado sobre el valor de mercado de la acción a la fecha de otorgamiento de la opción con un descuento entre 15% y 10%, según cada plan. La volatilidad esperada se ha basado en una evaluación de la volatilidad histórica del precio de las acciones durante los últimos 12 meses antes del otorgamiento de la opción. La tasa de interés se basa en el promedio de los depósitos a plazo que mantiene el Grupo a la fecha de otorgamiento de la opción. El rendimiento anual de la acción considera el dividendo pagado por acción durante el último año entre el precio de la acción a la fecha de concesión.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados****(21) Gastos generales y administrativos**

Los gastos generales y administrativos se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reparación y mantenimiento de edificios y equipos	3,660,500	3,163,466
Luz, agua y teléfono	3,185,742	3,308,395
Anuncios, propaganda y promociones	4,658,897	4,703,017
Papelería y útiles de oficina	735,968	693,512
Timbres y porte postal	287,486	250,586
Cuotas y suscripciones	662,624	710,816
Servicios profesionales y gastos legales	8,149,815	7,160,326
Donaciones	545,260	443,646
Alquiler de edificios y equipos	3,857,964	3,457,444
Impuestos	2,806,620	1,956,847
Cafetería	200,469	162,986
Seguros	97,469	118,463
Aseo y limpieza	505,979	451,028
Dieta a directores	879,125	687,617
Cargos bancarios	410,574	410,376
Servicios de cobranza	927,277	764,627
Provisión para cuentas por cobrar seguros	426,748	293,543
Misceláneos	4,971,230	4,917,127
	<u>36,969,747</u>	<u>33,653,822</u>

**(22) Impuestos**

Las subsidiarias del Grupo se rigen bajo las legislaciones fiscales establecidas en sus países de constitución. Sus tasas de impuesto sobre la renta aplicables a la renta gravable son entre 25% y 33% y existen subsidiarias en otras jurisdicciones donde por la naturaleza de la operación no se genera impuestos.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías en Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016. Además, los registros de las compañías pueden estar sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del impuesto de timbres, del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios, del impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

El monto del impuesto sobre la renta aplicable estimado a pagar de las subsidiarias es de US\$11,465,803 (2015: US\$11,878,189).

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta estimado	11,885,587	10,123,511
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(419,784)</u>	<u>1,754,678</u>
<b>Total de impuesto sobre la renta</b>	<b><u>11,465,803</u></b>	<b><u>11,878,189</u></b>

La conciliación entre la utilidad financiera con el gasto del impuesto sobre la renta del Grupo, como un porcentaje de la utilidad antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	<u>78,981,259</u>	<u>71,786,287</u>
Impuesto sobre la renta utilizando la tasa de impuesto doméstica corporativa	16,681,692	15,276,622
Gastos no deducibles	14,022,915	10,238,358
Ingresos exentos de impuestos	(18,320,481)	(15,085,108)
Efecto de arrastres de pérdidas utilizados	(49,096)	(76,034)
Retención definitiva de impuesto	(449,443)	(230,327)
Cambio en diferencias temporales	<u>(419,784)</u>	<u>1,754,678</u>
<b>Total de impuesto sobre la renta</b>	<b><u>11,465,803</u></b>	<b><u>11,878,189</u></b>
<b>Tasa de impuesto efectiva promedio</b>	<b><u>14,52%</u></b>	<b><u>16,55%</u></b>

El impuesto sobre la renta diferido está compuesto por los siguientes componentes:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Diferencias temporales</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Diferencias temporales</u>	<u>Impuesto diferido</u>
<b><u>Impuesto diferido activo</u></b>				
Provisión para primas no devengadas, netas	5,243,089	1,572,928	3,087,789	926,337
Provisión para deterioro de primas por cobrar	331,913	95,460	165,558	49,668
Provisión para comisiones de agentes e intermediarios	768,091	230,427	887,359	266,208
Comisiones sobre préstamos	186,583	55,975	196,528	58,959
Gastos de organización	35,203	10,561	37,077	11,123
Provisión para cartera de créditos	2,219,244	554,811	278,652	69,663
Provisión para bienes adjudicados	95,837	28,751	95,836	28,751
Provisión por prestaciones laborales	411,865	102,965	0	0
Otras provisiones y estimaciones	<u>2,879,103</u>	<u>750,880</u>	<u>1,989,883</u>	<u>554,401</u>
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b><u>12,170,928</u></b>	<b><u>3,402,758</u></b>	<b><u>6,738,682</u></b>	<b><u>1,965,110</u></b>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

	<b>2016</b>		<b>2015</b>	
	<b>Diferencias temporales</b>	<b>Impuesto diferido</b>	<b>Diferencias temporales</b>	<b>Impuesto diferido</b>
<b><u>Impuesto diferido pasivo</u></b>				
Provisión para primas no devengadas, netas	(1,085,442)	(325,633)	(2,099,751)	(629,925)
Provisión para deterioro de primas por cobrar	(113,470)	(28,368)	0	0
Valorización de bono residual de fideicomiso	0	0	(467,760)	(116,940)
Provisión para comisiones de agentes e intermediarios	(866,624)	(259,987)	0	0
Provisión para cartera de créditos	(8,058,617)	(2,417,585)	(5,072,521)	(1,521,756)
Provisión para prestaciones laborales	(901,897)	(270,569)	(816,803)	(245,042)
Activos intangibles	(608,965)	(152,241)	0	0
Otras provisiones y estimaciones	(2,732,174)	(818,607)	(1,545,713)	(463,713)
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>(14,367,189)</b>	<b>(4,272,990)</b>	<b>(10,002,548)</b>	<b>(2,977,376)</b>

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el periodo actual es como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo al inicio del año	(1,012,266)	735,756
Viene de subsidiarias adquiridas	(249,321)	0
Efectos de conversión de moneda en los saldos iniciales	(28,429)	6,656
Provisión para deterioro de primas por cobrar	18,036	9,495
Comisiones	50,804	(45,507)
Provisión para primas no devengadas, netas	1,223,836	(221,245)
Provisión para cartera de créditos	(412,048)	(1,327,397)
Provisión para bienes adjudicados	0	5,991
Provisión por prestaciones laborales	77,438	(12,077)
Gastos de organización	(562)	3,657
Activos intangibles	(152,241)	0
Provisión de impuestos a bomberos	0	(87,604)
Otras provisiones y estimaciones	(385,479)	(79,991)
<b>Impuesto diferido al final del periodo</b>	<b>(870,232)</b>	<b>(1,012,266)</b>

Con base en los resultados actuales y proyectados, la Administración considera que habrá ingresos gravables y suficientes para absorber los impuestos diferidos activos, detallados anteriormente.

**(23) Fideicomisos bajo administración y custodia**

El Grupo actúa como administrador y fiduciario de contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes. Por tratarse de un servicio de agente reglamentado mediante contratos que definen y limitan las responsabilidades del administrador y fiduciario y contienen ciertas cláusulas de protección, la administración considera que los riesgos inherentes a esta actividad han sido debidamente mitigados.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor de la cartera de préstamos de los fideicomisos bajo administración ascendía a US\$246,569,078 (2015: US\$213,283,930).

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**(24) Utilidad por acción**

Utilidad básica por acción común

El cálculo de la utilidad por acción común está basado en la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes mayoritarios por US\$57,877,600 (2015: US\$51,554,189), dividida entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período por 10,044,672 acciones (2015: 10,018,852).

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	57,877,600	51,554,189
Acciones comunes emitidas al inicio del año	10,182,027	10,152,886
Efecto de acciones propias mantenidas en tesorería	(147,938)	(151,308)
Efecto de opciones de acciones ejercidas	27,631	29,141
Promedio ponderado del número de acciones ordinarias	<u>10,044,672</u>	<u>10,018,852</u>
Utilidad neta básica por acción común	<u>5.76</u>	<u>5.15</u>

El cálculo de la utilidad diluida por acción se basó en la utilidad atribuible a los accionistas mayoritarios, menos dividendos pagados sobre acciones preferidas y el promedio ponderado del número de acciones vigentes después de los ajustes por los efectos de las opciones de acciones de empleados.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad atribuible a accionistas ordinarios	57,877,600	51,554,189
Promedio ponderado del número de acciones corrientes (básicas)	10,044,672	10,018,852
Efecto de opciones de acciones en su momento de emisión	24,979	29,221
Promedio ponderado del número de acciones ordinarias	<u>10,069,651</u>	<u>10,048,073</u>
Utilidad neta diluida por acción	<u>5.75</u>	<u>5.13</u>

**(25) Compromisos y contingencias**

(a) Compromisos

El Grupo mantiene compromisos fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Estos compromisos y contingencias se detallan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartas de promesa de pago	67,455,800	67,956,666
Garantías otorgadas	2,720,157	2,269,919
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	<u>43,689,320</u>	<u>32,649,174</u>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

Mediante cartas de promesa de pago, el Grupo ha adquirido el compromiso de realizar, por cuenta de clientes, ciertos pagos a terceros una vez se cumplan ciertas condiciones pactadas previamente. Las cartas de promesa de pago suscritas al 31 de diciembre de 2016 tienen vigencia de seis (6) meses en promedio.

El Grupo ha suscrito contratos de arrendamiento, por términos de hasta cinco (5) años, para el uso de los locales donde operan sus oficinas. Los cánones de arrendamiento que las subsidiarias deberán pagar en los próximos cinco (5) años de conformidad a estos contratos de arrendamiento se detallan a continuación:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2017	2,780,650
2018	2,909,768
2019	3,272,088
2020	3,200,883
2021	2,953,316

El gasto de alquiler de oficinas al 31 de diciembre de 2016 asciende a US\$3,200,619 (2015: US\$3,058,910).

(b) Contingencias

Dentro del curso ordinario de los negocios de seguros, el Grupo está involucrado en varias reclamaciones legales, para los cuales mantiene una provisión de US\$1,692,251.

La Administración, en consideración a la opinión de los asesores legales, estima que estas demandas no tienen mérito y que el Grupo prevalecerá en la defensa de estos casos.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**(26) Valuación de instrumentos financieros**

**(a) Clasificaciones contables y valores razonables**

El cuadro que se presenta a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. El cuadro no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	Valor en libros					Total	Valor Razonable			
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta vencimiento	Otros activos financieros	Pasivos financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>										
<b>Activos financieros medidos a valor razonable</b>										
Participación propietaria residual en fideicomiso	12,804,044	0	0	0	0	12,804,044	-	-	12,804,044	12,804,044
Acciones patrimoniales	0	555,906,946	0	0	0	555,906,946	12,798,204	47,766,150	495,342,592	555,906,946
Bonos de gobierno	0	45,699,357	0	0	0	45,699,357	7,299,010	38,400,347	-	45,699,357
Bonos privados	0	65,456,132	0	0	0	65,456,132	13,005,144	20,698,503	31,752,485	65,456,132
Fondos de inversión	0	37,161,248	0	0	0	37,161,248	1,070,467	36,090,781	-	37,161,248
Certificados de inversión	0	3,306,074	0	0	0	3,306,074	-	3,306,074	-	3,306,074
	<b>12,804,044</b>	<b>707,529,757</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>720,333,801</b>	<b>34,172,825</b>	<b>146,261,855</b>	<b>539,899,121</b>	<b>720,333,801</b>
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>										
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0	0	205,706,583	0	205,706,583	-	-	-	-
Acciones patrimoniales	0	15,203,329	0	0	0	15,203,329	-	-	-	-
Bonos de gobierno	0	0	28,406,462	0	0	28,406,462	2,770,990	27,573,574	-	30,344,564
Bonos privados	0	65,015	37,052,375	0	0	37,117,390	428,882	33,076,000	-	33,504,882
Fondos de inversión	0	6,584,500	0	0	0	6,584,500	-	-	-	-
Depósitos a plazo	0	0	102,913,709	0	0	102,913,709	-	-	-	-
Cuentas por cobrar de seguros y otras, neto	0	0	0	149,072,368	0	149,072,368	-	-	-	-
Préstamos, neto	0	0	0	1,088,056,017	0	1,088,056,017	-	-	1,132,350,772	1,132,350,772
Intereses por cobrar	0	0	0	9,864,394	0	9,864,394	-	-	-	-
	<b>0</b>	<b>21,852,844</b>	<b>168,372,546</b>	<b>1,452,699,362</b>	<b>0</b>	<b>1,642,924,752</b>	<b>3,199,872</b>	<b>60,649,574</b>	<b>1,132,350,772</b>	<b>1,196,200,218</b>
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>										
Depósitos de clientes	0	0	0	0	644,491,149	644,491,149	-	-	663,891,384	663,891,384
Emisiones de deudas y obligaciones	0	0	0	0	519,324,315	519,324,315	-	-	528,348,842	528,348,842
Obligaciones subordinadas	0	0	0	0	16,400,000	16,400,000	-	-	17,668,827	17,668,827
Cuentas por pagar y otros pasivos	0	0	0	0	148,310,933	148,310,933	-	-	-	-
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,328,526,397</b>	<b>1,328,526,397</b>			<b>1,209,909,053</b>	<b>1,209,909,053</b>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

	Valor en libros					Total	Valor Razonable			
	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta vencimiento	Otros activos financieros	Pasivos financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2015:</b>										
<b>Activos financieros medidos a valor razonable</b>										
Participación propietaria residual en fideicomiso	11,132,620	0	0	0	0	11,132,620	-	-	11,132,620	11,132,620
Acciones patrimoniales	0	507,808,954	0	0	0	507,808,954	10,166,036	25,379,190	472,263,728	507,808,954
Bonos de gobierno	0	20,364,880	0	0	0	20,364,880	7,115,952	13,044,990	203,938	20,364,880
Bonos privados	0	64,821,288	0	0	0	64,821,288	18,528,665	16,754,673	29,537,950	64,821,288
Fondos de inversión	0	32,499,138	0	0	0	32,499,138	948,008	31,551,130	-	32,499,138
Certificados de inversión	0	2,753,066	0	0	0	2,753,066	-	2,753,066	-	2,753,066
	<u>11,132,620</u>	<u>628,247,326</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>639,379,946</u>	<u>36,758,661</u>	<u>89,483,049</u>	<u>513,138,236</u>	<u>639,379,946</u>
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>										
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0	0	181,171,579	0	181,171,579	-	-	-	-
Acciones patrimoniales	0	11,485,925	0	0	0	11,485,925	-	-	-	-
Bonos de gobierno	0	400,000	35,625,042	0	0	36,025,042	5,171,280	34,349,283	-	39,520,563
Bonos privados	0	0	35,046,132	0	0	35,046,132	450,846	30,333,553	-	30,784,399
Fondos de inversión	0	5,033,940	0	0	0	5,033,940	-	-	-	-
Depósitos a plazo	0	0	109,785,439	0	0	109,785,439	-	-	-	-
Cuentas por cobrar de seguros y otras, neto	0	0	0	124,922,569	0	124,922,569	-	-	-	-
Préstamos, neto	0	0	0	991,836,492	0	991,836,492	-	-	1,036,902,169	1,036,902,169
Intereses por cobrar	0	0	0	10,709,458	0	10,709,458	-	-	-	-
	<u>0</u>	<u>16,919,865</u>	<u>180,456,613</u>	<u>1,308,640,098</u>	<u>0</u>	<u>1,506,016,576</u>	<u>5,622,126</u>	<u>64,682,836</u>	<u>1,036,902,169</u>	<u>1,107,207,131</u>
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>										
Depósitos de clientes	0	0	0	0	631,195,169	631,195,169	-	-	637,844,666	637,844,666
Emisiones de deudas y obligaciones	0	0	0	0	438,026,965	438,026,965	-	-	439,622,701	439,622,701
Obligaciones subordinadas	0	0	0	0	17,800,000	17,800,000	-	-	18,831,772	18,831,772
Cuentas por pagar y otros pasivos	0	0	0	0	122,002,442	122,002,442	-	-	-	-
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,209,024,576</u>	<u>1,209,024,576</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,096,299,139</u>	<u>1,096,299,139</u>



## **GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

---

(b) Medición de los valores razonables

(i) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Vicepresidente de Finanzas e Inversiones.

El equipo de valorización revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivos que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

(ii) Técnicas de valoración

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Técnica de valoración</u>	<u>Variables no observables significativas</u>	<u>Interrelación entre las variables no observables significativas y la medición del valor razonable</u>
Participación propietaria residual en fideicomisos	Flujos descontados	Supuestos de Incumplimiento (En Inglés "SDA")  Supuestos de Velocidad de repago (En Inglés "PSA" y "CPR")  Porcentaje de recobros y tiempo estimado para efectuar los recobros (90% y 12 meses)	El incremento de la tasa de descuento no incrementaría significativamente el valor razonable de este instrumento.
Instrumentos de patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque de ingreso. Flujo descontado de dividendos estimados para un periodo de 5 años, y un valor terminal en base a una perpetuidad estimada, descontando los flujos al costo de capital de la entidad valorada. Para el cálculo del mismo se utiliza la metodología CAPM (Modelo de Precios de Activos de Capital), ajustada por riesgo país.</li> <li>Enfoque de mercado, ajustado por riesgo de liquidez.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de crecimiento del ingreso anual proyectada de la economía de Panamá, ajustada por el giro del negocio y tasa de perpetuidad estimada entre 0 y 3%.</li> <li>Restricción de 10% a 20% por liquidez.</li> </ul>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de descuento de flujos futuros de dividendos difiere;</li> <li>La proyección de dividendos difiere;</li> <li>Cambios en la tasa de perpetuidad estimada.</li> </ul>
Instrumentos de deuda	Flujos de efectivo descontados a la tasa de rendimiento, según curva país.	No aplica.	No aplica.

(iii) Transferencia entre niveles de jerarquía

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2016, el Grupo transfirió acciones patrimoniales por US\$2,420,028 de costo a nivel 3, debido a que la Administración determinó que existe suficiente información disponible para incluir a Grupo Centenario de Inversión, S.A. dentro del modelo interno de medición a valor razonable, el cual se empezó a desarrollar a partir del primer trimestre del año 2015. Al ser la metodología de valoración proveniente de un modelo interno que involucra tanto datos públicos como estimaciones se decidió clasificarla dentro del nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados****(iv) Conciliación de valores razonables Nivel 3**

El siguiente cuadro muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3.

	<b>Participación propietaria residual en fideicomisos</b>	<b>Acciones patrimoniales</b>	<b>Bonos de gobierno</b>	<b>Bonos privados</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	10,431,225	459,462,899	4,986,774	34,127,938	509,008,836
Total de ganancia o (pérdidas):					
En el estado de resultados	701,395	0	0	0	701,395
En el estado de utilidades integrales	0	8,020,638	8,904	345,259	8,374,801
Compras	0	454,222	24,221,438	0	24,675,660
Liquidaciones	0	0	(29,013,178)	(4,935,247)	(33,948,425)
Transferidos hacia Nivel 3	0	4,325,969	0	0	4,325,969
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>11,132,620</b>	<b>472,263,728</b>	<b>203,938</b>	<b>29,537,950</b>	<b>513,138,236</b>
Total de ganancia o (pérdidas):					
En el estado de resultados	622,320	0	0	0	622,320
En el estado de utilidades integrales	0	17,258,967	0	(590,616)	16,668,351
Compras	1,049,104	2,399,011	11,943,847	9,015,933	24,407,895
Liquidaciones	0	0	(11,900,000)	(6,210,782)	(18,110,782)
Transferidos hacia Nivel 3	0	2,420,028	0	0	2,420,028
Transferidos desde Nivel 3	0	0	(247,785)	0	(247,785)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>12,804,044</b>	<b>494,341,734</b>	<b>0</b>	<b>31,752,485</b>	<b>538,898,263</b>

**(v) Análisis de sensibilidad**

Para los valores razonables de los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta, los cambios razonablemente posibles a la fecha de balance, en una de las variables no observables significativas, tendrían los siguientes efectos si las otras variables se mantuvieran constantes:

	<b>Otro resultado integral</b>	
	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>
<b>31 de diciembre de 2016</b>		
Variación de la perpetuidad (movimiento 1 pp)	102,322,696	(90,125,228)

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

#### **(27) Administración de riesgos de instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte.

Los instrumentos financieros exponen al Grupo a varios tipos de riesgos. La Junta Directiva del Grupo ha aprobado una Política de Administración de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Grupo. Para administrar y monitorear los distintos riesgos a los que está expuesto el Grupo, la Junta Directiva ha establecido el Comité de Inversiones, el Comité de Cumplimiento, el Comité Directivo y el Comité de Riesgo, los cuales están conformados por directores y ejecutivos clave. Estos comités están encargados de monitorear, controlar y administrar prudentemente estos riesgos; estableciendo políticas y límites para cada uno de dichos riesgos. También existe un Comité de Auditoría, integrado por directores y ejecutivos claves del Grupo que vela por establecer controles internos apropiados para la presentación de la información financiera del Grupo.

Adicionalmente, las entidades bancarias y de seguros del Grupo están sujetas a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Seguros y Reaseguros en Panamá; Superintendencia de Bancos y Otras Entidades Financieras en Nicaragua; Superintendencia General de Seguros de Costa Rica; y Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador, en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, liquidez y financiamiento, de mercado, operacional y de administración de capital.

#### *(a) Riesgo de crédito*

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad del Grupo no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Grupo adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los términos y condiciones que debe cumplir cada préstamo otorgado por las compañías del Grupo. Adicionalmente, las compañías del Grupo cuentan con un Departamento de Crédito que analiza cada solicitud de préstamo, realiza las investigaciones pertinentes, valida y certifica el cumplimiento de las Políticas de Crédito, y presenta y sustenta dicha solicitud ante el Comité de Crédito. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigila el cumplimiento de las Políticas de Crédito de cada préstamo aprobado.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros del Grupo que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones en Instrumentos de deuda</u>		<u>Seguros y otras cuentas por cobrar</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Análisis de cartera Individual:</b>						
Monto bruto evaluado	24,993,067	17,111,439	207,609,772	203,149,342	18,651,719	17,748,164
Provisión por deterioro	(1,747,283)	(2,216,814)	0	0	(80,983)	(23,334)
Monto bruto, neto de provisión	<u>23,245,784</u>	<u>14,894,625</u>	<u>207,609,772</u>	<u>203,149,342</u>	<u>18,570,736</u>	<u>17,724,830</u>
<b>Análisis de cartera colectiva:</b>						
Monto bruto evaluado	1,066,785,824	979,812,168	88,093,396	76,779,125	132,164,654	108,476,862
Provisión por deterioro	(1,975,591)	(2,870,301)	0	0	(1,663,022)	(1,279,123)
Monto bruto, neto de provisión	<u>1,064,810,233</u>	<u>976,941,867</u>	<u>88,093,396</u>	<u>76,779,125</u>	<u>130,501,632</u>	<u>107,197,739</u>
	<u>1,088,056,017</u>	<u>991,836,492</u>	<u>295,703,168</u>	<u>279,928,467</u>	<u>149,072,368</u>	<u>124,922,569</u>

A continuación se presenta la antigüedad de la cartera de préstamos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente	1,009,382,052	930,194,879
De 1 a 30 días	48,012,736	50,971,894
De 31 a 60 días	15,923,750	5,545,188
De 61 a 90 días	7,277,812	2,374,644
Más de 90 días	11,369,129	8,033,534
	<u>1,091,965,479</u>	<u>997,120,139</u>
Comisiones no devengadas	(186,588)	(196,532)
Provisión	<u>(3,722,874)</u>	<u>(5,087,115)</u>
	<u>1,088,056,017</u>	<u>991,836,492</u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar de seguros y otras se presenta a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Saldo</u>	<u>Deterioro</u>
Por vencer	58,143,643	89,454	55,543,682	0
Corriente	46,491,183	329,872	24,308,719	77,791
De 1 a 30 días	16,481,410	270,318	15,480,077	40,777
De 31 a 60 días	5,229,886	337,115	5,694,767	57,378
De 61 a 90 días	1,942,884	316,973	2,524,253	75,636
Más de 90 días	22,527,367	400,273	22,673,528	1,050,875
	<u>150,816,373</u>	<u>1,744,005</u>	<u>126,225,026</u>	<u>1,302,457</u>

- Deterioro en préstamos, inversiones y depósitos con bancos  
El deterioro para los préstamos, inversiones y depósitos con bancos se determinan comparando el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de este activo.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

6.

- **Morosidad sin deterioro de los préstamos, inversiones y depósitos con bancos.**  
Son considerados en morosidad sin deterioro, los préstamos, inversiones y depósitos con bancos en donde los pagos contractuales de capital e intereses pactados están morosos pero contractualmente el Grupo no considera que exista una pérdida por deterioro basado en el nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados al Grupo.
- **Préstamos renegociados**  
Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Grupo considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Grupo.
- **Reservas por deterioro**  
El Grupo ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de estas reservas están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.
- **Política de castigos**  
El Grupo determina el castigo de un grupo de préstamos después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

El Grupo mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el periodo de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. El colateral generalmente no está supeditado a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que son sobre las inversiones.

La estimación del valor razonable de las garantías y otras garantías sobre estos activos financieros se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Hipotecaria	964,991,956	895,445,063
Préstamos personales con garantía parcial	40,540,096	38,415,872
Prendaria	368,522,840	311,810,213
Otras	111,152,974	88,863,118
	<u>1,485,207,866</u>	<u>1,334,534,266</u>

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

El Grupo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones en instrumentos de deuda</u>		<u>Cuentas por cobrar de seguros y otros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Concentración por Sector</b>						
Corporativo	720,753,089	120,931,136	221,584,784	182,280,301	80,136,566	68,386,409
Consumo	185,478,618	637,668,616	0	0	42,100,375	23,133,450
Otros sectores	185,733,772	238,520,387	74,118,384	97,648,166	28,579,432	34,705,167
	<u>1,091,965,479</u>	<u>997,120,139</u>	<u>295,703,168</u>	<u>279,928,467</u>	<u>150,816,373</u>	<u>126,225,026</u>
<b>Concentración Geográfica</b>						
Panamá	364,220,041	307,619,589	165,907,196	179,238,704	102,143,088	97,299,827
Nicaragua	586,147,176	529,017,042	56,543,664	54,619,742	16,741,351	12,361,635
El Salvador	98,069,243	126,629,172	28,547,990	3,983,034	13,252,917	3,092,624
Colombia	43,529,019	33,854,336	10,872,943	4,146,975	263,471	104,090
Costa Rica	0	0	26,759,609	20,868,863	13,965,200	11,314,393
El Caribe	0	0	30,000	5,589,182	0	76,483
Estados Unidos	0	0	448,062	330,000	2,900,393	517,486
Resto de América	0	0	6,593,704	11,151,967	269,972	22,104
Europa	0	0	0	0	1,279,981	1,436,384
	<u>1,091,965,479</u>	<u>997,120,139</u>	<u>295,703,168</u>	<u>279,928,467</u>	<u>150,816,373</u>	<u>126,225,026</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del deudor y las de inversiones y depósitos están basados en la ubicación del emisor.

*(b) Riesgo de liquidez y financiamiento*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otro activo financiero o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Administración del riesgo de liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Grupo que debe ser mantenida en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios sobre sus fondos disponibles a causa de retiros en depósitos y de ahorros, vencimiento de depósitos a plazo y obligaciones, desembolsos de préstamos y garantías.

Las Juntas Directivas de las subsidiarias fijan límites sobre la proporción mínima de fondos que están venciendo disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades bancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

El siguiente cuadro detalla los pasivos y activos del Grupo agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

<u>2016</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto salidas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<b>Pasivos financieros</b>					
Depósitos de clientes	644,491,149	663,455,350	489,746,285	173,551,933	157,132
Emisiones de deuda y obligaciones	519,324,315	565,430,428	235,215,105	286,757,333	43,457,990
Obligaciones subordinadas	16,400,000	21,317,353	2,659,991	16,427,697	2,229,665
Cuentas por pagar y otros pasivos	135,857,069	147,614,986	147,614,986	0	0
	<u>1,316,072,533</u>	<u>1,397,818,117</u>	<u>875,236,367</u>	<u>476,736,963</u>	<u>45,844,787</u>
<b>Activos financieros</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	203,871,061	203,871,061	203,871,061	0	0
Cuentas por cobrar de seguros y otras	1,231,130,683	1,976,493,752	446,255,346	520,954,686	1,009,283,720
Inversiones en valores	431,250,627	515,910,063	199,426,193	164,542,937	151,940,933
	<u>1,866,252,371</u>	<u>2,696,274,876</u>	<u>849,552,600</u>	<u>685,497,623</u>	<u>1,161,224,653</u>
<u>2015</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto salidas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<b>Pasivos financieros</b>					
Depósitos de clientes	631,195,169	649,959,176	519,956,892	129,752,513	249,771
Emisiones de deuda y obligaciones	438,026,965	457,629,177	189,729,016	225,636,966	42,263,195
Obligaciones subordinadas	17,800,000	23,429,118	2,612,012	13,920,605	6,896,501
Cuentas por pagar y otros pasivos	122,002,442	138,143,939	137,574,661	569,278	0
	<u>1,209,024,576</u>	<u>1,269,161,410</u>	<u>849,872,581</u>	<u>369,879,362</u>	<u>49,409,467</u>
<b>Activos financieros</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	178,459,434	182,372,447	182,372,447	0	0
Cuentas por cobrar de seguros y otras	1,121,687,741	1,792,108,906	409,875,655	459,970,973	922,262,278
Inversiones en valores	393,343,176	427,037,045	120,520,331	108,576,893	197,939,821
	<u>1,693,490,351</u>	<u>2,401,518,398</u>	<u>712,768,433</u>	<u>568,547,866</u>	<u>1,120,202,099</u>

(c) *Riesgo de mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, ante las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Los riesgos de mercado están enfocados a los riesgos de pérdida derivados de movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros donde se mantengan posiciones, con relación a las operaciones que figuren tanto dentro como fuera del estado de situación financiera. Se identifican dentro de este grupo los riesgos inherentes en las operaciones de crédito, inversiones, tasa de interés, tipos de cambio y riesgo país.



## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

#### Administración de Riesgo de Mercado

La administración de este riesgo es supervisada por el Comité Directivo que se reúne semanalmente. Se presentan informes regulares que detallan tasas, vencimiento y montos de depósitos e instrumentos financieros dentro del portafolio de inversiones. De realizarse alguna inversión mayor a US\$1,000,000, esta se debe presentar al Comité de Inversiones del Grupo, quienes se reúnen trimestralmente, para su aprobación. Sustancialmente todos los activos y pasivos están denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgos de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:* es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.
- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:* El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Grupo asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados. Mensualmente, la Junta Directiva revisa el comportamiento de las tasas de interés de los activos y pasivos, mide el impacto del descalce en los resultados del Grupo y toma las medidas apropiadas para minimizar repercusiones negativas en los resultados financieros del Grupo.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

A continuación se detalla la exposición del Grupo a los riesgos de interés, así:

	2016				Total
	Hasta 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Provisión	
<b>Activos</b>					
Depósitos que generan intereses	83,402,746	135,694	0	0	83,538,440
Activos financieros mantenidos para negociar	0	0	12,804,044	0	12,804,044
Bonos y otras inversiones disponibles para la venta que generan intereses	49,609,120	36,840,424	28,077,033	0	114,526,577
Bonos mantenidos hasta su vencimiento	8,632,304	31,672,568	25,153,965	0	65,458,837
Depósitos a plazo	53,605,922	49,307,787	0	0	102,913,709
Préstamos por cobrar	1,050,376,744	13,400,970	28,001,177	(3,722,874)	1,088,056,017
<b>Total de los activos</b>	<b>1,245,626,836</b>	<b>131,357,443</b>	<b>94,036,219</b>	<b>(3,722,874)</b>	<b>1,467,297,624</b>
<b>Pasivos</b>					
Depósitos de clientes que generan intereses	455,647,863	154,603,774	135,000	0	610,386,637
Emissiones de deuda y obligaciones	383,849,842	111,527,898	23,946,575	0	519,324,315
Obligaciones subordinadas	16,400,000	0	0	0	16,400,000
<b>Total de pasivos</b>	<b>855,897,705</b>	<b>266,131,672</b>	<b>24,081,575</b>	<b>0</b>	<b>1,146,110,952</b>
<b>Total margen de sensibilidad de intereses</b>	<b>387,754,574</b>	<b>(134,815,399)</b>	<b>72,085,433</b>	<b>(3,722,874)</b>	<b>321,186,672</b>

	2015				Total
	Hasta 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Provisión	
<b>Activos</b>					
Depósitos que generan intereses	72,580,961	58,538	0	0	72,639,499
Activos financieros mantenidos para negociar	11,132,620	0	0	0	11,132,620
Bonos y otras inversiones disponibles para la venta que generan intereses	4,400,246	61,516,969	22,422,019	0	88,339,234
Bonos mantenidos hasta su vencimiento	2,558,516	38,540,655	29,572,003	0	70,671,174
Depósitos a plazo	62,089,450	47,695,989	0	0	109,785,439
Préstamos por cobrar	953,875,971	9,200,382	33,847,254	(5,087,115)	991,836,492
<b>Total de los activos</b>	<b>1,106,637,764</b>	<b>157,012,533</b>	<b>85,841,276</b>	<b>(5,087,115)</b>	<b>1,344,404,458</b>
<b>Pasivos</b>					
Depósitos de clientes que generan intereses	477,044,755	115,503,093	195,000	0	592,742,848
Emissiones de deuda y obligaciones	341,441,007	65,130,837	31,455,121	0	438,026,965
Obligaciones subordinadas	17,800,000	0	0	0	17,800,000
<b>Total de pasivos</b>	<b>836,285,762</b>	<b>180,633,930</b>	<b>31,650,121</b>	<b>0</b>	<b>1,048,569,813</b>
<b>Total margen de sensibilidad de intereses</b>	<b>270,352,002</b>	<b>(23,621,397)</b>	<b>54,191,155</b>	<b>(5,087,115)</b>	<b>295,834,645</b>

*(d) Riesgo operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Grupo es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de cualquiera de las subsidiarias del Grupo.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocio. La gerencia general de cada subsidiaria monitorea los riesgos operativos de importancia apoyado en su equipo gerencial y diseña e implementa controles adecuados que mitigan aquellos riesgos operativos de importancia. Se desarrollan y se mantienen las políticas y procedimientos que formalizan estos controles. Todas las políticas antes de ser implementadas son aprobadas por la gerencia general de cada subsidiaria.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

Durante el periodo, la gerencia general junto a su equipo gerencial realiza evaluaciones continuas sobre la efectividad en el diseño y operación de los controles claves. Las debilidades en el diseño o funcionamiento de los procesos son atacados de inmediato para prevenir errores futuros.

Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, desarrollado e implementado por la gerencia general en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliaciones de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Desarrollo del plan de contingencia.
- Desarrollo de entrenamiento al personal del Grupo.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Grupo, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, y están vigiladas por el departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones son discutidas con el personal encargado de cada unidad de negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría.

*(e) Administración de capital*

La política de la administración es de mantener una estructura de capital sólida, la cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio. El Grupo reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos a los accionistas y la adecuación de capital requerida por los entes reguladores. El capital en acciones comunes emitidas al 31 diciembre de 2016 es de US\$55,305,080 (2015: US\$53,200,632).

Las operaciones del Grupo están individualmente reguladas, y cumplen con los requerimientos de capital, a los cuales está sujeto, para el periodo evaluado.

## **GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

---

#### **(28) Estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de políticas contables**

El Grupo efectúa estimados y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

*(a) Pérdidas por deterioro sobre primas y otras cuentas por cobrar*

El Grupo revisa sus portafolios de primas y otras cuentas por cobrar para evaluar el deterioro por lo menos sobre una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Grupo toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de un portafolio de cuentas por cobrar antes que la reducción pueda ser identificada con una cuenta individual en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los clientes en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que los correlacionen con incumplimientos en activos en el grupo. La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similar a aquellos en el portafolio cuando programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

*(b) Pérdidas por deterioro sobre préstamos y anticipos*

El Grupo revisa sus carteras de préstamos en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera para determinar si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del periodo.

El Grupo utiliza su mejor juicio para determinar si hay información observable que pueda indicar un deterioro medible en un grupo de préstamos utilizando estimados basados en experiencia histórica de pérdidas de préstamos con características similares al momento de predecir los flujos futuros recuperables de estas operaciones.

*(c) Deterioro en inversiones en valores*

El Grupo determina que las inversiones en valores tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

*(d) Impuestos sobre la renta*

El Grupo está sujeto a impuestos sobre la renta en varias jurisdicciones. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso ordinario de negocios.

## **GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

---

(e) *Reclamos y beneficios de los tenedores de pólizas*  
**Seguros General**

Los estimados del Grupo para el establecimiento de las provisiones correspondientes y los valores asociados recuperables de los reaseguradores, son continuamente revisados y actualizados, y los ajustes que resultan de estas revisiones son reflejados en los resultados.

El proceso confía en las presunciones básicas de experiencia pasada, ajustadas por los efectos de los desarrollos corrientes y tendencia probables; que constituye una base apropiada para predecir los eventos futuros.

(i) **Contratos de seguros general - responsabilidades generales**

**Características del producto**

El Grupo emite seguro de responsabilidades generales sobre base local. En estos contratos existe el otorgamiento de una compensación monetaria que es pagada por los daños corporales sufridos por terceros.

El seguro de responsabilidad se considera de reporte a largo plazo. La velocidad del reporte de los reclamos y la liquidación de los reclamos es una función de la cobertura específica provista, la jurisdicción y las cláusulas específicas de la póliza tal como retenciones autoaseguradas. Estos numerosos componentes sustentan la línea de productos de responsabilidades generales. Algunos de estos tienen un patrón de pago relativamente moderado (donde muchos de los reclamos por un año de ocurrencia específico son cerrados dentro de 3 ó 5 años), mientras que otros pueden tener periodos extremos tanto en su reporte y el pago de los reclamos

(ii) **Contratos de seguros general - propiedades**

**Características del producto**

El seguro de propiedades indemniza, sujeto a cualquier límite o exceso, al tenedor de la póliza contra daños o pérdidas de su propiedad material y las interrupciones del negocio que se originan en estos daños.

La utilidad de este producto se deriva del total de la prima cargada a los tenedores de póliza menos las cantidades pagadas para cubrir los reclamos y los gastos incurridos por el Grupo. Existe también cierto margen limitado del Grupo a ganar ingreso por inversión en el lapso entre la recepción de la prima y el pago de los reclamos.

El evento que origina un reclamo por daños a un edificio o el contenido, generalmente ocurre de forma imprevista (al igual que en incendio y robo) y la causa es fácilmente determinable. El reclamo por lo tanto será notificado prontamente y puede ser procesado sin demora. El negocio de propiedades es por lo tanto clasificado como de corto plazo.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

(iii) Contratos de seguros de personas

**Características del producto**

La provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo se utiliza para hacerle frente al pago de las indemnizaciones en el momento de un fallecimiento o una incapacidad de un asegurado.

Las provisiones para los contratos de seguros sobre pólizas de vida se calculan utilizando métodos actuariales generalmente aceptados, en donde dicha reserva se determina calculando el valor presente de los beneficios futuros menos el valor presente de las primas futuras. Estos cálculos se hacen asumiendo ciertas hipótesis con respecto a la mortalidad, morbilidad y tasas de interés.

En aquellas pólizas donde se ha considerado el pago de dividendos dependiendo de las inversiones del Grupo, se ha establecido las provisiones correspondientes para pagar dichos dividendos.

En aquellas pólizas que se permite el pago variado de primas (Vida Universal) la cantidad que se incluye en las provisiones corresponde al valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas no pagadas por los tenedores. Además, se consideran la prima neta nivelada, la prima de la metodología actuarial y la prima garantizada suficiente a la edad de vencimiento de 95 años.

El cálculo de la provisión se ha hecho utilizando tasas de interés entre el 3.0% y el 5.5% al igual que en años anteriores.

(f) *Estrategia de reaseguro*

El Grupo reasegura una porción del riesgo que suscribe con el fin de controlar su exposición a pérdidas y para proteger sus recursos de capital. El Grupo contrata una combinación de tratados proporcionales y no proporcionales para reducir la exposición neta.

El Comité Directivo es responsable de indicar el criterio mínimo de seguridad para un reaseguro aceptable y de monitorear la compra de reaseguro con este criterio.

Adicionalmente, los suscriptores están permitidos a contratar reaseguro facultativo en algunas circunstancias específicas. Todas las contrataciones de reaseguro facultativo están sujetas a pre aprobación y el total gastado en reaseguro facultativo es monitoreado mensualmente.

(g) *Estrategia de suscripción*

La estrategia de suscripción del Grupo busca diversidad para asegurar una cartera balanceada y se basa en una cartera compuesta por un gran número de riesgos similares sobre un número de años y, como tal, se considera que esto reduce la variabilidad de los resultados.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

Esta estrategia se ejecuta a través de autorizaciones de suscripción detalladas que indican los límites que se pueden emitir por tamaño de línea, clase de negocio, territorio e industria a fin de obligar la selección apropiada del riesgo dentro de la cartera. Todos los contratos que no son de vida individual son anuales por naturaleza y se tiene el derecho de rechazar la renovación de cambiar los términos y condiciones del contrato al momento de la renovación.

(h) *Exposición relacionada con eventos catastróficos*

La probabilidad de pérdidas significativas para la aseguradora se origina de eventos catastróficos, tales como inundaciones, tormentas o daños por terremotos. Las técnicas y presunciones que la aseguradora utiliza para calcular estos riesgos son las siguientes:

- Medición de las acumulaciones geográficas
- Reaseguro de exceso de pérdidas que ha sido comprado para proteger los riesgos retenidos de la cartera.

(i) *Exposición a límites de pérdida no lineales (stop loss non-linearities)*

Las políticas del Grupo para mitigar la exposición al riesgo incluye la utilización de características de límites de pérdidas (stop loss) y excesos de pérdidas contra algunos riesgos de seguro.

(j) *Riesgo de liquidez*

El Grupo tiene que cumplir con necesidades mínimas en sus recursos de efectivo, principalmente de reclamos que se originan en los contratos de seguro general. Existe por lo tanto el riesgo de que el efectivo no esté disponible para liquidar los pasivos cuando es requerido a un costo razonable. El Grupo administra este riesgo estableciendo límites mínimos en la proporción de los activos que se vencen que estarán disponibles para pagar estos pasivos y también especificando un nivel mínimo de facilidades de sobregiro que pueden ser utilizadas para cubrir los vencimientos de los reclamos y los rescates a niveles inusualmente altos.

(k) *Riesgo de reaseguro*

El Grupo cede las primas en reaseguro para limitar su exposición a las pérdidas por suscripción de acuerdo a varios contratos que cubren riesgos individuales, riesgos de grupos o bloques de negocios definidos, sobre una base proporcional y excesos de pérdida operativa y catastróficas para la cartera de ramos generales y colectivos de vida, salud y accidentes personales. En cuanto al ramo de vida, el reaseguro está contratado con base en término anual renovable y sobre bases de exceso de pérdida.

Los acuerdos de reaseguro distribuyen el riesgo y minimizan los efectos de las pérdidas. La cantidad de cada riesgo retenido depende de la evaluación del Grupo del riesgo específico y está sujeto, en algunas circunstancias, a los límites máximos basados en las características de las coberturas. De acuerdo a los términos de los contratos de reaseguro, el reasegurador se compromete a reembolsar la cantidad cedida en el caso de reclamos pagados. Sin embargo, la aseguradora es la responsable frente a los tenedores de las pólizas con respecto al seguro cedido si algún reasegurador falla en el cumplimiento de la obligación que asume.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

Para el negocio a largo plazo, el nivel de reaseguro requerido es evaluado con el uso de modelos de la exposición de la aseguradora a los riesgos de vida. Las proyecciones financieras producidas de estos modelos son basadas en un número de escenarios posibles proveyendo un análisis detallado de exposiciones potenciales.

El Comité de Reaseguros es el responsable de organizar, aprobar y mantener el registro de los reaseguradores y corredores de reaseguros de las aseguradoras que operan bajo el Grupo y establecer los requisitos de carácter general necesarios para su registro en el Listado de Reaseguradores aprobados.

El propósito es el de procurar que sólo aquellos reaseguradores o corredores de reaseguros que gocen de condiciones mínimas de solvencias, experiencias y profesionalismo actúen como reaseguradoras del grupo en la cesión de reaseguros.

El registro se realizará con vigencia indefinida; sin embargo, la falta de publicación y restricción a la información financiera del reasegurador, corredor de reaseguros o asegurador que actúa como reasegurador; así como cualquier evento que provoque inestabilidad en los resultados y posición financiera o reputacional. Será causal suficiente para la suspensión de forma temporal o permanente a la ejecución de negocios con dicho y/o su reemplazo en cualquier negocio donde participe.

*(l) Riesgo de actividades fiduciarias*

Las actividades fiduciarias comprenden la prestación de servicios de manejo y administración de fondos de pensiones, garantías y otros por cuenta de terceros. Estos activos se administran en cuentas fiduciarias las cuales no forman parte de estos estados financieros consolidados. El riesgo máximo al que estaría expuesta la aseguradora se concentra en reclamos por administración negligente o bajos rendimientos. La administración mantiene un control adecuado para reducir este riesgo.

*(m) Entidades estructuradas no consolidadas*

El Grupo administra algunas entidades estructuradas no consolidadas según sus programas de titularización que son dirigidas con base en criterios predeterminados que son parte del diseño inicial de estos fideicomisos.



**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

El siguiente cuadro describe los tipos de entidades estructuradas en las cuales el Grupo mantiene una participación o actúa como patrocinador de las mismas. El Grupo se considera patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita el establecimiento de ésta.

<u>Tipo</u>	<u>Naturaleza y propósito</u>	<u>Fideicomiso</u>	<u>Participación mantenida por el Grupo sobre el total de la emisión</u>
Fideicomisos de titularización de préstamos	Generar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos para las actividades de préstamos del Grupo.</li> <li>• Margen de ganancia a través de la venta de activos a los inversionistas.</li> <li>• Honorarios por administración y manejo de cartera de préstamos.</li> </ul> Estos fideicomisos están financiados a través de la venta de los instrumentos de deuda.	Octavo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	14.8%
		Noveno Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	22.0%
		Décimo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	20.1%
		Onceavo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	19.0%
		Doceavo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	19.3%
		Treceavo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	16.9%

**(29) Principales leyes y regulaciones aplicables**

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

*(a) Operaciones y Prácticas Contables de Seguro*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

*(b) Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios*

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá, las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios que no excedan de US\$120,000 con intereses preferenciales, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal por los primeros quince (15) años de vida del préstamo a partir de julio de 2010 según la ley 8 del 15 de marzo de 2010 y Decreto Ejecutivo No. 539 de 30 de noviembre de 2011, se aumenta el beneficio de un crédito fiscal por los primeros (15) años por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que la entidad financiera hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

**GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

La Ley 3 de mayo de 1985, de la República de Panamá, establece que el crédito fiscal puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley 11 de septiembre de 1990, mediante la cual se prorroga la ley anterior, y la Ley 28 de junio de 1995, establece que puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal la entidad financiera no pudiere efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente.

Al 31 de diciembre de 2016, la subsidiaria La Hipotecaria (Holding) Inc. registró neto de provisión la suma de US\$6,894,527 (2015: US\$5,492,427), como ingresos de intereses preferenciales sobre la cartera de préstamos hipotecarios residenciales.

Al 31 de diciembre de 2016, el crédito fiscal por realizar se incluye en las cuentas por cobrar del estado consolidado de situación financiera y el mismo asciende a US\$7,247,049 (2015: US\$6,800,239). Ver Nota 7.

Al 31 de diciembre de 2016, la subsidiaria realizó ventas por US\$6,560,778 (2015: US\$1,397,144), generando una ganancia de US\$92,045 (2015: US\$20,957).

(c) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias de Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 del 22 de febrero de 2008.

(d) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas principalmente por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

(e) *Ley de Valores*

Las operaciones de emisor y puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999.

La ley 67 de 1 de septiembre de 2011, establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de Valores reformando el Decreto Ley No. 1 de 1999 y la Ley 10 de 1993 y se dictan otra disposiciones.

A fin de dar cumplimiento al artículo 121 del Decreto 67 del 1º de septiembre de 2011, se publica en Gaceta Oficial No. 26979 -A del 23 de febrero de 2012, el Texto Único ordenado por la Asamblea Nacional, que comprende el Decreto Ley 1 de 1999 y sus leyes reformativas, y el Título II de la Ley 67 de 2011 Sobre el mercado de valores en la República de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

(f) *Reserva de Insuficiencia de Primas*

Mediante el Acuerdo No.4 del 6 de septiembre de 2016, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá dispone valuar y constituir una Reserva de Insuficiencia de Primas (RIP) que complemente a la Reserva de Riesgo en Curso en la medida en que esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Compañía, correspondiente al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

Dicha reserva se calcula por producto y separadamente para los Seguros Directos y Reaseguros Aceptados. Se utilizaron los últimos 24 meses de experiencia y se calculó la diferencia entre ingresos y gastos correspondientes a los Resultados Técnicos por producto, neto de reaseguro cedido o retrocedido y separado en seguros directo y reaseguro aceptado.

El cálculo y la presentación de la Reserva de Insuficiencia de Prima fue realizada y certificada por actuarios externos, independientes e idóneos, que no tienen interés directo ni indirecto en la Compañía y sus resultados arrojaron que no se requiere complementar la Reserva de Riesgos en Curso para cumplir en debida forma con las obligaciones derivadas de los contratos de seguros.

(g) *Precio de transferencia*

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33.

Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento.

La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

## **GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

---

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Nicaragua se detallan a continuación:

- (a) *Ley de Seguros, Reaseguros y Fianzas*  
Ley 733 del 17 de agosto de 2010, publicada en la Gaceta No. 162, 163 y 164 del 25, 26 y 27 de agosto de 2010, respectivamente.
- (b) *Ley General de Bancos y Normas Prudenciales*  
Los bancos en Nicaragua se rigen bajo el régimen de ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros. El organismo regulador de los Bancos es la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de El Salvador se detallan a continuación:

- (a) *Código de Comercio*  
Las actividades relacionadas con los actos de comercio, las cosas mercantiles, así como las sociedades en general, están reguladas en El Salvador por el Código de Comercio, de acuerdo al Decreto Ley N° 671 de 08 de mayo de 1970.
- (b) *Ley de Sociedades de Seguros*  
La constitución y funcionamiento de las sociedades de seguro y la participación de los intermediarios de seguros en El Salvador está regulada por la Ley de Sociedades de Seguros, según el Decreto Legislativo N° 844 de fecha 10 de octubre de 1996, reformada con los Decretos N° 893, del 21 de noviembre de 1996, publicado en el D.O. N° 222, Tomo 333, del 25 de noviembre de 1996 y N° 910, del 14 de diciembre de 2005, publicado en el D.O. N° 8, Tomo 370, del 12 de enero de 2006.
- (c) *Reglamento de la Ley de Sociedades de Seguros*  
Este Reglamento tiene por objeto desarrollar aquellas disposiciones de la Ley de Sociedades de Seguros, de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 44 del 20 de abril de 1999 y ha sido reformado según el Decreto No. 25, del 19 de marzo de 2001, publicado en el D.O. No. 69, Tomo 351, del 5 de abril de 2001.
- (d) *Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero*  
Según el artículo 2 de la Ley de Sociedades de Seguro, el ente encargado de la Vigilancia y Fiscalización de las Sociedades de Seguro en El Salvador es la Superintendencia del Sistema Financiero, ente regulado por la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 592 del 14 de febrero de 2011.

## GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

---

(e) *Ley de Protección al Consumidor*

La protección los derechos de los consumidores a fin de procurar el equilibrio, certeza y seguridad jurídica en sus relaciones con los proveedores, en este caso proveedores de seguros, está regulada en El Salvador por la Ley de Protección al Consumidor, según Decreto Legislativo N° 776 del 31 de agosto de 2005 y reformado por el Decreto N° 1017 del 30 de marzo del 2006, Publicado en el D.O. N° 88, Tomo 371 del 16 de mayo del 2006.

(f) *Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor*

Este Reglamento tiene por objeto la ejecución y desarrollo de las disposiciones contenidas en la Ley de Protección al Consumidor de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 52 del 12 de mayo de 2006.

(g) *Precio de transferencia*

Decreto No. 233 del 29 de diciembre de 2009, de las reformas al Código Tributario, Conforme al Artículo 124-A, establece que los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionados constituidos o ubicados en países, estados o territorios con regímenes fiscales preferentes, de baja o nula tributación o paraísos fiscales durante un ejercicio fiscal, y tales operaciones ya sea en forma individual o conjunta sean iguales o superiores a (US\$571,429.00), deberán presentar un Informe de las operaciones que ejecute, a través de los formularios que proporcione la Administración Tributaria con los requisitos y especificaciones técnicas que ésta disponga para tal efecto. Dentro de los tres primeros meses siguientes de finalizado el ejercicio fiscal correspondiente.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Costa Rica se detallan a continuación:

(a) *Operaciones y Prácticas Contables de Seguro*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) basado en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653 del 22 de julio de 2008 y No. 8956 del 12 de septiembre de 2011.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Colombia se detallan a continuación:

(a) *Leyes para Empresas Comerciales*

Las operaciones de las empresas comerciales en Colombia están reguladas por la Superintendencia de Sociedades de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.222 de 20 de diciembre de 1995.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

(b) *Impuesto al Patrimonio*

Según Decreto 4825 de 29 de diciembre de 2010, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se crea el impuesto al patrimonio aplicable a las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho. Dicho impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero del año 2011, cuyo valor sea igual o superior a mil millones de pesos e inferior a tres mil millones de pesos. La tarifa del impuesto va de 1% a 1.4% y se adiciona una sobretasa del 25% del resultado del impuesto al patrimonio. Este impuesto al patrimonio se presenta en el estado consolidado de utilidades integrales en el rubro de impuestos.

(c) *Impuesto de Renta para la Equidad (CREE)*

El Congreso de la República de Colombia, promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente las siguientes:

- La tarifa del impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016. La depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta, calculado por la renta ordinaria.
- Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del primero de enero de 2014.
- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
- Se introducen nuevas reglas sobre el régimen de precios de transferencia. Entre otras, se amplía su ámbito de aplicación a las operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

(d) *Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera*

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, los Decretos Reglamentarios 2706, 2784 modificados por los Decretos 3019 y 3024 y la expedición del Decreto 3022, las compañías están obligadas a iniciar el proceso de convergencia de las Normas de Contabilidad de Información Financiera aplicadas en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

## **GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

---

Para este propósito, el Consejo Técnico de Contaduría Pública de Colombia, a través del direccionamiento estratégico clasificó las compañías por grupos, de acuerdo al análisis de la administración con corte al 31 de diciembre del 2013, las subsidiarias de la Compañía en Colombia pertenecen al Grupo 2, catalogado como PYMES, cuyo periodo de transición comienza el 1 de enero del 2015 y la emisión de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera en el 2016.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en las Islas de Turks & Caicos se detallan a continuación:

(b) *Ley de Reaseguros*

Las operaciones de reaseguros en las Islas de Turks & Caicos están reguladas por la Superintendencia de Seguros de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros del 31 de octubre de 1997.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en las Islas Vírgenes Británicas se detallan a continuación:

(a) *Ley de Reaseguros*

Las operaciones de reaseguros en las Islas Vírgenes Británicas están reguladas por la BVI Financial Services Commission de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros de 1994, Capítulo 243.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en Bermuda se detallan a continuación:

(a) *Ley de Reaseguros*

Las operaciones de reaseguros en Bermuda están reguladas por Bermuda Monetary Authority (BMA). La reaseguradora establecida por el Grupo está registrada como Aseguradora Clase 3<sup>a</sup>, regulada por la Sección 4 del Insurance Act 1978.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en las Islas Caymán se detallan a continuación:

(a) *Ley de Reaseguros*

Las operaciones de reaseguros en Islas Caymán están reguladas por Cayman Islands Monetary Authority (CIMA). La reaseguradora del Grupo está registrada como Aseguradora Clase B, regulada por la Ley de Seguros de 2010.

### **(30) Hecho relevante**

#### Acuerdo de Compra de las operaciones de Seguros de American International Group, Inc. (AIG)

Con fecha 19 de enero de 2017, se completó el proceso de compra de la totalidad del capital accionario de AIG Seguros Guatemala, S. A. ("AIG Guatemala") y su sucursal en Honduras ("AIG Honduras") cumpliendo de esta manera con el acuerdo de compraventa suscrito el 15 de octubre de 2015.

**GRUPO ASSA, S. A. y Subsidiarias**  
**Consolidación del Estado de Situación Financiera**  
**31 de diciembre de 2016**

**ANEXO 1**

<b>ACTIVO</b>	<b>Consolidado</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Sub-total</b>	<b>Grupo ASSA</b>	<b>Assa Adm.Rgo</b>	<b>Inmobigral</b>	<b>Desarrollo El Dorado</b>	<b>ASSA Tenedora</b>	<b>Grupo BDF</b>	<b>La Hipotecaria Holding</b>
Efectivo	15,939,464	0	15,939,464	0	0	0	222,255	57,301	15,378,492	281,416
Depositos a la Vista	183,260,956	(134,306)	183,395,262	1,745,648	0	1,925	0	46,059,826	103,066,296	32,521,567
Depósitos a Plazo (menores de 3 meses)	6,506,163	0	6,506,163	0	0	0	0	5,506,163	0	1,000,000
Efectivo -Efectivo-Equivalentes de efectivo	205,706,583	(134,306)	205,840,889	1,745,648	0	1,925	222,255	51,623,290	118,444,788	33,802,983
<b>Inversiones:</b>										
Depósitos a Plazo (mayores a 3 meses)	102,913,709	(7,364,377)	110,278,086	0	0	0	940,000	109,338,086	0	0
Acciones, al costo, disponibles para la venta	571,110,275	459,883,114	111,227,161	28,156,307	0	0	225,000	82,495,352	350,502	0
Fondos de inversión disponibles para la venta	43,745,749	0	43,745,749	2,710,657	0	0	0	39,838,687	0	1,196,405
Acciones en subsidiarias	0	(120,833,680)	120,833,680	117,613,588	0	3,220,092	0	0	0	0
Inversiones con cambios en resultados	12,804,044	0	12,804,044	0	0	0	0	0	0	12,804,044
Bonos-Mantenidas hasta su vencimiento	65,458,837	(4,150,000)	69,608,837	0	0	0	0	44,442,172	23,629,164	1,537,501
Bonos disponibles para la venta	114,526,577	(1,000,858)	115,527,435	0	0	0	0	65,404,748	6,491,489	43,631,198
Préstamos, netos	1,088,056,017	0	1,088,056,017	0	0	0	0	0	582,538,378	505,517,639
	1,998,615,208	326,534,199	1,672,081,009	148,480,552	0	3,220,092	1,165,000	341,519,045	613,009,533	564,686,787
<b>Cuentas por cobrar:</b>										
Compañías del grupo	0	(481,900)	481,900	321,205	0	0	0	0	0	160,695
Asegurados, neto	121,205,243	(898,059)	122,103,302	0	0	0	0	122,103,302	0	0
Coaseguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reaseguradores	6,536,159	0	6,536,159	0	0	0	0	6,536,159	0	0
Préstamos sobre pólizas de vida individual	548,229	0	548,229	0	0	0	0	548,229	0	0
Otras	20,782,737	(384,175)	21,166,912	0	0	0	0	9,431,857	2,851,192	8,883,863
	149,072,368	(1,764,134)	150,836,502	321,205	0	0	0	138,619,547	2,851,192	9,044,558
<b>Intereses acumulados por cobrar</b>	9,864,394	0	9,864,394	0	0	0	0	0	8,225,808	1,638,586
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	121,278	0	121,278	0	0	0	0	0	121,278	0
Propiedades neto de Inv-	518,038	0	518,038	0	0	0	103,066	89,676	325,296	0
Gastos pagados por adelantado, Imp.re	18,755	0	18,755	0	0	1,088	17,667	0	0	0
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	29,846,619	0	29,846,619	0	0	0	84,756	13,287,788	15,007,297	1,466,778
Depósitos de reaseguros de exceso de pérdida	732,245	0	732,245	0	0	0	0	732,245	0	0
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros	144,957,972	0	144,957,972	0	0	0	0	144,957,972	0	0
Desarrollo de viviendas	1,297,274	0	1,297,274	0	0	0	0	0	1,297,274	0
Gastos diferidos y otros activos-act.dif	22,263,597	0	22,263,597	147,095	0	0	1,411	13,579,833	6,270,631	2,264,627
Impuesto sobre renta diferido	3,402,758	0	3,402,758	0	0	0	0	2,752,660	95,287	554,811
Plusvalía, neta	11,945,305	11,026,996	918,309	0	0	0	0	918,309	0	0
<b>Total de los activos</b>	<b>2,578,362,394</b>	<b>335,662,755</b>	<b>2,242,699,639</b>	<b>150,694,500</b>	<b>0</b>	<b>3,223,105</b>	<b>1,594,155</b>	<b>708,080,365</b>	<b>765,648,384</b>	<b>613,459,130</b>



PASIVO Y PATRIMONIO	Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Grupo ASSA	Asa		Inmobigral	Desarrollo		Grupo BDF	La Hipotecaria
					Adm.Rgo			El Dorado	ASSA Tenedora		Holding
Depósitos a la vista	34,104,512	(105,693)	34,210,205	0	0	0	0	0	0	34,210,205	0
Depositos de ahorros	250,333,112	(114,776)	250,447,888	0	0	0	0	0	0	249,639,887	808,001
Depositos a plazo	360,053,525	(7,364,377)	367,417,902	0	0	0	0	0	0	188,740,920	178,676,982
Depósitos del Banco Central de Nicaragua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisión sobre póliza de vida individual	104,115,996	0	104,115,996	0	0	0	0	0	104,115,996	0	0
Provisión técnica de primas (primas no devengadas)	133,332,119	0	133,332,119	0	0	0	0	0	133,332,119	0	0
Provisión para siniestros en trámite (reclamos en trámites)	99,876,976	0	99,876,976	0	0	0	0	0	99,876,976	0	0
Pasivos financieros:											
Compañías del grupo	0	(395,737)	395,737	0	0	0	0	0	393,322	0	2,415
Financiamientos recibidos	294,353,960	0	294,353,960	0	0	0	0	0	0	152,809,345	141,544,615
Bonos	30,288,010	(4,150,858)	34,438,868	0	0	0	0	0	0	17,847,000	16,591,868
Obligaciones subordinadas	16,400,000	0	16,400,000	0	0	0	0	0	0	16,400,000	0
Valores comerciales negociables	69,760,884	(1,000,000)	70,760,884	0	0	0	0	0	0	0	70,760,884
Notas comerciales negociables	92,861,338	0	92,861,338	0	0	0	0	0	0	0	92,861,338
Certificados de inversión	23,072,087	0	23,072,087	0	0	0	0	0	0	0	23,072,087
Obligaciones negociables	8,988,036	0	8,988,036	0	0	0	0	0	0	0	8,988,036
	535,724,315	(5,546,595)	541,270,910	0	0	0	0	0	393,322	187,056,345	353,821,243
Cuentas por pagar:											
Reaseguradores	49,523,317	0	49,523,317	0	0	0	0	0	49,523,317	0	0
Intereses acumulados por pagar	8,664,026	(216,997)	8,881,023	0	0	0	0	0	0	6,113,033	2,767,990
Impuesto diferido	4,272,990	0	4,272,990	0	0	0	0	0	1,584,836	2,688,154	0
Otros	85,850,600	(1,065,237)	86,915,837	1,336,245	0	0	413,966	66,986,776	0	10,695,653	7,483,197
<b>Total de los pasivos</b>	<b>1,665,851,488</b>	<b>(14,413,675)</b>	<b>1,680,265,163</b>	<b>1,336,245</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>413,966</b>	<b>455,813,342</b>	<b>679,144,197</b>	<b>543,557,413</b>	
<b>Patrimonio</b>											
Acciones	54,589,892	(124,730,099)	179,319,991	54,589,892	0	75,000	1,135,880	57,929,892	47,682,307	17,907,020	
Acciones en tesorería	(3,220,092)	(3,220,092)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ganancia en venta de acciones en tesorería	3,935,280	3,935,280	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pago basado en acciones	1,034,904	(1,928,404)	2,963,308	1,034,904	0	0	0	1,745,490	0	182,914	
Acciones preferidas	0	(24,752,709)	24,752,709	0	0	0	0	0	0	24,752,709	
Superavit por revaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Gan. o pérdida no realizada en inversión	468,794,708	439,627,745	29,166,963	0	0	0	0	25,299,150	457,061	3,410,752	
Pasivo-Intereses minoritarios	78,953,225	78,619,544	333,681	0	0	0	0	333,681	0	0	
Conversión de operaciones en moneda ext y reserva	(26,689,392)	5,368,444	(32,057,836)	0	0	0	0	(4,013,007)	(20,085,478)	(7,959,351)	
Reserva de capital para bancos	13,745,860	1,068,991	12,676,869	0	0	0	0	0	10,876,869	1,800,000	
Reservas regulatoria para préstamos	16,114,756	0	16,114,756	0	0	0	0	0	9,521,305	6,593,451	
Reserva legal de seguros	78,579,531	(678,146)	79,257,677	0	0	0	0	79,257,677	0	0	
Utilidades no distribuidas disponibles	226,672,234	(23,234,124)	249,906,358	93,733,459	0	3,148,105	44,309	91,714,140	38,052,123	23,214,222	
<b>Total del patrimonio</b>	<b>912,510,906</b>	<b>350,076,430</b>	<b>562,434,476</b>	<b>149,358,255</b>	<b>0</b>	<b>3,223,105</b>	<b>1,180,189</b>	<b>252,267,023</b>	<b>86,504,187</b>	<b>69,901,717</b>	
<b>Total de los pasivos y patrimonio</b>	<b>2,578,362,394</b>	<b>335,662,755</b>	<b>2,242,699,639</b>	<b>150,694,500</b>	<b>0</b>	<b>3,223,105</b>	<b>1,594,155</b>	<b>708,080,365</b>	<b>765,648,384</b>	<b>613,459,130</b>	

**GRUPO ASSA, S.A.**  
**Consolidación del Estado de Resultado**  
**31 de diciembre de 2016**

**ANEXO 2**

	<u>Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Grupo ASSA</u>	<u>Asa</u> <u>Adm.Rgo</u>	<u>Inmobigral</u>	<u>Desarrollo</u> <u>El Dorado</u>	<u>ASSA</u> <u>Tenedora</u>	<u>Grupo BDF</u>	<u>La Hipotecaria</u> <u> Holding</u>
<b>Ingresos:</b>										
Primas emitidas, netas de cancelaciones	383,902,567	(805,875)	384,708,442	0	0	0	0	384,708,442	0	0
Primas emitidas cedidas a reaseguradores	(176,603,004)	0	(176,603,004)	0	0	0	0	(176,603,004)	0	0
<b>Primas netas emitidas</b>	<b>207,299,563</b>	<b>(805,875)</b>	<b>208,105,438</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>208,105,438</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cambio en la provisión bruta para primas no devengadas	(338,373)	0	(338,373)	0	0	0	0	(338,373)	0	0
Cambio en la particip. de los reaseguradores en la prov.	(7,989,120)	0	(7,989,120)	0	0	0	0	(7,989,120)	0	0
Más: aumento sobre pólizas de vida individual largo plazo	(8,958,906)	0	(8,958,906)	0	0	0	0	(8,958,906)	0	0
<b>Primas netas ganadas</b>	<b>190,013,164</b>	<b>(805,875)</b>	<b>190,819,039</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>190,819,039</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Menos gastos de adquisición y siniestros:, seguros</b>										
Reclamos y beneficios incurridos	(126,686,431)	0	(126,686,431)	0	0	0	0	(126,686,431)	0	0
Participación de los reaseguradores en los reclamos y bene.	30,060,088	0	30,060,088	0	0	0	0	30,060,088	0	0
Beneficios por reembolsos y rescates	(7,695,976)	0	(7,695,976)	0	0	0	0	(7,695,976)	0	0
<b>Reclamos y beneficios netos incurridos por los asegurados</b>	<b>(104,322,319)</b>	<b>0</b>	<b>(104,322,319)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(104,322,319)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Costo de suscripción y adquisición	(54,103,761)	0	(54,103,761)	0	0	0	0	(54,103,761)	0	0
Gastos de personal	(48,427,647)	366,864	(48,794,511)	0	0	0	(184,565)	(24,944,772)	(16,113,561)	(7,551,613)
Otros gastos de operaciones(gastos administrativo)	(36,969,747)	452,031	(37,421,778)	(105,459)	83,068	(971)	(404,608)	(15,298,821)	(13,873,572)	(7,821,415)
Gastos de depreciación	(4,337,117)	0	(4,337,117)	0	0	0	(70,626)	(1,973,628)	(1,743,722)	(549,141)
<b>Total de gastos de adquisición y siniestros</b>	<b>(248,160,591)</b>	<b>818,895</b>	<b>(248,979,486)</b>	<b>(105,459)</b>	<b>83,068</b>	<b>(971)</b>	<b>(659,799)</b>	<b>(200,643,301)</b>	<b>(31,730,855)</b>	<b>(15,922,169)</b>
<b>Utilidad en operaciones</b>	<b>(58,147,427)</b>	<b>13,020</b>	<b>(58,160,447)</b>	<b>(105,459)</b>	<b>83,068</b>	<b>(971)</b>	<b>(659,799)</b>	<b>(9,824,262)</b>	<b>(31,730,855)</b>	<b>(15,922,169)</b>
<b>Ingresos por intereses y comisiones</b>										
Intereses sobre préstamos	97,929,294	0	97,929,294	0	0	0	0	0	64,342,053	33,587,241
Intereses sobre depósitos	352,593	0	352,593	0	0	0	30,567	0	95,046	226,980
Ingresos devengados de inversiones y otros	14,778,777	(377,192)	15,155,969	5,554	0	25	0	10,474,792	2,404,972	2,270,626
Comisiones sobre Préstamos	2,702,010	0	2,702,010	0	0	0	0	0	0	2,702,010
<b>Total de Ingresos por Intereses y comisiones</b>	<b>115,762,674</b>	<b>(377,192)</b>	<b>116,139,866</b>	<b>5,554</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>30,567</b>	<b>10,474,792</b>	<b>66,842,071</b>	<b>38,788,857</b>
<b>Gastos de intereses</b>										
Depósitos	(20,586,331)	224,909	(20,811,240)	0	0	0	0	0	(12,271,179)	(8,540,061)
Financiamientos recibidos	(23,071,911)	245,454	(23,317,365)	0	0	0	0	0	(7,890,834)	(15,426,531)
Comisiones	(1,359,550)	0	(1,359,550)	0	0	0	0	0	0	(1,359,550)
<b>Total de gastos</b>	<b>(45,017,792)</b>	<b>470,363</b>	<b>(45,488,155)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(20,162,013)</b>	<b>(25,326,142)</b>
<b>Resultado neto de intereses y gastos</b>	<b>70,744,882</b>	<b>93,171</b>	<b>70,651,711</b>	<b>5,554</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>30,567</b>	<b>10,474,792</b>	<b>46,680,058</b>	<b>13,460,715</b>
Provisión para posibles préstamos incobrables	(7,165,270)	0	(7,165,270)	0	0	0	0	0	(6,819,864)	(345,406)
<b>Margen neto de intereses, después de provisiones</b>	<b>63,579,612</b>	<b>93,171</b>	<b>63,486,441</b>	<b>5,554</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>30,567</b>	<b>10,474,792</b>	<b>39,860,194</b>	<b>13,115,309</b>
<b>Otros ingresos:</b>										
Ingresos por comisiones y servicios financieros	31,010,855	(216,540)	31,227,395	0	0	0	0	22,343,788	4,477,955	4,405,652
Dividendos (ingresos en inversiones y otros, en cons)*	21,265,644	(4,957,203)	26,222,847	22,069,369	0	356,736	0	3,778,707	18,045	0
Ganancia en venta de bonos y acciones, neto	1,395,780	(224,218)	1,619,998	23,465	0	224,218	0	1,208,009	0	164,306
Alquileres	325,953	(13,020)	338,973	0	0	0	338,973	0	0	0
Pérdida en inversiones	(10,000)	0	(10,000)	(10,000)	0	0	0	0	0	0
Misceláneos, neto (honorarios) y la actividad de bolos	19,560,842	123,369	19,437,473	50,531	0	0	170,161	4,207,247	9,645,206	5,364,328
Sub-total de Otros ingresos de operación	73,549,074	(5,287,612)	78,836,686	22,133,355	0	580,954	509,134	31,537,751	14,141,206	9,934,286
Participación del patrimonio en asociada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Otros ingresos, neto</b>	<b>73,549,074</b>	<b>(5,287,612)</b>	<b>78,836,686</b>	<b>22,133,355</b>	<b>0</b>	<b>580,954</b>	<b>509,134</b>	<b>31,537,751</b>	<b>14,141,206</b>	<b>9,934,286</b>
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>78,981,259</b>	<b>(5,181,421)</b>	<b>84,162,680</b>	<b>22,033,450</b>	<b>83,068</b>	<b>580,008</b>	<b>(120,098)</b>	<b>32,188,281</b>	<b>22,270,545</b>	<b>7,127,426</b>
Impuesto sobre la renta	(11,885,587)	0	(11,885,587)	0	0	0	(74,290)	(4,359,769)	(5,817,499)	(1,634,029)
Impuesto sobre la renta diferido	419,784	0	419,784	0	0	0	0	743,965	(924,902)	600,721
<b>Utilidad neta</b>	<b>67,515,456</b>	<b>(5,181,421)</b>	<b>72,696,877</b>	<b>22,033,450</b>	<b>83,068</b>	<b>580,008</b>	<b>(194,388)</b>	<b>28,572,477</b>	<b>15,528,144</b>	<b>6,094,118</b>

**GRUPO ASSA, S. A. y Subsidiarias**  
**Consolidación del Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**31 de diciembre de 2016**

**ANEXO 3**

	<u>Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Grupo ASSA</u>	<u>Asa Adm.Rgo</u>	<u>Inmobigral</u>	<u>Desarrollo El Dorado</u>	<u>ASSA Tenedora</u>	<u>Grupo BDF</u>	<u>La Hipotecaria Holding</u>
<b>Acciones comunes</b>										
Saldo al Inicio del año	52,783,015	(124,739,290)	177,522,305	52,783,015	10,000	75,000	1,135,880	57,929,083	47,682,307	17,907,020
Nuevas Emisiones	1,806,877	9,191	1,797,686	1,806,877	(10,000)	0	0	809	0	0
Saldo al final del año	54,589,892	(124,730,099)	179,319,991	54,589,892	0	75,000	1,135,880	57,929,892	47,682,307	17,907,020
<b>Pago basado en acciones</b>										
Saldo al Inicio del año	929,124	(1,692,827)	2,621,951	929,124	0	0	0	1,509,913	0	182,914
Pago basado en acciones	105,780	(235,577)	341,357	105,780	0	0	0	235,577	0	0
Saldo al final del año	1,034,904	(1,928,404)	2,963,308	1,034,904	0	0	0	1,745,490	0	182,914
<b>Acciones en tesorería</b>										
Al principio del año	(3,293,445)	(3,293,445)	0	0	0	0	0	0	0	0
Vendidas	73,353	73,353	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al inicio y al final del año	(3,220,092)	(3,220,092)	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Ganancia en venta de acciones en tesorería</b>										
Al principio del año	3,711,062	3,711,062	0	0	0	0	0	0	0	0
Vendidas	224,218	224,218	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al inicio y al final del año	3,935,280	3,935,280	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Acciones preferidas</b>										
Al principio del año	0	(24,752,709)	24,752,709	0	0	0	0	0	0	24,752,709
Nuevas emisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al final del año	0	(24,752,709)	24,752,709	0	0	0	0	0	0	24,752,709
<b>Ganancia no realizada en inversiones</b>										
Al principio del año	425,967,326	401,293,123	24,674,203	0	0	0	0	21,184,961	0	3,489,242
Ganancia del período	42,827,382	38,334,622	4,492,760	0	0	0	0	4,114,189	457,061	(78,490)
Saldo al final del año	468,794,708	439,627,745	29,166,963	0	0	0	0	25,299,150	457,061	3,410,752
<b>Traducción de Operación de Moneda Extranjera</b>										
Al principio del año	(23,603,029)	4,071,151	(27,674,180)	0	0	0	0	(2,520,488)	(16,597,291)	(8,556,401)
Efecto de traducción de moneda	(3,086,363)	1,297,293	(4,383,656)	0	0	0	0	(1,492,519)	(3,488,187)	597,050
Saldo al final del año	(26,689,392)	5,368,444	(32,057,836)	0	0	0	0	(4,013,007)	(20,085,478)	(7,959,351)
<b>Reserva de Capital para Bancos</b>										
Al principio del año	11,802,795	1,068,991	10,733,804	0	0	0	0	0	8,933,804	1,800,000
Transferencias	1,943,065	0	1,943,065	0	0	0	0	0	1,943,065	0
Saldo al inicio y al final del año	13,745,860	1,068,991	12,676,869	0	0	0	0	0	10,876,869	1,800,000

**GRUPO ASSA, S. A. y Subsidiarias**  
**Consolidación del Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**31 de diciembre de 2016**

**ANEXO 3**

	<u>Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Grupo ASSA</u>	<u>Asa</u> <u>Adm.Rgo</u>	<u>Inmobigral</u>	<u>Desarrollo EI</u> <u>Dorado</u>	<u>ASSA</u> <u>Tenedora</u>	<u>Grupo BDF</u>	<u>La Hipotecaria</u> <u>Holding</u>
<b>Reserva regulatoria para pérdidas en préstamos</b>										
Al principio del año	12,411,491	0	12,411,491	0	0	0	0	0	6,535,207	5,876,284
Transferencias	3,703,265	0	3,703,265	0	0	0	0	0	2,986,098	717,167
Saldo al final del año	16,114,756	0	16,114,756	0	0	0	0	0	9,521,305	6,593,451
<b>Reserva legal para seguros</b>										
Al principio del año	73,686,875	(678,146)	74,365,021	0	0	0	0	74,365,021	0	0
Transferencias	4,892,656	0	4,892,656	0	0	0	0	4,892,656	0	0
Saldo al final del año	78,579,531	(678,146)	79,257,677	0	0	0	0	79,257,677	0	0
<b>Utilidades No Distribuidas - Disponibles</b>										
Al principio del año	204,193,454	(16,673,909)	220,867,363	96,172,740	(83,068)	3,221,404	334,434	70,629,296	30,942,244	19,650,313
Utilidad neta del periodo	67,515,456	(5,181,421)	72,696,877	22,033,450	83,068	580,008	(194,388)	28,572,477	15,528,144	6,094,118
Participación de los accionistas minoritarios	(9,637,856)	(9,584,106)	(53,750)	0	0	0	0	(53,750)	0	0
Efecto por cálculo de plusvalía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reorganización de entidades bajo control común	(809)	0	(809)	0	0	0	0	(809)	0	0
Efectos de patrimonio sin pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto complementario	(66,151)	29,699	(95,850)	0	0	0	0	0	0	(95,850)
Reserva de capital para bancos	(1,943,065)	0	(1,943,065)	0	0	0	0	0	(1,943,065)	0
Reserva regulatoria para préstamos	(3,703,265)	0	(3,703,265)	0	0	0	0	0	(2,986,098)	(717,167)
Transferencia a la reserva legal	(618,963)	0	(618,963)	0	0	0	0	(618,963)	0	0
Transf a la reserva de riesgos catastróficos	(4,273,693)	0	(4,273,693)	0	0	0	0	(4,273,693)	0	0
Cambio en la participación de los minoritarios	2,733	0	2,733	0	0	0	0	2,733	0	0
Dividendos pagados sobre acciones preferentes	0	1,717,192	(1,717,192)	0	0	0	0	0	0	(1,717,192)
Dividendos pagados	(24,115,995)	6,334,831	(30,450,826)	(24,472,731)	0	(653,307)	(95,737)	(2,003,149)	(3,225,902)	0
Impuesto sobre dividendos de subsidiarias	(679,612)	123,590	(803,202)	0	0	0	0	(540,002)	(263,200)	0
Saldo al final del año	226,672,234	(23,234,124)	249,906,358	93,733,459	0	3,148,105	44,309	91,714,140	38,052,123	23,214,222
<b>Intereses no controlantes</b>										
Al principio del año	73,510,803	73,215,470	295,333	0	0	0	0	295,333	0	0
Utilidades del periodo	9,637,856	9,584,106	53,750	0	0	0	0	53,750	0	0
Otras utilidades integrales	(943,505)	(931,923)	(11,582)	0	0	0	0	(11,582)	0	0
Impuesto complementario	(29,699)	(29,699)	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos sobre dividendos	(133,164)	(133,164)	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos pagados sobre acciones preferidas	(1,683,350)	(1,683,350)	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos pagados	(1,402,983)	(1,401,896)	(1,087)	0	0	0	0	(1,087)	0	0
Reorganización de entidades bajo control común	(2,733)	0	(2,733)	0	0	0	0	(2,733)	0	0
Saldo al final del año	78,953,225	78,619,544	333,681	0	0	0	0	333,681	0	0
<b>Total del patrimonio de accionistas</b>	<b>912,510,906</b>	<b>350,076,430</b>	<b>562,434,476</b>	<b>149,358,255</b>	<b>0</b>	<b>3,223,105</b>	<b>1,180,189</b>	<b>252,267,023</b>	<b>86,504,187</b>	<b>69,901,717</b>

**GRUPO ASSA, S.A.**  
**REGISTRO DE VALORES - 2**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2016**

El presente formulario ha sido preparado en base a las disposiciones contenidas en el Capítulo II del Acuerdo No.6-00 de 19 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo No.15-00 de 28 de agosto de 2000 emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores).

Para facilidad de los usuarios este informe hace referencia al año corriente y a los tres periodos fiscales anteriores.

Valores que ha registrado:

10,209,658 Acciones Comunes (Registro Voluntario Inicial bajo el Decreto de Gabinete No.247 de 1970).

**I PARTE**

**I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA**

**A. Historia y Desarrollo**

1. Razón Social y Nombre Comercial:  
Grupo ASSA, S. A.
2. Jurisdicción de su Constitución:  
República de Panamá

3. Datos de Constitución:

Grupo ASSA, S. A. fue constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 6 de octubre de 1971 y es la Compañía Matriz. Sus actividades son las propias de una compañía tenedora de acciones. Los estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 comprenden a Grupo ASSA, S. A. y Subsidiarias (colectivamente llamadas "El Grupo"). El Grupo posee, excepto en donde se indica, la totalidad de las acciones en circulación de las siguientes compañías:

*ASSA Compañía Tenedora, S. A.* constituida bajo las Leyes de la República de Panamá el 28 de octubre de 2009. Grupo ASSA, S. A. mantiene el control a través del 95.0119% de participación sobre el capital accionario. Se dedica a las actividades propias de una compañía tenedora de acciones, y agrupa a las subsidiarias dedicadas a la actividad de seguros del Grupo. Es tenedora del 100% del capital

accionario, excepto donde se indica algo diferente, de las siguientes compañías:

- ASSA Compañía de Seguros, S. A., constituida el 12 de marzo de 1980, es poseída en un 99.9% y se dedica al negocio de seguros y la actividad complementaria de inversiones.

El 1 de agosto de 2016 se concluyó el proceso de adquisición de la totalidad de las acciones comunes en circulación de la sociedad *AIG Seguros Panamá, S. A.* por parte de ASSA Compañía de Seguros, S. A. La sociedad adquirida continuó con sus operaciones de forma regular hasta el 1 de noviembre de 2016.

Adicionalmente, posee el 99% y ASSA Tenedora el 1% restante del capital accionario de las siguientes compañías subsidiarias:

- ASSA Compañía de Seguros, S. A.
- ASSA Compañía de Seguros de Vida, Seguros de Personas

Ambas constituidas el 23 de diciembre de 2008 en la República de El Salvador.

- *AIG Seguros, El Salvador, S. A.*, constituida el 3 de enero de 1994.
- *AIG Vida, S. A. Seguros de Personas*, constituida el 25 de julio de 2000.

Estas dos últimas subsidiarias completaron el proceso de adquisición y toma de control el 24 de octubre de 2016 en El Salvador.

- ASSA Compañía de Seguros, S. A. constituida bajo las Leyes de la República de Nicaragua el 22 de noviembre de 1996. Su principal actividad es el negocio de seguros. Es poseída en un 98.60%.
- ASSA Compañía de Seguros, S. A. constituida el 13 de enero de 2010 bajo las Leyes de la República de Costa Rica.
- *Lion Reinsurance Company, Ltd.* constituida bajo las Leyes de Bermuda el 22 de diciembre de 2011. Su principal actividad es el negocio de seguros y reaseguro para empresas afiliadas y propietarias.
- *Reaseguradora América SPC, Ltd.* constituida bajo las Leyes de las Islas Caimán el 21 de enero de 2013, como una compañía de portafolios segregados.

*Inmobigral, S. A.*, constituida el 19 de mayo de 1965, es una compañía inversionista que posee acciones de Grupo ASSA, S. A. (acciones en tesorería).

*La Hipotecaria (Holding), Inc.*, constituida bajo las Leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 7 de julio de 2000. Grupo ASSA, S. A. mantiene

el control a través del 69.02% de participación sobre el capital accionario. La Hipotecaria (Holding), Inc. posee el 100% del capital accionario de Banco La Hipotecaria, S.A.; Online Systems, S. A. (en Panamá); Mortgage Credit Reinsurance, Limited (en Islas Turks & Caicos) y Securitization and Investment Advisors, Inc. (en Islas Vírgenes Británicas).

Mediante Resolución S.B.P. No.0016-2013 del 7 de febrero de 2013, la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá autorizó el traspaso por parte de La Hipotecaria Holding, Inc. (BVI) del 99.98% de las acciones de La Hipotecaria S. A. de C. V. (El Salvador) a favor de Banco La Hipotecaria, S. A. Este traspaso fue realizado a partir del 1 de abril de 2014.

*Desarrollo El Dorado, S. A. y Subsidiaria*, constituida el 16 de julio de 1971. Su actividad principal es el alquiler de inmuebles.

*Grupo BDF, S. A.* constituida bajo las Leyes de la República de Panamá el 18 de febrero de 2008. Es poseída en un 59.64% y es la tenedora del 100% del capital accionario de las siguientes subsidiarias:

- *Banco de Finanzas, S. A.*, fue constituida bajo las Leyes de la República de Nicaragua el 1 de junio de 1992. Es un Banco Comercial del sector privado. Su actividad principal es la intermediación financiera y la prestación de servicios bancarios.
- *Ajustes y Avalúos Istmeños, S. A.* fue constituida bajo las Leyes de la República de Panamá el 5 de mayo de 1985 y es propietaria de un bien inmueble en Nicaragua.
- *Inversiones de Oriente, S. A. (INVORI)*, constituida el 24 de julio de 2008 bajo las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es el desarrollo y venta de viviendas de interés social en la República de Nicaragua.
- *Inversiones Corporativas NOVA, S. A.*, fue constituida el 16 de octubre de 2014 conforme a las leyes de la República de Panamá, y se dedica a las actividades propias de una compañía tenedora de acciones.

4. Domicilio Comercial:

Teléfono: 300-2772

Fax: 300-2771

Dirección: Edificio ASSA, Avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50, entre Calles 56 y 57.

Dirección de correo electrónico: [www.assanet.com](http://www.assanet.com)

Apartado Postal: 0816-01622

5. Eventos importantes en el desarrollo del negocio:  
Los principales eventos en el desarrollo del negocio del Grupo y sus subsidiarias, ocurridos durante el año 2016 se detallan a continuación:

Periodo	Evento
Enero, 2016	Se declara dividendos ordinarios de US\$0.50 por acción, pagaderos el 02 de marzo del 2016 sobre 10,182,077 acciones emitidas, a los accionistas registrados al 19 de febrero del mismo año.
Abril, 2016	A. M. Best reafirma las calificaciones a ASSA Compañía de Seguros, S. A. en Panamá de Fortaleza Financiera A (Excelente) y Calificación de Crédito Emisor de "a". Y para Lion Re y Ram Re se mantiene A- (Excelente) y Calificación de Crédito Emisor de "a".
Abril, 2016	Se declara dividendos ordinarios de US\$0.50 por acción, pagaderos el 02 de junio del 2016 sobre 10,182,077 acciones emitidas, a los accionistas registrados al 23 de mayo del mismo año.
Abril, 2016	Se realiza elección de los Directores Principales y Suplentes en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo ASSA, S. A.
Junio, 2016	Se comunica la aprobación de la disolución de la sociedad ASSA Administradora de Riesgos, S. A. en Costa Rica, la cual se encuentra inactiva desde el año 1996.
Julio, 2016	Se declara dividendos ordinarios de US\$0.50 por acción, pagaderos el 02 de septiembre del 2016 sobre 10,195,477 acciones emitidas, a los accionistas registrados al 26 de agosto del mismo año.
Agosto, 2016	Se anuncia que ha concluido el proceso de adquisición de la totalidad de las acciones en circulación de la sociedad AIG Seguros Panamá, S.A. por parte de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
Agosto, 2016	Se comunica el retiro por motivo de jubilación de la Sra. Vielka de Quintanar, quien estaba al frente de la relación con los accionistas de Grupo ASSA, S.A. Las responsabilidades contables-administrativas estarán a cargo del Sr. Gerardo Pineda; y la Sra. Ana K. De La Cruz, brindará la canalización de los aspectos relacionados con las acciones.
Octubre, 2016	Se anuncia que ha concluido el proceso de adquisición de la totalidad del capital accionario de AIG Seguros, El Salvador, S.A. y su subsidiaria AIG Vida, S.A., Seguros de Personas, por parte de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
Octubre, 2016	Se declara dividendos ordinarios de US\$0.50 y dividendo extraordinario de US\$0.40 por acción, pagaderos el 02 de diciembre del 2016 sobre 10,199,280 acciones emitidas, a los accionistas registrados al 25 de noviembre del mismo año.
Noviembre, 2016	Se comunica que el 01 de noviembre, ASSA Compañía de Seguros, S.A., absorbió mediante fusión a AIG Seguros Panamá, S.A.

6. Principales gastos de capital y disposición de activos:

Miles de US\$	2016		2015		2014		2013	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Depositos de clientes	644,491	30.8	631,195	32.9	547,199	31.8	487,449	30.5
Pasivos Financieros	535,724	25.6	455,827	23.8	363,605	21.1	312,146	19.5
Patrimonio	912,511	43.6	832,099	43.4	810,668	47.1	799,566	50.0
<b>Total de Recursos de Capital</b>	<b>2,092,726</b>	<b>100.0</b>	<b>1,919,121</b>	<b>100.0</b>	<b>1,721,472</b>	<b>100.0</b>	<b>1,599,161</b>	<b>100.0</b>

Nuestro principal proveedor de recursos de capital está compuesto por el patrimonio de los accionistas; el cual está compuesto en un 63% por las reservas por un total de US\$577.2 millones. Éstas a su vez, se desglosan en US\$468.8 millones de ganancia no realizada de inversiones y \$108.4 millones de utilidades retenidas no disponibles establecidas como reservas patrimoniales que cumplen con los requerimientos establecidos por los reguladores.



Durante el año 2016, se registraron adiciones en inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras por US\$11.7 millones; el incremento este año corresponde a la inversión realizada para las nuevas oficinas de una subsidiaria de Grupo BDF.

Miles de US\$

Año	Monto	Observación
2016	11,702	48% mejoras a la propiedad
2015	4,577	56% mob. y equipo
2014	8,476	57% mob. y equipo
2013	4,465	60% mob. y equipo

7. Capitalización y Endeudamiento:

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo ha emitido 10,209,658 acciones (2015: 10,182,027) de las cuales 147,938 acciones (2015: 151,308) se mantienen en tesorería quedando un total de acciones en circulación de 10,061,720 (2015: 10,030,719).

Los pasivos financieros fueron por US\$535.7 millones, compuestos principalmente de préstamos y líneas de crédito que representan US\$326.4 millones.

Miles de US\$

	2016		2015		2014		2013	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	-	-	-	-	-	-	10,500	3.4
Préstamos y líneas de crédito	326,414	60.9	302,153	66.3	201,127	55.3	163,312	52.3
Obligaciones subordinadas	16,400	3.1	17,800	3.9	19,200	5.3	5,600	1.8
Bonos	30,288	5.7	10,954	2.4	7,983	2.2	1,062	0.3
Valores comerciales negociables	69,761	13.0	52,791	11.6	59,878	16.5	78,467	25.1
Notas comerciales negociables	92,861	17.3	72,129	15.8	75,417	20.7	53,205	17.0
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>535,724</b>	<b>100.0</b>	<b>455,827</b>	<b>100.0</b>	<b>363,605</b>	<b>100.0</b>	<b>312,146</b>	<b>100.0</b>

El total bruto de emisión de deudas y obligaciones fue por US\$526 millones (US\$5.2 millones en poder del Grupo) y se compone de la siguiente manera: US\$230.5 millones en emisión de deuda (44%), US\$142.6 millones en líneas de crédito (27%), US\$152.9 millones en obligaciones (29%). (véase Nota 13 de los Estados Financieros).

Los valores comerciales negociables (VCN) mantienen cinco programas rotativos vigentes: dos son con monto autorizado de hasta US\$40 millones respaldados por una fianza solidaria de Grupo ASSA y crédito general de La Hipotecaria (Holding), Inc.; y los otros tres fueron autorizados hasta US\$110 millones respaldados con crédito general de La Hipotecaria (Holding), Inc. (véase Nota 13 de los Estados Financieros).

Al 31 de diciembre de 2016, existen tres programas autorizados de Notas Comerciales, de los cuales, el primero por US\$40 millones se encuentra respaldado con el crédito general de Banco La Hipotecaria, S. A., un fideicomiso de garantía de créditos hipotecarios y una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A. Las colocaciones de los otros dos programas por la suma de US\$50 millones y US\$100 millones respectivamente, están respaldadas solo por el crédito general de Banco La Hipotecaria, S. A.

La subsidiaria Banco La Hipotecaria, S. A. tiene autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores de El Salvador una emisión de US\$30 millones en Certificados de Inversiones (CI), de los cuales solo la suma de US\$1 millón se encuentra respaldado con una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A.

Las obligaciones negociables constan de un plan rotativo de hasta US\$35 millones en Papel Bursátil, autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. (véase Nota 13 de los Estados Financieros).

El Grupo tiene autorizado por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de la República de Nicaragua una emisión de valores estandarizados de renta fija de US\$15 millones desmaterializados y en denominaciones de US\$1,000 con intereses pagaderos trimestralmente, los cuales se encuentran respaldados por el crédito general de la subsidiaria Banco de Finanzas, S. A. (el emisor).

8. Gobierno Corporativo:

Con el propósito de velar por los intereses de los accionistas y otras partes interesadas, el Grupo adoptó hace ya varios años de forma voluntaria y gradual, diversas medidas y buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

Luego de su publicación en agosto del 2000, ASSA adoptó los lineamientos documentados en la publicación de la OECD (Organization for Economic Co-Operation and Development) titulada "Principles of Corporate Government".

La Ley Sarbanes-Oxley del 2002 añadió claridad a diversos aspectos, incorporados a las buenas prácticas del Grupo, al igual que el Acuerdo No.12-03 del 11 de noviembre de 2003 el cual "recomienda guías y principios de buen gobierno corporativo". Comprometidos con la transparencia, el Grupo ha puesto en marcha a través de equipo humano competente, planes integrales para la adopción de las normas locales y mejores prácticas internacionales las cuales deben ser factibles y garantizar la solidez de su gobernanza.

El Grupo funciona con una Junta Directiva, la cual se reunió 13 veces en el 2016. El mismo lo conforman los señores Stanley A. Motta C., Leopoldo Juan Arosemena, Lorenzo Romagosa, Jr., Alfredo De La Guardia D., Felipe Motta Jr., Salomón V. Hanono y Osvaldo F. Mouynes.

El Grupo cuenta con un Comité de Auditoría propio, así como uno en cada subsidiaria, el cual opera de manera independiente. Estos Comités están compuestos de la siguiente manera:

Grupo ASSA, S.A. conformado por Leopoldo Juan Arosemena (Presidente), Osvaldo Mouynes, Vicente Pascual y Boris Oduber, participa como enlace el Vicepresidente de Finanzas. Este ente se constituyó y formalizó en el 2015. En el 2016 este Comité sostuvo 4 reuniones con periodicidad trimestral.

ASSA Compañía Tenedora, S. A. integrado por los directores Leopoldo Juan Arosemena, quien lo preside, Osvaldo F. Mouynes, Nicolás Pelyhe V. y Gilberto Quintana. En el mismo participan la Directora de Auditoría Interna y el Vicepresidente Ejecutivo Técnico, quien funge como miembro enlace y como invitado el Presidente Ejecutivo y Gerente General. Durante el año 2016 el Comité se reunió en 6 ocasiones, según lo planeado, para discutir la programación de las auditorías, evaluar los reportes emitidos y validar el cumplimiento de las recomendaciones además de tratar otros asuntos propios del organismo. Durante las reuniones y de acuerdo a las buenas prácticas, se contó con la participación de KPMG en 3 de las sesiones celebradas.

Grupo BDF, S. A. integrado por los directores Boris Oduber, quien lo preside, Julio Rodríguez, Francisco Conto, Rodrigo Reyes P. y el Director de Auditoría Interna. Asiste como invitado el Presidente Ejecutivo y Gerente General. El Comité se reunió 12 veces para discutir los resultados de las auditorías internas programadas, auditorías externas y otros contables, financieros y de controles. En varias reuniones participaron algunos ejecutivos de la subsidiaria y el equipo de auditoría externo.

El Comité de Auditoría de La Hipotecaria (Holding), Inc. y Subsidiarias, está integrado por los siguientes directores: Nicolás Pelyhe V., Juan Castro y Bolívar Altamiranda. Durante el año 2016, el Comité se reunió en 6 ocasiones para discutir los resultados de las auditorías programadas y otros temas de auditoría y controles.

Los valores, objetivos, servicio y transparencia del Grupo han permeado en cada una de las compañías que lo conforma, y como muestra se puede señalar que el Grupo ha sido pionero en cuanto al flujo oportuno de información al mercado de valores e interesados, así como a los

diversos entes reguladores a los cuales están sometidos sus negocios. La información contenida en el Reporte Anual complementa de forma significativa, la información básica remitida a las entidades reguladoras.

Los objetivos de Gobierno Corporativo que ha dispuesto el Grupo tienen como propósito:

- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable y financiero del Grupo.
- Verificar constantemente los criterios de independencia del auditor externo.
- Dar seguimiento a los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.
- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.
- Implementar disposiciones claras para la delegación de autoridades y responsabilidades.
- Establecer procesos eficientes de toma de decisiones.
- Establecer guías explícitas para la Junta Directiva, Comité Directivo, Comité Ejecutivo y Gerencia General.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2004 se eligió a un Director Independiente. Además, en el segundo trimestre del 2006 se adoptó el Código de Ética.

Con base a lo anterior, el Grupo ha adoptado principios y procedimientos de buena gobernanza dentro de la organización de conformidad con estándares internacionales y los acuerdos que ha dictado la Superintendencia del Mercado de Valores, antes Comisión Nacional de Valores de Panamá.

#### **B. Pacto Social y Estatutos**

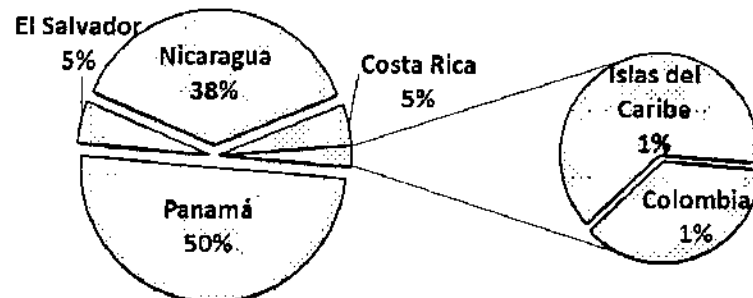
1. No existen estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre el Grupo y sus directores o dignatarios.
2. En relación con los directores, dignatarios, ejecutivos y administradores, no existen cláusulas en el pacto social con respecto a:
  - La facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés.
  - La facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente.
  - Retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.
  - Número de acciones (si hay alguno) requeridas para ser director o dignatario.

3. El Pacto Social no contiene disposiciones más exigentes que las requeridas por ley para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones.
4. Condiciones que gobiernan la convocatoria de Asambleas:
  - Ordinarias – convocadas por la Junta Directiva.
  - Extraordinarias – convocadas por la Junta Directiva, el Presidente o mediante solicitud escrita de tenedores que representen un mínimo de 5% de las acciones en circulación.
  - En cualquier caso se requiere la convocatoria mediante correo certificado o entrega personal, o la publicación en periódicos una vez con no más de 60 días y no menos a 10 días de antelación.
5. No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores.
6. No existen limitaciones para el cambio de control accionario.
7. Para cambios al capital no existen condiciones más rigurosas que las requeridas por ley.

### C. Descripción del negocio

1. Giro normal de negocios:

Grupo ASSA, S. A. es una compañía de tenencia. Para el año 2016, los principales segmentos que aportaron como fuentes de ingreso del Grupo fueron el bancario (46%), y el segmento de seguros (43.3%). Adicional a los anteriores, las operaciones de inversiones tuvieron una participación del 10.4%, y otras actividades menores constituyen el 0.3% restante. (véase Nota 4 de los Estados Financieros).



El Grupo cuenta con cuatro divisiones estratégicas, que corresponden a sus segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos productos y servicios y son administradas por separado, puesto que requieren distinta tecnología y estrategias de mercadeo.

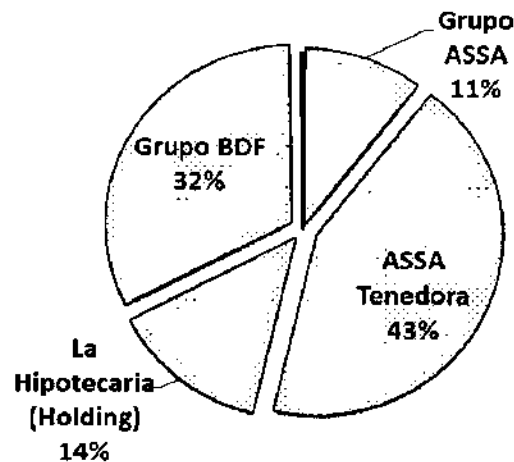
El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento:

<b>Segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>Operaciones</b>
Grupo ASSA	Actividades de inversión.
ASSA Tenedora	Actividades de seguros y reaseguros.
La Hipotecaria Holding	Actividades financieras y bancarias.
Grupo BDF	Actividades bancarias en Nicaragua.

Otras actividades incluyen alquileres de inmuebles y otros servicios. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar en el 2016 ó 2015.

El Grupo opera en seis países o regiones actualmente. En la siguiente clasificación por segmento geográfico, los ingresos netos se presentan basados en la ubicación geográfica del cliente:

**Asignación del Ingreso por Segmento de Negocio**



2. Descripción de la Industria:

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

- *Operaciones y Prácticas Contables de Seguro*  
Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

- *Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios*  
De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá, las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios que no excedan de US\$120,000 con intereses preferenciales, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal por los primeros 15 años de vida del préstamo a partir de julio de 2010 según la ley 8 del 15 de marzo de 2010 y Decreto Ejecutivo No. 539 de 30 de noviembre de 2011, se aumenta el beneficio de un crédito fiscal por los primeros 15 años por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que la entidad financiera hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

La Ley 3 de mayo de 1985 de la República de Panamá, establece que el crédito fiscal puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley 11 de septiembre de 1990, mediante la cual se prorroga la ley anterior, y la Ley 28 de junio de 1995, establece que puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal la entidad financiera no pudiese efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los 3 años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente.

- *Ley Bancaria*  
Las operaciones bancarias de Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 del 22 de febrero de 2008.
- *Ley de Fideicomiso*  
Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas principalmente por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.
- *Ley de Valores*  
Las operaciones de emisor y puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999.

La Ley 67 del 1 de septiembre de 2011 establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de

Valores reformando el Decreto Ley No.1 de 1999 y la Ley 10 de 1993 y se dictan otras disposiciones.

A fin de dar cumplimiento al artículo 121 del Decreto 67 del 1 de septiembre de 2011, se publica en Gaceta Oficial No. 26979 -A del 23 de febrero de 2012, el Texto Único ordenado por la Asamblea Nacional, que comprende el Decreto Ley 1 de 1999 y sus leyes reformativas, y el Título II de la Ley 67 de 2011 sobre el mercado de valores en la República de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores.

- *Reserva de Insuficiencia de Primas*

Mediante el Acuerdo No.4 del 6 de septiembre de 2016, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá dispone valorar y constituir una Reserva de Insuficiencia de Primas (RIP) que complemente a la Reserva de Riesgo en Curso en la medida en que esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Compañía, correspondiente al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

Dicha reserva se calcula por producto y separadamente para los seguros directos y reaseguros aceptados. Se utilizaron los últimos 24 meses de experiencia y se calculó la diferencia entre ingresos y gastos correspondientes a los resultados técnicos por producto, neto de reaseguro cedido o retrocedido y separado en seguros directo y reaseguro aceptado.

El cálculo y la presentación de la Reserva de Insuficiencia de Prima fue realizada y certificada por actuarios externos, independientes e idóneos, que no tienen interés directo ni indirecto en la Compañía y sus resultados arrojaron que no se requiere complementar la Reserva de Riesgos en Curso para cumplir en debida forma con las obligaciones derivadas de los contratos de seguros.

- *Precios de Transferencia*

La Ley 33 del 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33.



Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Nicaragua se detallan a continuación:

- *Ley de Seguros, Reaseguros y Fianzas*  
Ley 733 del 17 de agosto de 2010, publicada en la Gaceta No. 162, 163 y 164 del 25, 26 y 27 de agosto de 2010, respectivamente.
- *Ley General de Bancos y Normas Prudenciales*  
Los bancos en Nicaragua se rigen bajo el régimen de Ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros. El organismo regulador de los Bancos es la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.  
Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de El Salvador se detallan a continuación:
  - *Código de Comercio*  
Las actividades relacionadas con los actos de comercio, las cosas mercantiles, así como las sociedades en general, están reguladas en El Salvador por el Código de Comercio, de acuerdo al Decreto Ley N° 671 de 08 de mayo de 1970.
  - *Ley de Sociedades de Seguros*  
La constitución y funcionamiento de las sociedades de seguro y la participación de los intermediarios de seguros en El Salvador está regulada por la Ley de Sociedades de Seguros, según el Decreto Legislativo N° 844 de fecha 10 de octubre de 1996, reformada con los Decretos N° 893, del 21 de noviembre de 1996, publicado en el D.O. N° 222, Tomo 333, del 25 de noviembre de 1996 y N° 910, del 14 de diciembre de 2005, publicado en el D.O. N° 8, Tomo 370, del 12 de enero de 2006.
  - *Reglamento de la Ley de Sociedades de Seguros*  
Este Reglamento tiene por objeto desarrollar aquellas disposiciones de la Ley de Sociedades de Seguros, de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 44 del 20 de abril de 1999 y ha sido reformado según el Decreto No. 25, del 19 de marzo de 2001, publicado en el D.O. No. 69, Tomo 351, del 5 de abril de 2001.
  - *Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero*  
Según el artículo 2 de la Ley de Sociedades de Seguro, el ente encargado de la Vigilancia y Fiscalización de las Sociedades de Seguro en El Salvador, es la Superintendencia del Sistema Financiero, ente regulado por la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 592 del 14 de febrero de 2011.

- *Ley de Protección al Consumidor*  
La protección los derechos de los consumidores a fin de procurar el equilibrio, certeza y seguridad jurídica en sus relaciones con los proveedores, en este caso proveedores de seguros, está regulada en El Salvador por la Ley de Protección al Consumidor, según Decreto Legislativo N° 776 del 31 de agosto de 2005 y reformado por el Decreto N° 1017 del 30 de marzo del 2006, Publicado en el D.O. N° 88, Tomo 371 del 16 de mayo del 2006.
- *Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor*  
Este reglamento tiene por objeto la ejecución y desarrollo de las disposiciones contenidas en la Ley de Protección al Consumidor de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 52 del 12 de mayo de 2006.
- *Precio de Transferencia*  
Decreto No. 233 del 29 de diciembre de 2009 de las reformas al Código Tributario, Conforme al Artículo 124-A, establece que los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionados constituidos o ubicados en países, estados o territorios con regímenes fiscales preferentes, de baja o nula tributación o paraísos fiscales durante un ejercicio fiscal, y tales operaciones ya sea en forma individual o conjunta sean iguales o superiores a (US\$571,429.00), deberán presentar un Informe de las operaciones que ejecute, a través de los formularios que proporcione la Administración Tributaria con los requisitos y especificaciones técnicas que ésta disponga para tal efecto. Dentro de los 3 primeros meses siguientes de finalizado el ejercicio fiscal correspondiente.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Costa Rica se detallan a continuación:

- *Operaciones y Prácticas Contables de Seguro*  
Las operaciones de seguros y reaseguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) basado en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653 del 22 de julio de 2008 y No. 8956 del 12 de septiembre de 2011.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Colombia se detallan a continuación:

- *Leyes para Empresas Comerciales*  
Las operaciones de las empresas comerciales en Colombia están reguladas por la Superintendencia de Sociedades de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.222 de 20 de diciembre de 1995.

- *Impuesto al Patrimonio*  
Según Decreto 4825 de 29 de diciembre de 2010, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se crea el impuesto al patrimonio aplicable a las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho. Dicho impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero del año 2011, cuyo valor sea igual o superior a mil millones de pesos e inferior a tres mil millones de pesos. La tarifa del impuesto va de 1% a 1.4% y se adiciona una sobretasa del 25% del resultado del impuesto al patrimonio. Este impuesto al patrimonio se presenta en el estado consolidado de utilidades integrales en el rubro de impuestos.
  
- *Impuesto de Renta para la Equidad (CREE)*  
El Congreso de la República de Colombia, promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente las siguientes:
  - La tarifa del impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016. La depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta, calculado por la renta ordinaria.
  - Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del primero de enero de 2014.
  - Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
  - Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
  - Se introducen nuevas reglas sobre el régimen de precios de transferencia. Entre otras, se amplía su ámbito de aplicación a las operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

- *Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera*  
De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, los Decretos Reglamentarios 2706, 2784 modificados por los Decretos 3019 y 3024 y la expedición del Decreto 3022, las compañías están obligadas a iniciar el proceso de convergencia de las Normas de Contabilidad de Información Financiera aplicadas en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para este propósito, el Consejo Técnico de Contaduría Pública de Colombia, a través del direccionamiento estratégico clasificó las compañías por grupos, de acuerdo al análisis de la administración con corte al 31 de diciembre del 2013, las subsidiarias de la Compañía en Colombia pertenecen al Grupo 2, catalogado como PYMES, cuyo periodo de transición comienza el 1 de enero del 2015 y la emisión de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera en el 2016.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en las Islas de Turks & Caicos se detallan a continuación:

- *Ley de Reaseguros*  
Las operaciones de reaseguros en las Islas de Turks & Caicos están reguladas por la Superintendencia de Seguros de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros del 31 de octubre de 1997.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en las Islas Vírgenes Británicas se detallan a continuación:

- *Ley de Reaseguros*  
Las operaciones de reaseguros en las Islas Vírgenes Británicas están reguladas por la BVI Financial Services Commission de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros de 1994, Capítulo 243.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en Bermuda se detallan a continuación:

- *Ley de Reaseguros*  
Las operaciones de reaseguros en Bermuda están reguladas por Bermuda Monetary Authority (BMA). La reaseguradora establecida por el Grupo está registrada como Aseguradora Clase 3ª, regulada por la Sección 4 del Insurance Act 1978.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en Islas Caimán se detallan a continuación:

- *Ley de Reaseguros*  
 Las operaciones de reaseguros en Islas Caimán están reguladas por Cayman Islands Monetary Authority (CIMA). La reaseguradora del Grupo está registrada como Aseguradora Clase B, regulada por la Ley de Seguros de 2010.

De acuerdo al informe de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, al 31 de diciembre de 2016, en el país existían 28 (30 en 2015) compañías de seguros que generaron un primaje de US\$1,396 millones (US\$1,389 millones en 2015). La participación de ASSA Panamá en el mismo es 17.4%, ocupando el primer lugar.

De acuerdo al informe de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) de Costa Rica, al 31 de diciembre de 2016, en el país existían 13 (igual 2015) compañías de seguros, que generaron un primaje de US\$1,193 millones (US\$1,060 millones en 2015). La participación de ASSA Costa Rica es de 5.4%, ocupando el segundo lugar.

De acuerdo al informe de la Superintendencia de Bancos y Otras Industrias Financieras de Nicaragua, al 31 de diciembre de 2016, en el país existían 5 (igual 2015) compañías de seguros que generaron un primaje de US\$199.4 millones (US\$186.1 millones en 2015). La participación de ASSA Nicaragua en el mismo, es 17% ocupando el cuarto lugar.

De acuerdo a informe de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, al 31 de diciembre de 2016, en el país existían 17 (igual en 2015) compañías de seguros que generaron un primaje de US\$621 millones (US\$609 millones en 2015). La participación de ASSA El Salvador en el mismo es 5.6%.

### 3. Ingresos por Categorías:

Sus principales ingresos son:

Miles de US\$

	2016	2015	2014	2013
Intereses y comisiones, netas de provisión	63,580	61,107	54,350	54,079
Primas netas ganadas, después de reclamos y costos	31,587	25,528	29,255	18,942
Ingresos devengados en inversiones	21,266	20,420	19,046	16,145
Ganancia en venta de acciones y bonos	1,396	203	355	6,446
Ingresos por comisiones y servicios financieros	31,011	29,191	24,194	23,206
Otros ingresos de operaciones	19,876	18,177	16,825	10,777
<b>Total</b>	<b>168,716</b>	<b>154,626</b>	<b>144,025</b>	<b>129,595</b>

4. El Grupo no se ve afectado por condiciones climáticas ni volatilidad de materias primas.

5. **Canales de Mercadeo:**  
Corredores de seguros que poseen licencia para ejercer la profesión según la ley, reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros. Además, una pequeña parte proviene por gestión directa o cuentas referidas.
6. El Grupo no es dependiente de patentes o licencias o de nuevos procesos. Sin embargo, tiene registradas sus marcas.
7. La posición competitiva del Grupo es significativa en el mercado de seguros.
8. El Grupo no está sujeto a regulaciones públicas importantes sobre sus operaciones, excepto por lo indicado en la Sección C.2. Todas las instituciones financieras del Grupo están sujetas al cumplimiento de las disposiciones sobre medidas de prevención de lavado de dinero. A partir del 21 de septiembre de 2009, el Grupo estableció políticas y prácticas para la Prevención, Control y Fiscalización de Blanqueo de Capitales y Contra el Financiamiento del Terrorismo. Todos los colaboradores de estas instituciones se someten a la capacitación de prevención, a fin de poder identificar e informar a sus superiores sobre cualquier transacción que cumpla con las características definidas en este documento.

9. **Tributos**

Panamá

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías en Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos 3 años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016. Además, los registros de las compañías pueden estar sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del impuesto de timbres, del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios, del impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 por la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa de 27.5% se mantuvo en los años 2012 y 2013 y, posteriormente, se redujo a 25% a partir del 1 de enero de 2014.

La mencionada Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a US\$1.5 millones a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por

el método tradicional y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional de cálculo.

#### *Precios de transferencia*

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33.

Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento.

La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

#### Nicaragua

La reforma tributaria que entró en vigencia a partir del 21 de noviembre de 2014 indica que todas las compañías estarán sujetas a un pago mínimo definitivo del impuesto sobre la renta equivalente al 1% de sus ingresos brutos mensuales, en sustitución del pago mínimo definitivo vigente al 31 de diciembre de 2009, el cual equivalía al 0.60% sobre el saldo promedio mensual al cierre del ejercicio anterior de los depósitos totales reflejados en el estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta anual se liquida conforme al valor que resulte mayor al

comparar el pago mínimo definitivo con el 30% de la utilidad gravable anual.

Adicionalmente, las compañías incorporadas en Nicaragua están exentas del pago del impuesto sobre la renta las ganancias provenientes de títulos de deuda del gobierno emitidas antes del 31 de diciembre de 2010. Con la reforma tributaria referida anteriormente, los títulos de deuda del gobierno a partir de esa fecha son gravables de impuesto.

La tasa de impuesto sobre la renta para las operaciones de seguros según legislación vigente en Nicaragua es de 30%.

#### El Salvador

La tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta gravable según legislación vigente en El Salvador es el 30% sobre la utilidad tributaria del ejercicio. La tasa de impuesto para IVA es del 13%.

El impuesto a la transferencias bancarias es del 0.25%

#### Colombia

Por medio de la Ley 1819 del 20 de diciembre de 2016, se adoptan reformas tributarias, entre las cuales está la modificación al impuesto sobre la renta de las sociedades, el cual será de manera transitoria: en el 2017 será de 34% y en el 2018 será de 33%.

#### Costa Rica:

Para la subsidiaria en Costa Rica, el impuesto sobre la renta es regulado de acuerdo con la Ley 7092 del 21 de abril de 1988.

#### Otras jurisdicciones:

Las compañías incorporadas en otras jurisdicciones no pagan impuesto sobre la renta, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones generadas en otras jurisdicciones se incluye dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

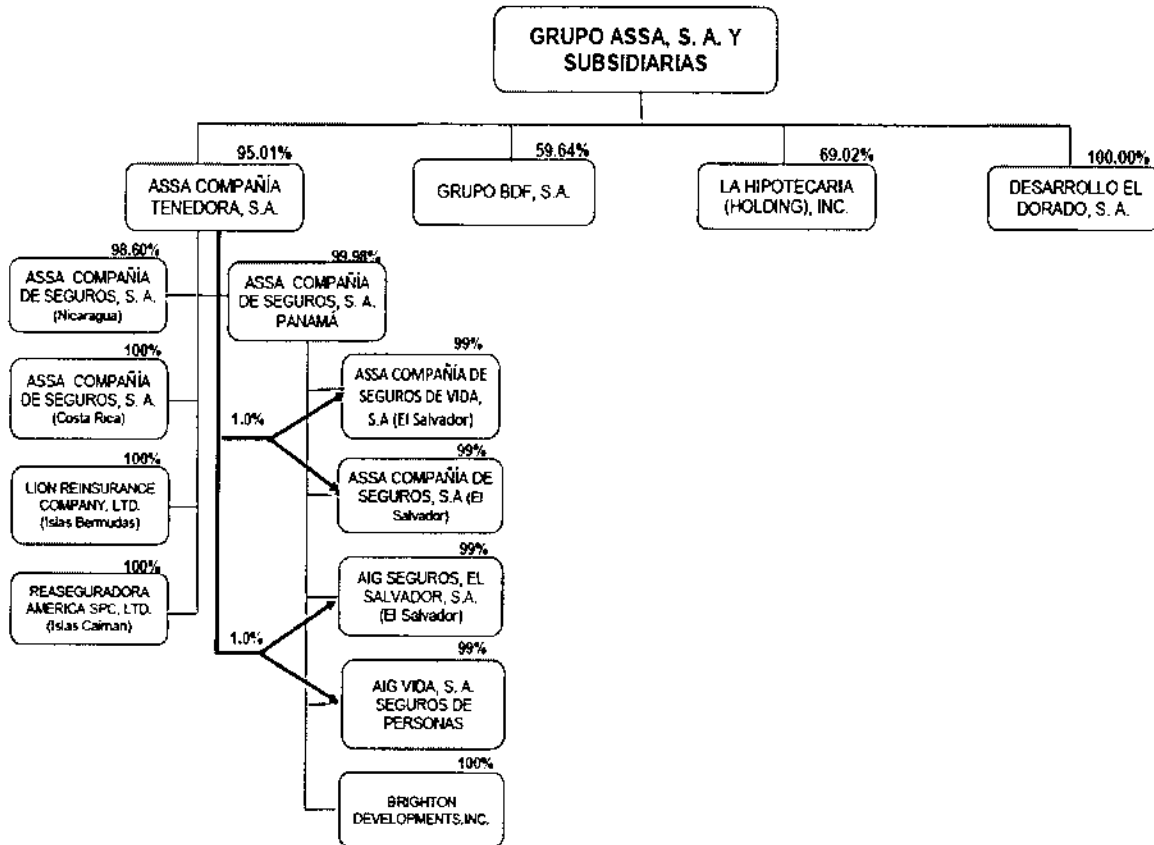
#### 10. Litigios Legales.

Por la naturaleza de las operaciones de la principal subsidiaria, ASSA Compañía Tenedora, S. A., el Grupo está sujeta a frecuentes litigios menores, los cuales en su mayor parte resultan en pagos pequeños, provisionados en libros con anterioridad.

### **D. Estructura Organizativa**

La estructura organizacional del Grupo se desglosa a continuación:





Con fecha 19 de enero de 2017 se completó el proceso de compra de la totalidad del capital accionario de AIG Seguros Guatemala, S. A. ("AIG Guatemala") y su sucursal en Honduras ("AIG Honduras") cumpliendo de esta manera con el acuerdo de compraventa suscrito el 15 de octubre de 2015.

#### E. Propiedades, planta y equipo

El Grupo refleja en su balance de situación US\$29.8 millones en valor neto de inmuebles, mobiliario, equipos y mejoras.

#### F. Investigación y desarrollo de patentes, licencias, etc.

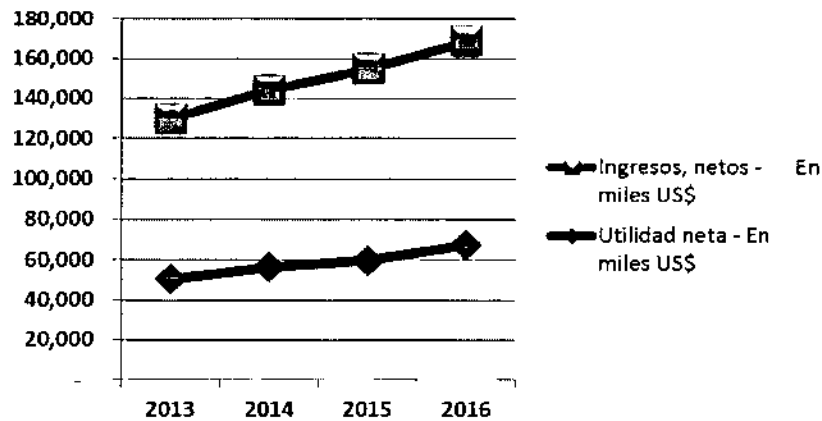
No aplica.

#### G. Información sobre tendencias

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo presentó ingresos netos sobre el total de las operaciones de sus unidades de negocio por US\$168.7 millones, lo que representa un incremento de 9.1% sobre el año 2015, en donde se reportó ingresos netos por US\$154.6 millones. De igual forma, la utilidad neta total alcanzó los US\$67.5 millones, mostrando una variación positiva de 11.3% sobre el periodo 2015, donde se obtuvo una utilidad neta total de

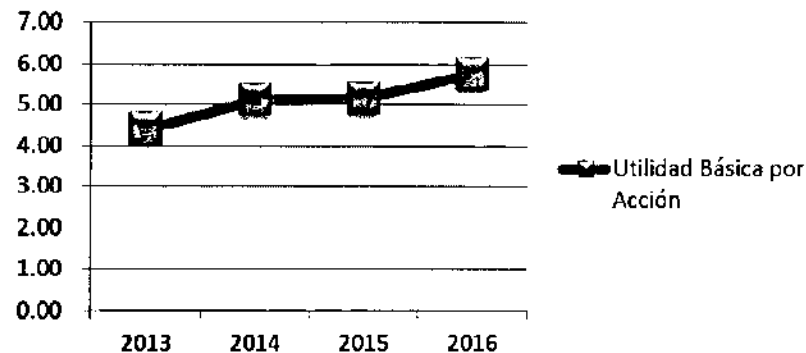
US\$59.9 millones. Durante los últimos cuatro años, los ingresos netos, al igual que la utilidad neta del Grupo, presentan una tendencia constante al incremento. La misma es producto del alto esfuerzo efectuado en busca de lograr el cumplimiento del Plan de Estratégico del Grupo.

**Ingresos Netos y Utilidad Neta**

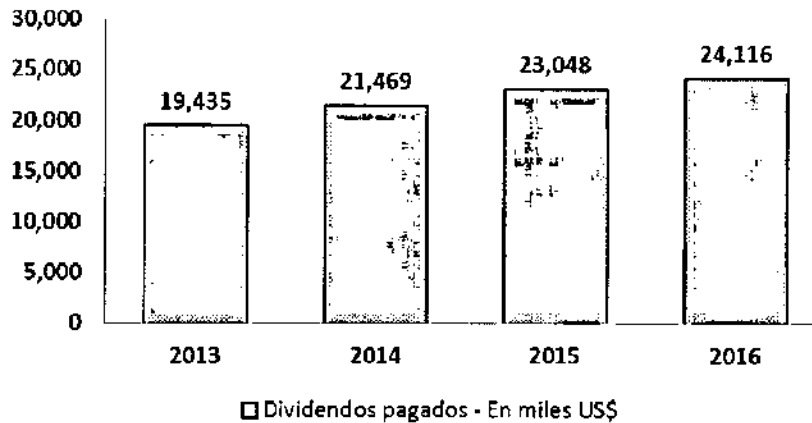


De esta forma, los resultados del 2016 reafirman a Grupo ASSA como una empresa que produce una mayor rentabilidad para sus accionistas. La utilidad básica por acción del periodo fue de US\$5.76, y para el 2015 fue de US\$5.15; lo cual representa un aumento del 11.8% respecto al año anterior.

**Utilidad Básica por Acción**



El rendimiento para los accionistas se representa, principalmente, por los dividendos pagados por el Grupo. Durante sus años de operación, el Grupo ha desembolsado un total acumulado de US\$327.8 millones. El pago de dividendos a nuestros accionistas en los últimos años ha tenido una tendencia al incremento.



## II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

### A. Liquidez

Grupo ASSA, S. A. controla los índices de liquidez con reservas apropiadas de activos fácilmente realizables, usualmente por encima de los requerimientos regulatorios, con adecuado calce de plazos entre activos y pasivos y con planes de contingencia que son periódicamente revisados y actualizados.

Las Juntas Directivas de las subsidiarias fijan límites sobre la proporción mínima de fondos que están venciendo disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades bancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda.

Para evaluar los índices de liquidez del Grupo a nivel consolidado, se toma en consideración los activos y pasivos del balance a la fecha de reporte, enfocándose principalmente en los activos fácilmente realizables. Estos se detallan a continuación:

Miles de US\$	2016		2015		2014		2013	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Efectivo y efectos de caja	15,939	1.4	13,833	1.4	11,456	1.1	13,220	1.4
Depósitos a la vista en bancos	183,261	16.4	156,288	15.4	154,257	15.3	68,321	7.1
Depósitos a plazo en bancos	6,506	0.6	11,051	1.1	13,928	1.4	67,983	7.1
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	121	0.0	-	-	-	-	-	-
Valores mantenidos para negociar	12,804	1.1	11,133	1.1	10,431	1.0	9,180	1.0
Valores disponibles para la venta	729,383	65.3	645,167	63.4	642,179	63.8	623,572	64.7
Valores mantenidos hasta su vencimiento	168,373	15.1	180,457	17.7	174,130	17.3	181,196	18.8
<b>Activos Líquidos</b>	<b>1,116,387</b>	<b>100.00</b>	<b>1,017,929</b>	<b>100.00</b>	<b>1,006,381</b>	<b>100.00</b>	<b>963,472</b>	<b>100.00</b>
Préstamos netos	1,088,056		991,836		796,312		720,619	
Cuentas por cobrar seguros y otros	149,072		124,922		90,215		86,125	
Otros activos	224,847		149,026		149,460		140,113	
<b>Total de activos</b>	<b>2,578,362</b>		<b>2,283,713</b>		<b>2,042,368</b>		<b>1,910,329</b>	
Depósitos de clientes	644,491		631,195		547,199		487,449	
Pasivos Financieros	535,724		455,827		363,605		312,146	
Otros pasivos	485,636		364,591		320,896		311,168	
<b>Total de Pasivos</b>	<b>1,665,851</b>		<b>1,451,613</b>		<b>1,231,700</b>		<b>1,110,763</b>	
<b>Indicadores</b>								
Activos Líquidos / Total de activos	43.3%		44.6%		49.3%		50.4%	
Activos Líquidos / Depósitos de clientes	173.2%		161.3%		183.9%		197.7%	
Activos Líquidos / Obligaciones	94.6%		93.6%		110.5%		120.5%	
Activos Líquidos / Total de pasivos	67.0%		70.1%		81.7%		86.7%	

Al 31 de diciembre de 2016, el 43.3% del total de los activos son fácilmente realizables: Los valores disponibles para la venta constituyen el 65.3% del total de activos líquidos compuestos por acciones patrimoniales, bonos del gobierno, bonos privados, fondos de inversión y certificados de inversión (véase Nota 9 de los Estados Financieros).

Los valores razonables de algunas inversiones clasificadas como disponibles para la venta han sido determinados con base en la cotización de oferta y demanda según el mercado de valores; y otros por cálculos realizados con técnicas de valorización.

Las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo fijo oscilan entre 0.06% y 4.75% (2015: 0.02% y 6.25%) y los depósitos en cuentas de ahorro entre 0.06% y 6.00% (2015: 0.06% y 3.70%).

Solo los activos líquidos del Grupo constituyen el 67% del total de pasivos del Grupo, el cual demuestra una estructura de capital sólida.

## B. Recursos de Capital

Grupo ASSA cuenta con tres fuentes principales de recursos de capital, siendo el patrimonio de los accionistas el de mayor relevancia con un 43.6%.

Miles de US\$	2016		2015		2014		2013	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Depositos de clientes	644,491	30.8	631,195	32.9	547,199	31.8	487,449	30.5
Pasivos Financieros	535,724	25.6	455,827	23.8	363,605	21.1	312,146	19.5
Patrimonio	912,511	43.6	832,099	43.4	810,668	47.1	799,566	50.0
<b>Total de Recursos de Capital</b>	<b>2,092,726</b>	<b>100.0</b>	<b>1,919,121</b>	<b>100.0</b>	<b>1,721,472</b>	<b>100.0</b>	<b>1,599,161</b>	<b>100.0</b>

Los depósitos en las subsidiarias bancarias se encuentran en el segundo lugar con un 30.8%.

Miles de US\$	2016		2015		2014		2013	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Depositos a la vista	34,104	5.3	38,452	6.1	42,859	6.8	43,214	8.9
Depositos de ahorro	250,333	38.8	242,265	38.4	219,458	34.8	200,496	41.1
Depositos a plazo	360,054	55.9	350,478	55.5	284,882	45.1	243,739	50.0
<b>Total de depósitos</b>	<b>644,491</b>	<b>100.0</b>	<b>631,195</b>	<b>100.0</b>	<b>547,199</b>	<b>86.7</b>	<b>487,449</b>	<b>100.0</b>

Los pasivos financieros se componen de la siguiente manera:

Miles de US\$	2016		2015		2014		2013	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	-	-	-	-	-	-	10,500	3.4
Préstamos y líneas de crédito	326,414	60.9	302,153	66.3	201,127	55.3	163,312	52.3
Obligaciones subordinadas	16,400	3.1	17,800	3.9	19,200	5.3	5,600	1.8
Bonos	30,288	5.7	10,954	2.4	7,983	2.2	1,062	0.3
Valores comerciales negociables	69,761	13.0	52,791	11.6	59,878	16.5	78,467	25.1
Notas comerciales negociables	92,861	17.3	72,129	15.8	75,417	20.7	53,205	17.0
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>535,724</b>	<b>100.0</b>	<b>455,827</b>	<b>100.0</b>	<b>363,605</b>	<b>100.0</b>	<b>312,146</b>	<b>100.0</b>

### C. Resultados de las Operaciones

	2016	2015	2014	2013
Ingresos por intereses y comisiones, después de provisión	63,579,612	61,107,244	54,349,963	38,748,762
Primas netas ganadas	31,587,084	25,528,418	29,254,795	18,942,076
Ingresos devengados de inversiones	22,661,424	20,623,303	19,401,496	38,280,863
Ganancia en venta de acciones y bonos				
Ingresos por comisiones y servicios financieros	31,010,855	29,190,625	24,194,418	23,206,475
Otros ingresos de operación neto	19,876,795	18,176,527	16,824,535	10,416,347
<b>Ingresos, neto</b>	<b>168,715,770</b>	<b>154,626,117</b>	<b>144,025,207</b>	<b>129,594,523</b>
Reclamos y beneficios netos incurridos por los asegurados				
Costo de suscripción y adquisición				
Gastos administrativos y de personal	85,397,394	78,414,888	74,341,996	68,481,892
Gastos de depreciación y amortización	4,337,117	4,112,773	3,759,964	3,305,088
<b>Resultados de actividades de operación</b>	<b>78,981,259</b>	<b>72,098,456</b>	<b>65,923,247</b>	<b>57,807,543</b>

Los resultados de la operación incrementaron en 9.5% con respecto a diciembre 2015.

Los ingresos del segmento de bancos crecieron 4% respecto al cierre de diciembre 2015, debido al incremento en ingresos provenientes de intereses sobre préstamos.

El sector de seguros, presentó una variación en ingresos de US\$6 millones, es decir 19.2%; lo cual se atribuye principalmente a un incremento de 20.2% en primas netas emitidas.

En cuanto a los ingresos devengados en concepto de dividendos ganados y ventas ejecutadas de las inversiones, los mismos fueron por el orden de US\$22.7 millones, superior en US\$2 millones a lo obtenido durante el año 2015.

#### **D. Análisis de Perspectivas**

Los resultados obtenidos en períodos anteriores no representan garantía alguna de resultados futuros.

Para el año 2017, se pronostica un bajo crecimiento económico para América Latina debido a los retos que deben afrontar los países más grandes de la región; además de la incertidumbre causada por la toma de posesión del nuevo presidente electo de Estados Unidos. Pese a lo anterior, se proyecta que Panamá sea el país con mayor crecimiento en la región con un estimado de 5.4%, según cifras del Banco Mundial, gracias a proyectos de inversión tanto públicos como privados. Cabe destacar que el 17 de febrero de 2017, la calificadora Fitch Rating ratificó el grado de inversión de Panamá en BBB con perspectiva estable debido a su desempeño macroeconómico.

Con relación al sector de seguros, la perspectiva es estable para los países de la región, debido a las expectativas de crecimiento del sector, especialmente en Costa Rica y Nicaragua; adicionalmente tenemos el fortalecimiento de las políticas de suscripción en las principales líneas de seguro y una protección de reaseguro amplia favorecida por condiciones de precios bajos a nivel global.

En Panamá, el sector seguros ha presentado una desaceleración en los últimos años; sin embargo, ASSA se mantiene en primer lugar en primas suscritas, con un 17.4% de participación en el mercado al cierre del 2016. Por otro lado, el sector de seguros en Costa Rica presentó un crecimiento de 16% con respecto al año 2015.

En cuanto al sector bancario, la perspectiva se mantiene estable para la región en el 2017, con cambios leves en crecimiento y desempeño financiero según Fitch Ratings. La evolución de algunos factores, como tasas de interés e inversión privada, o el surgimiento de eventos que incrementaran el riesgo de reputación podrían alterar la perspectiva de los bancos. Se continúa pronosticando resultados positivos para este sector en Nicaragua.

### **III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS**

#### **A. Identidad, funciones y otra información relacionada**

##### **1. Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores:**

- Stanley A. Motta C. (Presidente):  
Panameño, casado, nació el 15 de junio de 1945. Apartado 0831-02678 – teléfono 303-3333 – fax 303-3336 – correo electrónico sa.motta@motta-int.com.
- Alberto C. Motta P.:  
Nació el 2 de marzo de 1970. Apartado 0831-02678 - teléfono 303-3333 – fax 303-3334 – correo electrónico acm3@invbahia.com.
- Leopoldo Juan Arosemena:  
Panameño, casado, nació el 4 de abril de 1975. Correo electrónico ljarosemena@wipet.com.
- Lorenzo Romagosa Lassen (Tesorero):  
Panameño, casado, nació el 14 de octubre de 1952. Apartado 0823-05642 – teléfono 398-1129 – fax 398-1127 - correo electrónico lorenzoromagosa@yahoo.com y romagosalorenzo@gmail.com
- Alfredo De La Guardia D. (Secretario):  
Panameño, casado, nació el 19 de octubre de 1937. Apartado 0816-00746 – teléfono 215-1870 - fax 215-1269 – correo electrónico fdelagua@assanet.com.
- Víctor S. Hanono:  
Panameño, casado, nació el 01 de febrero de 1938. Apartado 0816-01659 – teléfono 263-4400 – fax 269-9458 – correo electrónico victor@vicsons.com.
- Roberto Motta A.:  
Panameño, casado, nació el 26 de agosto de 1939. Apartado 0830-01930 – teléfono 302-0220 / 6612-2813 – fax 302-0218 – correo electrónico rmjr@invrfm.com.
- Vicente A. Pascual L.:  
Panameño, nació el 15 de septiembre de 1965. Apartado 8399-Panamá 7, Panamá – teléfono 215-7339– fax 215-7343 – correo electrónico vap@vpinvestment.com.
- Juan Pascual:  
Panameño, nació el 9 de septiembre de 1944. Apartado 0834-02293 – teléfono 392-5436/37 – fax 392-5439 – correo electrónico apascual@cableonda.net.

- Ramón M. Arias (Vicepresidente):  
Panameño, casado, nació el 6 de agosto de 1931. Apartado 0830-01124 – teléfono 226-1389 – fax 226-4473 – correo electrónico tecnicaing@cwpanama.net.
- Arnold Henríquez Jr.:  
Panameño, casado, nació el 08 de enero de 1949. Apartado 0830-01135 – teléfono 224-5492/5453 – fax 221-0075 – correo electrónico noly\_henriquez@hotmail.com.

2. Empleados de importancia:

a. **ASSA Compañía Tenedora, S.A. y Subsidiarias:**

- Eduardo J. Fábrega: (Presidente Ejecutivo y Gerente General)  
Panameño, nació el 5 de noviembre de 1971. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2100 – correo electrónico efabrega@assanet.com. Ingresó a la empresa en marzo de 1994.
- Eusebio Lee C.: (Vicepresidente Ejecutivo de Negocios)  
Panameño, nació el 16 de diciembre de 1974. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2360 – correo electrónico elee@assanet.com. Ingresó a la empresa el 01 de septiembre de 2008. Es responsable del Departamento de Cobros, el Área Técnica y el Área Comercial.
- Jenny Andino: (Vicepresidente Comercial)  
Ecuatoriana, nació el 14 de septiembre 1972. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2423 – correo electrónico jandino@assanet.com. Ingresó a la empresa en julio del 2013. Es responsable de la estrategia, gestión comercial y relación con los diferentes canales de comercialización de los distintos ramos de la compañía de seguros.
- Percy J. Núñez E.: (Vicepresidente de Finanzas)  
Panameño, nació el 01 de abril de 1971. Apartado 0816-01622–teléfono 301-2105 – correo electrónico pnunez@assanet.com. Ingresó a la empresa en julio de 2010. Responsable del área de Finanzas de ASSA Compañía Tenedora, S.A y Grupo ASSA, S. A.
- Elizabeth Sen G.: (Vicepresidente de Administración y Contraloría)  
Panameña, nació el 13 de febrero de 1970. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2118 – correo electrónico



esen@assanet.com. Ingresó a la empresa en 20 de septiembre 1990. Es responsable de los Departamentos de Contabilidad, Servicios Generales y Contabilidad Corporativa.

- Ian C. Van Hoorde: (Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones) Panameño, nació el 24 de abril de 1971. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2322 – correo electrónico ivanhoorde@assanet.com. Ingresó a la empresa en octubre de 1995. Es responsable de la Vicepresidencia Ejecutiva de Reclamos, Vicepresidencia de Operaciones, Vicepresidencia de Mercadeo, Vicepresidencia de Productos y de las Direcciones de Fianzas y Reaseguro.
- Iván D. Denis: (Vicepresidente Ejecutivo de Reclamos) Panameño, nació el 13 de mayo de 1970. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2200 – correo electrónico idenis@assanet.com. Ingresó a la empresa el 20 de septiembre de 1993. Es responsable del área de reclamos.
- Pablo A. Castillo: (Vicepresidente de Tecnología y Procesos) Panameño, nació el 20 de julio de 1963. Apartado 0816-01622 Panamá – teléfono 301-2113 – correo electrónico pcastillo@assanet.com. Ingresó a la empresa el 06 de noviembre de 2008. Sus responsabilidades comprenden: definir y hacer cumplir el plan estratégico de tecnología para Panamá y la región; dar seguimiento a los proyectos y operaciones tecnológicas regionales.
- Raymond Juárez: (Vicepresidente de Mercadeo) Panameño, nació el 5 de junio de 1972. Apartado 0816-01622 – Teléfono 301-2104 - correo electrónico rjuarez@assanet.com. Ingreso a la empresa en febrero 2013. Es responsable de la planificación estratégica y desarrollo de la marca en Panamá y la región.
- Benigno A. Castellero C.: (Vicepresidente Ejecutivo Negocios Internacionales) Panameño, nació el 01 de octubre de 1973. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2390 – correo electrónico bcastillero@assanet.com. Ingresó a la empresa el 01 de septiembre de 2008. Es responsable de las operaciones en el extranjero y expansión a nuevos mercados.
- Max Stempel: (Vicepresidente Comercial de Negocios Internacionales)

Panameño, nació el 3 de junio de 1969. Apartado 0816-01622 – teléfono 301-2120 – correo electrónico mstempel@assanet.com. Ingresó a la empresa el 1 de junio de 2015. Es responsable de la gestión comercial fuera de Panamá.

- Graciela De Puy: (Vicepresidente de Capital Humano) Panameña, nació el 31 de enero de 1967. Apartado 0816-01622 - teléfono 301-2190 - correo electrónico gdepuy@assanet.com. Ingresó a la empresa el 21 de noviembre de 2011. Es responsable de definir e implementar un sistema de Recursos Humanos alineado a la estrategia corporativa.
- Giancarlo Caamaño: (Gerente General de ASSA Compañía de Seguros, S. A. Costa Rica) Nació el 19 de mayo de 1970. Apartado 46-6155 Fórum, Santa Ana – teléfono (506) 2503-2700 – correo electrónico: gcaamano@assanet.com. Ingresó a la empresa el 02 de enero de 2012.
- Giancarlo Braccio: (Gerente General de ASSA Compañía de Seguros, S. A. en Nicaragua) Norteamericano, nació el 29 de diciembre de 1965. Apartado MR-67 – teléfono (505) 2276-9000 – correo electrónico gbraccio@assanet.com. Ingresó a la empresa en junio del año 2005.
- Roberto Schildknecht: (Gerente General de ASSA Compañía de Seguros, S.A. y ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas en El Salvador) Salvadoreño, nació el 9 de septiembre de 1978. Teléfono (503) 2133-9600 – correo electrónico rschild@assanet.com. Ingresó a la empresa el 27 de julio de 2015.
- Jenny C. Romero O. (Gerente General de AIG Seguros, El Salvador, S.A. y AIG Vida, S.A. Seguros de Personas) Salvadoreña, nació el 18 de marzo de 1975. Teléfono (503) 2250-3259 – correo electrónico jromero@assanet.com. Ingresó a la empresa en mayo de 1993.

b. La Hipotecaria (Holding), Inc.:

- John D. Rauschkolb: (Gerente General) Nació el 23 de julio de 1961. Apartado 0823-04422 – teléfono 300-8500 – fax 300-8501 – correo electrónico john@lahipotecaria.com. Es responsable por todos los aspectos del negocio. Actualmente, es Gerente General de Banco La

Hipotecaria, S.A. y es responsable de su administración y de la originación y venta o titularización de su cartera de préstamos hipotecarios.

- Giselle de Tejeira: (Vicepresidenta Ejecutiva de Finanzas)  
Nació el 29 de enero de 1965. Apartado 0823-04422 – teléfono 300-8500 – fax 300-8501 – correo electrónico gtejeira@lahipotecaria.com. Es responsable del área financiera y de banca privada de la empresa.
- Raúl A. Zarak A. – (Vicepresidente Ejecutivo de Negocios – Panamá).  
Panameño, nació el 24 de octubre de 1972. Apartado 0823-04422 – teléfono 300-8500 – fax 300-8501 – correo electrónico rzarak@lahipotecaria.com. Es responsable de las operaciones en Panamá.
- Boris Oduber B.: (Vicepresidente Ejecutivo de Negocios - Colombia)  
Nació el 15 de marzo de 1969. Apartado 0823-04422 – teléfono 300-8500 – fax 300-8501 – correo electrónico boduber@lahipotecaria.com. Es responsable de las operaciones en Colombia.
- Reynaldo López – (Vicepresidente Ejecutivo de Negocios El Salvador).  
Nació el 27 de octubre de 1971 – teléfono (503) 2505-5000 – fax (505) 2505-5003 – correo electrónico rlopez@lahipotecaria.com. Es responsable de las operaciones en El Salvador.

c. **Banco de Finanzas, S.A., Subsidiaria de Grupo BDF, S.A.:**

- Juan Carlos Arguello: (Presidente Ejecutivo y Gerente General)  
Ciudadanía dual nicaragüense / norteamericana, nació el 3 de enero de 1968. Teléfonos (505) 2276-8601 / (505) 8722-0010 – correo electrónico juanc.arguello@bdfnet.com. Ingresó al Banco en junio del 2008.
- Violeta Pérez Orozco (Directora de Operaciones)  
Nicaragüense, nació el 20 de noviembre de 1972. Teléfonos (505) 2276-8282 ext. 3360 / (505) 8720-1033 – correo electrónico violeta.perez@bdfnet.com. Ingresó a la empresa en marzo de 1998. Es responsable de los departamentos de administración, seguridad, operaciones de crédito, operaciones de tarjetas y ATM'S, así como soporte operacional.

- Yvette C. Fonseca (Directora de Sucursales y Canales Alternos) Norteamericana. Nació el 23 de noviembre de 1968. Teléfonos (505) 276-8600 ext. 2031 y (505) 8850-2936 – correo electrónico yvette.fonseca@bdfnet.com. Ingresó a la empresa el 3 de noviembre del 2008. Sus funciones son promover la venta de productos y servicios a través de todos los canales asegurando que cumplan todas las políticas y procedimientos establecidos y a su vez brindando un servicio de excelencia a los clientes.
- Jimena Zelaya Lacayo: (Directora de Banca de Empresas) Nicaragüense, nació el 22 de febrero de 1971. Teléfonos (505) 2276-8600 / (505) 8720-1013 – correo electrónico jimena.zelaya@bdfnet.com. Ingresó a la empresa en junio del 2002 y ha ocupado los cargos de Gerente de Proyectos, Gerente de Crédito Corporativo y Gerente de Negocios de Empresas.
- Leonel José Quant Jarquin (Director de Finanzas) Nicaragüense, nació el 11 de julio de 1977. Teléfonos (505) 2276-8600 ext. 2013 / (505) 8720-1014 – correo electrónico leonel.quant@bdfnet.com. Ingresó a la empresa el 03 de octubre del 2008. Es responsable de los Departamentos de Tesorería, Contabilidad y Finanzas.
- Francisco Aráuz Rodríguez (Director de Auditoría Interna) Nació el 31 de agosto de 1969. Teléfonos (505) 8720-1012 / (505) 2240-3000 ext. 2366 – correo electrónico francisco.arauz@bdfnet.com. Ingresó al banco en enero de 2006.
- Marlon Jesús Pérez Bustos (Director de Riesgo) Nicaragüense, nació el 11 de octubre de 1967. Teléfonos (505) 8713-0774; (505) 2240-3000 ext. 3374 – correo electrónico marlon.perez@bdfnet.com. Ingresó al Banco en noviembre de 2010.
- Jaime Altamirano Ramírez: (Director de Banca de Consumo) Ciudadanía dual nicaragüense / guatemalteca. Nació el 31 de octubre de 1974. Teléfonos (505) 2276-8600 ext. 2044 / (505) 8722-0018 – correo electrónico jaime.altamirano@bdfnet.com. Ingresó al Banco en julio del 2007.
- Zurama Tatyana Corea L. (Directora de Tecnología). Nicaragüense. Nació el 02 de septiembre de 1980. Teléfonos (505) 2240-3000 ext. 2364 / 8720-1036 – correo electrónico zurama.corea@bdfnet.com. Ingresó al Banco en abril de 2006.

- Brenda Sofia Delgado Avellán (Gerente de Riesgos y Estrategia) Nicaragüense. Nació el 8 de agosto de 1973. Teléfonos (505) 2276-8282 ext. 3504 / 8690-8008 – correo electrónico [brenda.delgado@bdfnet.com](mailto:brenda.delgado@bdfnet.com). Ingresó al Banco en abril de 2015. Sus funciones incluyen mantener una adecuada gestión integral de riesgos en la institución.

3. Asesores Legales:

- Galindo, Arias y López  
Apartado 0816-03356, Panamá  
Correo electrónico: [gala@gala.com.pa](mailto:gala@gala.com.pa)  
Teléfono 303-0303 – Fax 303-0434  
Contacto: Dr. Tomás Herrera
- Sucre, Arias y Reyes  
Apartado 0816-01832, Panamá  
Correo electrónico: [sucre@sucre.net](mailto:sucre@sucre.net)  
Teléfono 264-7900 – Fax 264-1168  
Contacto: Dr. Ernesto Arias
- Báez Cortes & Cía. Ltda. (Asesoría Fiscal)  
Correo: [bc@baezcortes.com](mailto:bc@baezcortes.com)  
Contacto: Dr. Teódulo Báez.
- Mauricio Emilio Santamaría (Asesoría Actuarial)  
Correo: [msantamaria@turbonett.com.ni](mailto:msantamaria@turbonett.com.ni)  
Contacto: Mauricio Santamaría
- BLP Abogados  
Apartado 116-6155 – Fórum, Santa Ana  
Correo electrónico: [ngarro@blplegal.com](mailto:ngarro@blplegal.com)  
Teléfono 2205-3939 – Fax 2205-3940  
Contacto: Nefalí Garro
- Facio y Cañas - Faycatax  
Apartado 5173-1000 San José, Costa Rica  
Teléfono (506) 2105-3780 – Fax (506) 2105-3610  
Contacto: Erik Ramirez
- Hipólito Omar Cortes  
Correo electrónico: [ocortes@cablenet.com.ni](mailto:ocortes@cablenet.com.ni)  
Contacto: Dr. Omar Cortez
- KPMG (Servicio de Auditoría)  
Apartado 0816-01089  
Correo electrónico: [pa-fminformation@kpmg.com](mailto:pa-fminformation@kpmg.com)

Teléfono 208-0700

- Willis Towers Watson Management (Bermuda) Limited  
P.O. Box HM 1995, Hamilton HM HX, Bermuda  
Teléfono: +1 441 278 0096  
Correo: glenn.johnson@willistowerswatson.com

## B. Compensación

### 1. Directores y Directores Suplentes:

Los Directores de Grupo ASSA, S.A. reciben dietas de US\$300 cada uno por reunión de Junta Directiva del Grupo; las cuales son celebradas mensualmente. Por otro lado, los Directores Suplentes son invitados a las reuniones trimestrales, y reciben dietas por el mismo valor.

### 2. Honorarios profesionales:

Las compensaciones más relevantes pagadas en concepto de honorarios profesionales son:

- KPMG: Por servicios de auditoría en Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Bermuda.
- BPL Abogados: Por servicios legales en Costa Rica.
- Hipólito Omar Cortés: Por servicios legales en Nicaragua.
- Willis Towers Watson Management (Bermuda) Limited: Por servicios de administración en Bermudas.

## C. Empleados

El Grupo contaba con 2,165 (1,991 en 2015) colaboradores al 31 de diciembre de 2016 incluyendo los de ASSA Compañía Tenedora, S. A., Grupo BDF, S. A., La Hipotecaria (Holding), Inc. y Desarrollo El Dorado, S. A.

## D. Propiedad Accionaria

GRUPO DE EMPLEADOS	CANTIDAD DE ACCIONES	% RESPECTO DEL TOTAL DE ACCIONES EMITIDAS	NUMERO DE ACCIONISTAS	% QUE REPRESENTAN RESPECTO DE LA CANTIDAD TOTAL DE ACCIONISTAS
Directores	5,814,709	56.95%	19	4.213%
Principales	17,457	0.17%	9	1.996%
Otros Empleados	25,223	0.25%	49	10.865%
	5,857,389	57.37%	77	17.073%

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Grupo ASSA, S. A., celebrada el 28 de abril de 2010, se autorizó a la Junta Directiva del Grupo a emitir y vender hasta 200,000 acciones comunes sin valor nominal, al precio, forma de pago y otras condiciones que estime conveniente a los ejecutivos

principales de Grupo ASSA, S. A. y sus subsidiarias. El 19 de mayo de 2010, la Junta Directiva aprobó un plan de otorgamiento de opciones a los ejecutivos el cual concluyó en mayo de 2014. Al cierre del plan se celebraron contratos de adjudicación con colaboradores por 188,268 acciones. El plan concede al ejecutivo el derecho de ejercer cada adjudicación en cuatro partidas iguales a partir del primer aniversario de cada asignación, a un precio específico, el cual es establecido anualmente por la Junta Directiva de Grupo ASSA, S. A. Al 31 de diciembre de 2016, los ejecutivos de ASSA Compañía de Seguros, S. A. han ejercido 110,536 (2015: 84,911) opciones adjudicadas de un total de 141,476 opciones ejercibles (2015: 127,242 opciones ejercibles). Estos colaboradores tienen un período de hasta 10 años a partir de la fecha del inicio del plan para ejercer sus opciones.

#### IV. ACCIONES

GRUPO ASSA, S. A. DISTRIBUCION DE CAPITAL POR NUMERO Y PORCENTAJE DE ACCIONES EMITIDAS Y ACCIONISTAS 31 de diciembre de 2016					
GRUPO DE ACCIONES		NUMERO DE ACCIONES	% DEL NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NUMERO DE ACCIONISTAS
1 -	200	10,362	0.10%	193	42.79%
201 -	500	22,292	0.22%	67	14.86%
501 -	1,000	26,797	0.26%	37	8.20%
1,001 -	2,000	56,103	0.55%	38	8.43%
2,001 -	5,000	156,239	1.53%	47	10.42%
5,001 -	10,000	164,479	1.61%	24	5.32%
10,001 -	20,000	280,393	2.75%	17	3.77%
20,001 -	50,000	357,194	3.50%	13	2.88%
50,001 -	100,000	623,226	6.10%	8	1.77%
100,001 -	ó mas	8,512,573	83.38%	7	1.55%
		<b>10,209,658</b>	<b>100.00%</b>	<b>451</b>	<b>100.00%</b>

#### V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Se han identificado como partes relacionadas a:

- Grupo Financiero BG, S. A. debido a la tenencia de nuestra empresa del 4.8414% del patrimonio de BGFG y por el Señor Stanley A. Motta C. como director común.
- JMalucelly Travelers Seguros, S.A. debido a la tenencia de nuestra empresa del 19.6% del patrimonio.

Las transacciones de importancia con las partes relacionadas se detallan en la Nota 5 de los Estados Financieros Auditados.

## VI. TRATAMIENTO FISCAL

Tributos pagados: Impuesto sobre la renta, sobre dividendos, inmuebles, tasa única, licencia comercial, licencia de seguros, impuestos de primas, retenciones en la fuente, ITBM y municipales. Ver Sección C9.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 269 del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, las ganancias obtenidas por la enajenación de las acciones del Grupo, no están sujetas al impuesto sobre la renta sobre dividendos y del impuesto complementario, siempre y cuando estas ventas la hagan los accionistas a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

## VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

### A. Resumen de la Estructura de Capitalización:

#### 1. Acciones y títulos de participación:

Acciones comunes sin valor nominal; autorizadas 12,000,000 acciones, emitidas 10,209,658 acciones, en circulación 10,061,720 acciones. Listadas en Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

### B. Descripción y Derechos de los Títulos:

#### 1. Capital Accionario:

- Todas las acciones emitidas han sido pagadas.
- Reconciliación del número de acciones en circulación:

	2016	2015	2014	2013
Al principio del año	10,182,027	10,152,886	10,130,375	10,113,480
Emitidas	27,631	29,141	22,511	16,895
Acciones emitidas	<u>10,209,658</u>	<u>10,182,027</u>	<u>10,152,886</u>	<u>10,130,375</u>
Acciones en Tesorería	<u>147,938</u>	<u>151,308</u>	<u>154,929</u>	<u>159,374</u>
Acciones en Circulación	<u>10,061,720</u>	<u>10,030,719</u>	<u>9,997,957</u>	<u>9,971,001</u>

Las acciones no tienen mayores derechos a aquellas señaladas por la Ley.

2. Títulos de participación: No aplica.

3. Títulos de deuda: No aplica.

### C. Información de Mercado:

Las acciones del Grupo están listadas en Bolsa de Valores de Panamá, S. A. Las transacciones de compra-venta, se han realizado por su valor de mercado al momento de la operación. Ninguna Casa de Valores hace mercado a las acciones del Grupo.



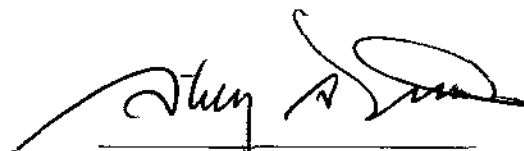
## II PARTE RESUMEN FINANCIERO

### A. Resumen de los Resultados de Operación y Cuentas del Balance

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses y comisiones, después de provisión	63,579,612	61,107,244	54,349,963	38,748,762
Primas netas ganadas	31,587,084	25,528,418	29,254,795	18,942,076
Ingresos devengados de inversiones	22,661,424	20,623,303	19,401,496	38,280,863
Ganancia en venta de acciones y bonos				
Ingresos por comisiones y servicios financieros	31,010,855	29,190,625	24,194,418	23,206,475
Otros ingresos de operación neto	19,876,795	18,176,527	16,824,535	10,416,347
<b>Ingresos, neto</b>	<b>168,715,770</b>	<b>154,626,117</b>	<b>144,025,207</b>	<b>129,594,523</b>
Reclamos y beneficios netos incurridos por los asegurados				
Costo de suscripción y adquisición				
Gastos administrativos y de personal	85,397,394	78,414,888	74,341,996	68,481,892
Gastos de depreciación y amortización	4,337,117	4,112,773	3,759,964	3,305,088
<b>Resultados de actividades de operación</b>	<b>78,981,259</b>	<b>72,098,456</b>	<b>65,923,247</b>	<b>57,807,543</b>

Los resultados obtenidos en períodos anteriores no representan garantía alguna de resultados futuros.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	205,706,583	181,171,579	179,640,006	149,524,185
Inversiones en valores	910,559,191	836,756,424	826,740,449	813,948,243
Valores comprados bajo acuerdos de reventa			-	-
Cuentas por cobrar seguros y otros	149,072,368	124,922,569	90,215,237	86,125,084
Préstamos netos	1,088,056,017	991,836,492	796,312,460	720,619,030
Intereses acumulados por cobrar	9,864,394	10,709,458	10,344,260	9,563,069
Inversiones en asociadas	-	-	3,408,766	3,247,122
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros	144,957,972	82,972,266	77,369,375	78,592,791
Depósitos de reaseguros de exceso de pérdida	732,245	638,239	821,608	1,633,355
Plusvalía	11,945,305	11,077,551	11,077,551	11,077,551
Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras, neto	29,846,619	23,220,416	23,617,634	19,539,539
Impuesto sobre la renta diferido	3,402,758	1,965,110	1,374,547	1,440,604
Otros activos	24,218,942	18,442,916	21,446,480	15,018,816
<b>Total de activos</b>	<b>2,578,362,394</b>	<b>2,283,713,020</b>	<b>2,042,368,373</b>	<b>1,910,329,389</b>
Depósitos de clientes	644,491,149	631,195,169	547,199,143	487,449,437
Pasivos financieros	535,724,315	455,826,965	363,604,953	312,146,284
Reaseguros por pagar	49,523,317	44,432,202	31,109,935	32,345,568
Provisiones sobre contratos de seguros	337,325,091	242,588,973	222,724,168	211,222,902
Cuentas por pagar y otros pasivos	98,787,616	77,570,240	67,061,953	67,598,861
<b>Total de pasivos</b>	<b>1,665,851,488</b>	<b>1,451,613,549</b>	<b>1,231,700,152</b>	<b>1,110,763,052</b>
Capital pagado	55,305,080	53,200,632	51,191,914	49,665,492
Pago basado en acciones	1,034,904	929,124	769,184	512,383
Reservas	577,234,855	523,868,487	532,343,706	543,814,689
Conversión acumulada de moneda extranjera	(26,689,392)	(23,603,029)	(18,345,253)	(12,418,299)
Utilidades no distribuidas disponibles	226,672,234	204,193,454	187,123,334	158,292,620
Participación no controladora	78,953,225	73,510,803	57,585,336	59,699,452
<b>Total de patrimonio</b>	<b>912,510,906</b>	<b>832,099,471</b>	<b>810,668,221</b>	<b>799,566,337</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>	<b>2,578,362,394</b>	<b>2,283,713,020</b>	<b>2,042,368,373</b>	<b>1,910,329,389</b>
<b>Razones financieras:</b>				
Dividendo/Acción	2.40	2.30	2.15	1.95
Efectivo e inversiones/reservas	3.31	4.20	4.52	4.56



**STANLEY A. MOTTA C.**  
Presidente

SAMC/ya



-----**DECLARACION NOTARIAL JURADA**-----

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017), ante mí, Licenciado **NATIVIDAD QUIROS AGUILAR**, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número dos-ciento seis-mil setecientos noventa (2-106-1790), comparecieron personalmente, **STANLEY A. MOTTA C.**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal No.8-219-1718; **ALFREDO DE LA GUARDIA**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal No.8-90-216, **EDUARDO J. FÁBREGA A.**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal No.8-389-727; y **PERCY J. NUÑEZ E.**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal No.8-367-514, y en forma irrevocable, espontánea, bajo la gravedad del juramento y con anuencia a lo que señala el Artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio, manifestaron lo siguiente: Los suscritos Stanley A. Motta C., portador de la cédula de identidad personal No.8-219-1718; Alfredo de la Guardia, portador de la cédula de identidad personal No.8-90-216, Presidente y Secretario respectivamente, de la Junta Directiva de Grupo ASSA, S. A. y Eduardo J. Fábrega A., portador de la cédula de identidad personal No.8-389-727; Percy J. Nuñez E., portador de la cédula de identidad personal No.8-367-514, Presidente Ejecutivo - Gerente General y Vicepresidente de Finanzas respectivamente, de ASSA Compañía Tenedora S. A., principal subsidiaria de Grupo ASSA, S. A., todos de Grupo ASSA, S. A., certificamos: -----

1. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al cierre al 31 de diciembre de 2016. -----
2. Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. -----
3. Que a nuestro juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Grupo ASSA, S.A. Y SUBSIDIARIAS para el período terminado el 31 de diciembre de 2016. -----
4. Que los firmantes: a. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa. ---- b. Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de

466978

importancia sobre Grupo ASSA, S. A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. ---- c. Hemos evaluado la efectividad de los controles internos de la empresa dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ---- d. Hemos presentado en los Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

5. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de la empresa y al Comité de Auditoría lo siguiente: -

a. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la empresa para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. --- b. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la empresa. ---- c. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la empresa o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. -----

Leída como le fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los Testigos Instrumentales BLAS BELUCHE, con cédula número ocho-setecientos veintitrés-ochocientos ochenta y nueve (8-723-889) y JUAN SOLIS, con cédula ocho-cuatrocientos treinta y ocho-ciento cuarenta y tres (8-438-143), mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos con los testigos antes mencionados, ante mí el Notario que doy fe.


  
STANLEY A. MOTTA C.

  
ALFREDO DE LA GUARDIA

  
EDUARDO J. FÁBRAGA

  
PERCY J. NUÑEZ E.

  
BLAS BELUCHE

  
JUAN SOLIS



Natividad Quirós Aguilar  
Notario Público Cuarto